



RENDICIÓN DE CUENTAS

2025

Luis Alonso Alán Corea
Alcalde Municipal



La Cruz, Guanacaste.

El cantón de La Cruz continúa con rezagos en infraestructura pública, que limitan su desarrollo, si bien se han logrado avances importantes con la construcción de acueductos, infraestructura eléctrica, red vial, telecomunicaciones seguimos siendo un cantón con condiciones limitadas para promover un desarrollo territorial justo e igualitario.

Por ejemplo, en comunidades como Los Andes, La Libertad y San Fernando no se cuenta aún con servicio de agua potable, comunidades como Las Marías, Los Cuendis, Las Delicias, Monte Plata, Los Pocitos no cuentan con servicio eléctrico, en materia de telecomunicaciones somos uno de los cantones del país como mayor rezago, sectores como El Caoba, Piedras Azules, Los Palmares, Santa Elena, Belice, La Virgen, Bella Vista continúan esperando inversión pública en torres y postes que les permitan tener acceso y conexión. En materia de salud, educación y seguridad la infraestructura se encuentra en pésimas condiciones, tenemos colegios en El Caoba, Piedras Azules, Bella Vista, Santa Cecilia, Las Brisas y La Cruz centro sin la infraestructura con las condiciones dignas para los estudiantes y personal docente, lo mismo sucede con EBAIS en El Jobo, Las Brisas, El Caoba, Piedras, Azules y San Rafael, y en materia de seguridad la Fuerza Pública opera en condiciones verdaderamente precarias en cuanto a infraestructura, en incluso en el caso del distrito de Santa Elena, por órdenes sanitarias se cerró la Delegación Distrital y se dejó a la comunidad sin policías.

En cuanto a la red vial, aún falta muchísima inversión, con los recursos municipales no es posible atender todas las necesidades, tenemos rutas en lastre que por ser estratégicas ya deberían estar asfaltadas, igualmente aún tenemos un porcentaje importante de rutas en tierra, perjudicando directamente a vecinos en sus actividades productivas, salud, educación y seguridad, en las zonas urbanas se ha realizado un esfuerzo importante para asfaltar las rutas de lastre y tenemos una afectación grave en rutas racionales que están en abandono, tales como ruta nacional N° 170 (Santa Cecilia – La Virgen), la ruta nacional 935 (La Cruz – El Jobo), ruta nacional N° 938 (Las Vueltas – San Dimas – Las Brisas – La Libertad) y ruta nacional N° 939 (La Cruz – Conventillos).

La falta de inversión pública para dotar la zona con potencial turístico de nuestro cantón de condiciones mínimas, continúa siendo el principal obstáculo para impulsar el desarrollo del cantón, siendo el tema del agua el más grave, que tiene paralizado el crecimiento y desarrollo económico del cantón, lo cual perjudica la generación de empleo y oportunidades para las y los cruceños.



La Cruz es un territorio con una enorme potencial, las deficiencias están para que las resolvamos, porque sin duda la cercanía al Aeropuerto Daniel Oduber, el ACG como Patrimonio Natural de La Humanidad, las nuevas instalaciones del Puesto Fronterizo de Peñas Blancas, la construcción de la Sub-Estación Eléctrica en El Carrizal, la riqueza natural, el clima, los volcanes, playas, ríos, flora, fauna y la diversidad de suelos nos convierten en un cantón con una infinidad de oportunidades.

Debemos continuar gestionando se mejore las condiciones del cantón, el potencial turístico, agropecuario y comercial del cantón es incuestionable, pero La Cruz sigue siendo uno de los cantones del país con menor inversión pública, lo cual nos pone en una clara desventaja en materia de competitividad, si la inversión pública no genera las condiciones adecuadas, en infraestructura pública, salud, educación, seguridad, nuestro cantón continuará con indicadores de desarrollo deficientes y seguiremos siendo solo un territorio con potencial, atado en sus deseos de prosperidad y desarrollo.

Luis Alonso Alán Corea

Alcalde



Contenido

Integrantes Alcaldía y Concejo Municipal	15
Alcaldía.....	15
Concejo Municipal.....	15
Resultados de la Gestión Municipal.....	16
Alcaldía	16
A. Vicealcaldía.....	30
B. Planificación Municipal.....	31
C. Tecnologías de Información y Comunicación	33
D. Recursos Humanos	35
E. Centro Municipal para Migrantes CMM.....	36
F. Unidad Técnica de Gestión Vial	42
Dirección Financiera	64
G. Proveeduría Municipal	72
H. Gestión Tributaria	77
a. Gestión de Cobros	77
b. Patentes - Licencias Comerciales.....	82
c. Departamento de Inspecciones.....	83
d. Bienes Inmuebles y Valoraciones.....	83
Dirección de Gestión Urbana y Proyectos DGUP	87
A. Gestión Ambiental	87
a. Recolección de residuos ordinarios.....	88
b. Análisis de Generación y Disposición Final de Residuos (2025)	92
c. Balance entre Ingresos y Gastos	96
d. Proyecto de Valorización Energética	97



e. Educación Ambiental:.....	98
f. Alianzas Estratégicas y Co-responsabilidad Ambiental	99
g. Mejoras en el Centro de Transferencia.....	103
B. Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo	104
C. Zona Marítimo Terrestre	108
D. Catastro	111
E. Topografía.....	111
F. Gestión de Proyectos	112
a. Ejecución y seguimiento de proyectos ejecutados.	112
b. Principales hitos alcanzados.....	113
c. Inspecciones	114
d. Descripción de la ejecución de los proyectos año 2025.....	114
e. Proyectos en compromiso año 2025.....	122
Dirección Administrativa	123
A. Gestión Social	123
B. Servicios Generales:.....	132
C. Gestión Cultural	138
a. Gestión cultural y artística.....	138
b. Educación, formación y participación ciudadana.....	140
c. Patrimonio cultural y memoria histórica.....	141
d. Gestión turística cultural	141
e. Articulación interinstitucional y comunitaria	142
f. Juventud y desarrollo social	142
g. Programación de áreas públicas y deportivas.	142
h. Resultados relevantes.....	143



i.	Dificultades y aprendizajes	143
j.	Proyecciones.....	143
D.	Archivo Central.....	144
E.	Biblioteca Pública Municipal.....	150
a.	Talleres.....	150
b.	Cupos de cursos dados por el MICITT al Ceci 86 Año: 2025	160
c.	Registro de préstamos de libros a sala 2025	160
d.	Registro de préstamos de libros a domicilio 2025.....	161
e.	Registro de visitantes presenciales 2025	162
f.	Usuarios virtuales sin categoría de edad 2025.....	162
g.	Registro de gestión 2025.....	163
h.	Capacitaciones al personal:	164
i.	Fechas de atención IMAS 2025	164



Índice de Tablas

Tabla 1. Personas atendidas por mes durante el año 2025.....	37
Tabla 2. Trabajos de caminos realizados con maquinaria municipal.....	51
Tabla 3. Contrataciones del periodo 2024 ejecutadas en el año 2025	56
Tabla 4. Contrataciones realizadas y ejecutadas en el 2025	59
Tabla 5. Contrataciones del año 2025 y en compromiso para ejecutar 2026	59
Tabla 6 . Ingresos presupuestados y ejecutados en el 2025.....	65
Tabla 7. Ingresos presupuestados y egresos ejecutados para el año 2025.....	66
Tabla 8. Egresos presupuestados en colones para el 2025	69
Tabla 9. Detalle de la liquidación.....	71
Tabla 10. Monto de adjudicado por tipo de contratación	73
Tabla 11. Monto de licitaciones reducidas adjudicadas según el área en el 2025	74
Tabla 12. Compromisos por programa del 2025 a ejecutarse en 2026	75
Tabla 13. Cantidad de cobros administrativos notificados por distrito y por tipo durante el 2025.....	77
Tabla 14. Cantidad y monto de expedientes trasladados para Cobro Judicial durante el 2025.....	79
Tabla 15. Monto y plazo establecido para arreglos de pago en el 2025	80
Tabla 16. Monto total sometido a arreglo de pago, monto abonado de los arreglos de pago y monto por cobrar al 31 de diciembre 2025	80
Tabla 17. Morosidad por área.....	82
Tabla 18. Movimiento sobre licencias comerciales del 01/01/2025 al 31/12/2025 ..	82
Tabla 19. Histórico de Recolección Mensual en toneladas	93
Tabla 20. Monto presupuestado y recaudado por permisos de construcción y trámites del departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo para el año 2024 y 2025.....	104
Tabla 21. Monto recaudado por año por permisos de construcción y multas por infracción a la Ley de Construcciones	105
Tabla 22- Contrataciones de proyectos gestionadas en el 2024 y ejecutados en el 2025	106



Tabla 23. Recaudación de canon por permisos de uso y concesiones en la ZMT para el año 2025.....	110
Tabla 24. Estado de ejecución de proyectos.....	112
Tabla 25. Lista de proyectos en compromiso del 2025 para ejecutar en 2026	122
Tabla 26. Contratación para mejoras de edificios municipales	132
Tabla 27. Plan de mantenimiento preventivo de edificios municipales.....	135
Tabla 28. Cantidad de préstamos de libros en sala en el 2025	160
Tabla 29. Cantidad mensual de préstamos de libros a domicilio en el 2025	161
Tabla 30. Registro de visitantes presenciales 2025	162
Tabla 31. Usuarios virtuales sin categoría de edad 2025.....	162



Índice de Figuras

Figura N° 1. Firma de Reglamento.....	16
Figura N° 2. Exposición en Biblioteca Municipal.....	17
Figura N° 3. Fotografía de niños y niñas en zancos del programa Actívate.....	17
Figura N° 4. Grupo de personas trabajando en la instalación de la malla	18
Figura N° 5. Plano de terrenos donado a la Municipalidad de La Cruz para la implementación de calles públicas en el distrito de Santa Cecilia.....	19
Figura N° 6.	19
Figura N° 7. Proyecto de electrificación sector Bella Vista – San Vicente	19
Figura N° 8. Participación del Alcalde Concejo Consultivo de FLACMA 2025 en Madrid	20
Figura N° 9. Cabañas sanitarias en Puerto Soley	20
Figura N° 10. Festejos La Cruz 2025.....	21
Figura N° 11. Carretones en Peñas Blancas	21
Figura N° 12. Obra de Teatro.....	22
Figura N° 13. FEMUGUA	22
Figura N° 14. Donación mobiliario	23
Figura N° 15. Beneficiarios Barrio Irvin.....	23
Figura N° 16. Actividades celebración de la Anexión y del Cantonato de La Cruz.....	24
Figura N° 17. Labores de limpieza.....	24
Figura N° 18. Celebración de la Independencia.....	24
Figura N° 19. Inauguración del CECI Santa Elena de Santa Cecilia.....	25
Figura N° 20. Inspección de caminos afectados por aguaceros.....	25
Figura N° 21. Trabajo de campo del Comité de Facilitación del Comercio de Peñas Blancas	26
Figura N° 22. Exposición de Fernando Zeledón	26
Figura N° 23. Juramentación de Juntas de Educación	27
Figura N° 24. Grabación de reportaje	27
Figura N° 25. Reconocimiento a la Municipalidad de La Cruz.....	28
Figura N° 26. Participación en el Congreso	28
Figura N° 27. Demarcación de vías.....	29



Figura N° 28. Actividades de Ligas Atléticoas.....	29
Figura N° 29. Actividades Aires Navideños 2025	30
Figura N° 30	32
Figura N° 31. Fotografía de la página web de la Municipalidad.....	34
Figura N° 32. Publicaciones de puestos vacantes en redes sociales de la Municipalidad de La Cruz	38
Figura N° 33. Fotografía de capacitación	39
Figura N° 34. Fotografía de reunión con la OIM.....	39
Figura N° 35. Graduación de empleabilidad en el cantón de La Cruz	39
Figura N° 36. Charla informativa.....	40
Figura N° 37. Ferias de empleo	40
Figura N° 38. Asesoría plataforma ANE.....	40
Figura N° 39. Charlas y talleres	41
Figura N° 40. Organización de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz	42
Figura N° 41. Estado de la Red Vial del Cantón de La Cruz al año 2025	43
Figura N° 42. Estado en el año 2025 de la Red Vial Cantonal de La Cruz	43
Figura N° 43. Porcentaje del estado de la Red Vial Cantonal en el año 2025.....	44
• Figura N° 44. Capacitación personal UTGV- Entornos seguros y saludables.....	45
Figura N° 45. Capacitación Con Salud Ocupacional y Bomberos para manejo de extintores.	46
Figura N° 46. Inspección con el ICE para gestión de proyectos de interés público La Cruz y Cuajiniquil.....	46
Figura N° 47. Inspecciones en Proyecto Construcción de Puente Rio Chingo-Santa	47
Figura N° 48. Inspecciones para apertura de caminos nuevos en Santa Cecilia ...	48
Figura N° 49. Reuniones comunales en Cuajiniquil para apertura de camino público	48
Figura N° 50. Reuniones comunales en Santa Cecilia para mejoramiento de caminos	49
Figura N° 51. Limpieza de vías (chapia, descuaje, cunetas)	49



Figura N° 52. Construcción de muro de retención con llantas en Macotelos	50
Figura N° 53. Construcción de cabezales en Bello Horizonte y muro de retención en El Jobo	50
Figura N° 54. Construcción de accesos peatonales	50
Figura N° 55. Reacondicionamiento de cunetas y apoyo en proyecto de interés público en Los Andes	54
Figura N° 56. Rehabilitación del camino Aguas Calientes	55
Figura N° 57. Rehabilitación de paso provisional Piedras Azules- Santa Cecilia	55
Figura N° 58. Reacondicionamiento de camino La Garita	55
Figura N° 59. Trabajos de bacheo y colocación de reductores	56
Figura N° 60. Mejoramiento con mezcla asfáltica en El Gallo	62
Figura N° 61. Mejoramiento con mezcla asfáltica Puerto Soley - Bello Horizonte	62
Figura N° 62. Construcción de alcantarilla de cuadro Los Manzanos- La Garita	62
Figura N° 63. Mezcla asfáltica en Piedras Azules- Santa Cecilia	63
Figura N° 64. Instalación de tubería y construcción de acera La Cruz	63
Figura N° 65. Construcción de alcantarilla de cuadro camino Belice –Piedras Azules	63
Figura N° 66. Composición porcentual del presupuesto de ingresos del 2025	69
Figura N° 67. Composición porcentual del ingreso recibido 2025	69
Figura N° 68. Licitaciones gestionadas en el 2025	73
Figura N° 69. Cantidad de licitaciones reducidas adjudicadas por área en el 2025	74
Figura N° 70. Distribución de la Dirección de Gestión Urbana.....	87
Figura N° 71. Áreas del departamento de Gestión Ambiental.....	87
Figura N° 73. Toneladas de residuos sólidos trasladados al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz.....	88
Figura N° 74. Mapa de Cobertura del Servicio de Recolección Geográfica y Rutas Activas del Servicio de Recolección Municipal.	89
Figura N° 75. Mapa de Trazabilidad Logística: Diferenciación de Rutas de Recolección Urbana y Esquemas de Atención en Sectores Rurales Dispersos.....	90
Figura N° 76. Ilustración de fincas y contribuyentes	91



Figura N° 77. Unidades de camiones recolectores.....	92
Figura N° 78. Visualización Cartográfica del Sistema de Recolección y Cobertura Cantonal (150 km).	94
Figura N° 79. Comportamiento Interanual de las Operaciones de Traslado al Parque Tecnológico Ambiental.....	94
Figura N° 80. Operativa de Consolidación y Transferencia de Residuos Sólidos para su Traslado al Parque Tecnológico Ambiental	95
Figura N° 81. Análisis de Sostenibilidad: Ejecución Presupuestaria y Proyección de Recaudación de Usuarios.....	97
Figura N° 82. Esquema Técnico del Proceso de Gasificación por Plasma y Generación de Energía a partir de Residuos	98
Figura N° 83. Jornada de Educación Ambiental con Estudiantes de La Libertad y San Dimas en el Día Mundial del Medio Ambiente.....	99
Figura N° 84. Operativos de Limpieza Comunitaria en El Jobo y Vías Públicas mediante Alianzas Interinstitucionales.....	100
Figura N° 85. Operativos de Limpieza Comunitaria en El Jobo y Vías Públicas mediante Alianzas Interinstitucionales.....	101
Figura N° 86. Operativos de Limpieza Comunitaria en El Jobo y Vías Públicas mediante Alianzas Interinstitucionales.....	101
Figura N° 87. Materiales recuperados en el Jobo	102
Figura N° 88. Recolección de residuos no tradicionales y limpieza de ruta 1.	102
Figura N° 89. Mejoras en el Centro de Transferencia	103
Figura N° 90. Comparativo de cantidad de trámites en el departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo del 2022 al 2025	104
Figura N° 91. Limpieza de playas.....	108
Figura N° 92. Mantenimiento y chapea en zona pública	109
Figura N° 93. Inspección de campo	109
Figura N° 94. Plazas de fútbol	115
Figura N° 95. Plaza de fútbol	116
Figura N° 96. Nivelación plaza de futbol San Rafael	116
Figura N° 97. Iluminación parques Santa Cecilia y La Garita.....	117



Figura N° 98. Mejoras parroquia La Garita	118
Figura N° 99. Iluminación en la plaza de fútbol de El Jobo	119
Figura N° 100. Gradería Estadio Juanillo Vega Wells.	119
Figura N° 101. techo del anfiteatro Etelvina Ramírez	120
Figura N° 102. Camerinos plaza de fútbol de Barrio Fátima.....	121
Figura N° 103. Mejoras en el estadio Juanillo Vega Wells	122
Figura N° 104. Marcha contra el maltrato infantil	123
Figura N° 105. Actividades en CECUDI	123
Figura N° 106. Atención de IMAS a familias cruceñas.....	124
Figura N° 107. Celebración del Día del Niño y la Niña	125
Figura N° 108. Proyecto Enfoque de mejoramiento de vida	125
Figura N° 109. Campañas de castración de animales	126
Figura N° 110. Día de la No violencia contra la persona mayor:	126
Figura N° 111. Actividades con personas adultas mayores	127
Figura N° 112. Entrega de silla de rueda	127
Figura N° 113. Actividades en Centro Diurno	128
Figura N° 114. Marcha en Conmemoración del Día contra el cáncer de seno....	129
Figura N° 115. Atención a mujeres en condición de violencia.....	129
Figura N° 116. Ayudas de programa Fomujeres.....	130
Figura N° 117. Talleres para abordaje de personas en situación de calle.....	131
Figura N° 118. Mejoras en los servicios sanitarios de las oficinas municipales	134
Figura N° 119. Mejoras en la biblioteca pública municipal	134
Figura N° 120. Mejoras en la terminal de buses y obras complementarias.....	134
Figura N° 121. Mejoras en el cementerio municipal de La Cruz	134
Figura N° 122. Calcomanía en vehículo municipal	137
Figura N° 123. Afiche Festival del Océano	138
Figura N° 124. Afiche de Concierto de cierre de proyecto CTC	138
Figura N° 125. Exposición Plumas y lápices de Fernando Zeledón García	139
Figura N° 126. Celebración actividades de la Guanacastequidad y de la Independencia	139
Figura N° 127. Gira a la Casona de Santa Rosa	140



Figura N° 128. Imágenes de archivo	144
Figura N° 129. Muestra de las carpetas de Secretaría del Concejo	145
Figura N° 130. Muestras de Tesorería	145
Figura N° 131. Charla a funcionarios	146
Figura N° 132. Muestra de preparación de documento de acuerdo a la norma de archivo	147
Figura N° 133. Publicaciones hechas en las redes sociales de la Municipalidad de La Cruz	148
Figura N° 134. Participación en CIAP	149
Figura N° 135. Traslado del Archivo al nuevo espacio	149
Figura N° 136. Actividad de niños y niñas	151
Figura N° 137. Club de letras	151
Figura N° 138. Taller de lectura	151
Figura N° 139. Cine	152
Figura N° 140. Taller confección de libri	153
Figura N° 141. Taller de computación básica para niñas y niños	153
Figura N° 142. Bingo	154
Figura N° 143. Taller manualidades	154
Figura N° 144. Exposición en la Biblioteca	155
Figura N° 145. Taller del día de la Madre	155
Figura N° 146. Celebración del día del Niño y la Niña	156
Figura N° 147. Visita de estudiantes de la Escuela Salvador Villar Muñoz	157
Figura N° 148. Estudiantes de computación	157
Figura N° 149. Estudiantes de computación	158
Figura N° 150. Visita de estudiantes de la Escuela Maquencal	158
Figura N° 151. Visita de estudiantes de la Escuela Maquencal	159
Figura N° 152. Bingo ecológico	159



Integrantes Alcaldía y Concejo Municipal

Alcaldía

Alcalde Municipal

- ➔ Luis Alonso Alán Corea

Primera Vice Alcaldesa

- ➔ Socorro Díaz Chaves

Segunda Vice Alcaldesa

- ➔ Nancy Magally Casanova Aburto

Concejo Municipal

Regidores propietarios

- ➔ Julio César Camacho Gallardo
- ➔ Viviana Loáiciga Corea
- ➔ María Argentina Lara Lara
- ➔ Grettel Patricia Salazar Martínez
- ➔ Jose Manuel Vargas Chaves
- ➔

Regidores Suplentes

- ➔ Luis Ángel Castillo García
- ➔ Dilsia Andrea Cajina Vargas
- ➔ José Antonio Flores Velásquez
- ➔ Marielos Gómez Jiménez
- ➔ Sebastián Martínez Ibarra

Síndicos Propietario

- ➔ José Esteban Latino Sevilla
- ➔ Rosita Elena Mairena Lanza
- ➔ Sibiany Gerardo Medina Casanova
- ➔ Randy Alvarado Umñana

Síndicos Suplentes

- ➔ Jessie Gabriela Torres Hernández
- ➔ Germán Antonio Rodríguez Rodríguez
- ➔ Leovigilda Vílchez Tablada



Resultados de la Gestión Municipal

Alcaldía

Durante el período 2025 se elaboraron y promovieron reglamentos y convenios para brindar una mejor gestión en nuestro cantón, esto nos permite contar con herramientas para realizar una gestión más transparente, correcta y eficiente, la administración fue fundamental en la ejecución de los mismos y el Concejo Municipal ha mostrado total compromiso en su revisión y aprobación, algunos de los principales reglamentos y convenios del año 2025 son los siguiente:

- Reglamento de Comercio al Aire Libre en el cantón de La Cruz, para promover actividades lucrativas que se derivan de la Ley N° 10126, para autorizar a negocios al desarrollo temporal de actividades comerciales en espacios públicos.
- Reglamento para las Municipalidades conforme al artículo 8 y el transitorio I de la Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política.

Figura N° 1. Firma de Reglamento



Fuente: Alcaldía de La Cruz

- Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre las Municipalidades de Upala, Los Chiles Guatuso y La Cruz para la creación de la Mesa Territorial de Migración y Movilidad Humana

- Convenio de cooperación para la realización de exposición y actividades a ella vinculadas entre el Museo Nacional de Costa Rica y la Municipalidad de La Cruz.

Figura N° 2. Exposición en Biblioteca Municipal



Fuente: Alcaldía de La Cruz

- Convenio de cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y la Municipalidad de La Cruz, con el fin de ejecutar el proyecto denominado "Fortalecimiento de las Capacidades de Ciberseguridad de Costa Rica".
- Convenio de uso y administración de un espacio dentro de la Casa de la Cultura Fernando Zeledón para el establecimiento y desarrollo del programa espacios seguros de UNICEF, suscrito entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de La Cruz.
- Convenio de cooperación y manejo de fondos del Programa "Actívate": Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación / Municipalidad de La Cruz / CCDDR de La Cruz.

Figura N° 3. Fotografía de niños y niñas en zancos del programa Actívate



Fuente: Alcaldía de La Cruz

- Convenio específico entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación Cruz Roja Costarricense para gastos operativos
- generales y demás actividades de ayuda y cooperación que Cruz Roja brinda en el cantón de La Cruz.
- Convenio específico entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena para la compra materiales para cierre perimetral de la plaza de fútbol de la comunidad de La Lajosa de Santa Cecilia.

Figura N° 4. Grupo de personas trabajando en la instalación de la malla



Fuente: Alcaldía de La Cruz

- Convenio específico entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de El Porvenir para la compra materiales para cierre perimetral de la plaza de fútbol de la comunidad de El Gallo.

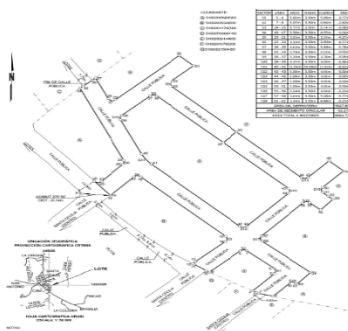
i. Gestiones Alcaldía

Gestión de donación de terrenos en Santa Cecilia:

Se gestiona donación de terrenos en Santa Cecilia, para proyecto de terminal de buses del distrito y para apertura de calles que permitan mejorar la viabilidad vial y peatonal en Santa Cecilia, siendo que incluso estudiantes de escuela y colegio que residen en el sector este de la comunidad, han utilizado estos terrenos de manera irregular para “cortar camino”, en una zona con mucha maleza, oscura e insegura.



Figura N° 5. Plano de terrenos donado a la Municipalidad de La Cruz para la implementación de calles públicas en el distrito de Santa Cecilia



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Concierto sin Frontera:

Se gestiona y apoya la realización con concierto gratuito en el Anfiteatro Etelvina Ramírez Montiel, con Luis Enrique Mejía Godoy, Proyecto Corredor Costero La Cruz.

Figura N° 6.



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Gestión proyecto electrificación de Bella Vista:

Se gestiona y apoya con el ICE proyecto de electrificación en Bella Vista de Santa Cecilia, sector del Colegio de Bella Vista a Santa Vicente.

Figura N° 7. Proyecto de electrificación sector Bella Vista – San Vicente



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Viaje a España:

Participación en el Concejo Consultivo de FLACMA 2025 en Madrid y en la Sexta Edición del Foro Mundial de Desarrollo Económico Local que se celebró en Sevilla, en España.

Figura N° 8. Participación del Alcalde Concejo Consultivo de FLACMA 2025 en Madrid



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Instalación de duchas y cabañas sanitarias:

Se gestionó la instalación de duchas y cabañas sanitarias en Playa Puerto Soley y Playa Rajada en Semana Santa y fin de año, estas acciones se realizaron en alianza con la empresa Costa Elena con la finalidad de brindar mejores condiciones para los visitantes.

Figura N° 9. Cabañas sanitarias en Puerto Soley



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Festejos de La Cruz:

Del 24 de abril al 04 de mayo se organizaron los Festejos de La Cruz 2025, se apoyaron las actividades y eventos realizadas por la Comisión de Fiestas, un esfuerzo dirigido a dinamizar la economía del cantón, el rescate de nuestras tradiciones, el disfrute de los vecinos, promover a La Cruz como un buen destino,

por lo que se realizan esfuerzos para que se realicen eventos atractivos, y podamos contar con eventos ordenados, con limpieza y seguros.

Figura N° 10. Festejos La Cruz 2025



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Apoyo a la ADI de Peñas Blancas con actividades informales en Peñas Blancas:

Se brindó apoyo a la Asociación de Desarrollo de Peñas Blancas para formalizar actividades de “carretoneros y venta de timbres” en el puesto fronterizo de Peñas Blancas, con el fin de brindar un servicio en la frontera necesario, de forma ordenada y segura, además beneficiando a vecinos de Peñas Blancas y Las Vueltas que realizaban la actividad de manera irregular.

Figura N° 11. Carretones en Peñas Blancas



Fuente: Alcaldía de La Cruz

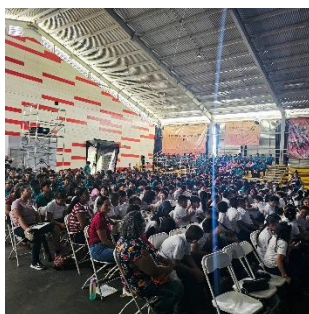
Gestión y apoyo para construcción de Sub Estación Eléctrica:

Se gestionó y apoyo el proceso para dotar del terreno e iniciar la construcción de una subestación eléctrica para el cantón de La Cruz, con el fin de que nuestro cantón cuente con un servicio eléctrico de calidad de impulse el desarrollo de La Cruz.

Obra de teatro: Las mil y una noches:

Se apoyó al Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Cultura y Juventud y al Teatro Nacional, para la producción de la obra de Teatro Las mil y una noches, 20 funciones gratuitas para la comunidad estudiantil y al público en general.

Figura N° 12. Obra de Teatro



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Somos parte de FEMUGUA, UNGL, AREDES:

Participamos en representación de nuestro Gobierno Local en importantes organismos del régimen municipal, con participación activa en juntas directivas de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Agencia Regional de Desarrollo.

Figura N° 13. FEMUGUA



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Se gestionó donación de mobiliario de Hotel Dreams :

Se gestionó y coordinó con Hotel Dreams y el Instituto Mixto de Ayuda Social la donación de mobiliario del Hotel Dreams a centros educativos y asociaciones de desarrollo del cantón, para recaudar fondos para obras y proyectos de las comunidades.

Figura N° 14. Donación mobiliario



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Traspaso de terrenos en Barrio Irvin:

Se redacta y promueve modificación de ley de autorización a la Municipalidad de La Cruz, para donar lotes de interés social a familias de escasos recursos en Barrio Irvin y se firma traspaso de los mismos en la Procuraduría General de la República, estas familias tenían mas de 30 años ocupando terrenos donados por la Municipalidad, pero sin que se realizará el trámite de ley para formalizar los traspasos.

Figura N° 15. Beneficiarios Barrio Irvin



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Conmemoración de Cantonato y de la Anexión: Apoyamos y participamos de la conmemoración del cantonato de La Cruz y la celebración de la Anexión de Guanacaste, en representación del cantón estuvimos presente tanto en La Cruz, como en Nicoya en las principales actividades realizadas.

Figura N° 16. Actividades celebración de la Anexión y del Cantonato de La Cruz



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Ornato y limpieza de sitios públicos:

Se impulsa el ornato y limpieza de sitios públicos tales como áreas deportivas, áreas de juegos infantiles, miradores, playas, calles y demás sitios públicos del cantón.

Figura N° 17. Labores de limpieza



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Fiestas Patrias:

En coordinación con el Ministerio de Educación Pública, se coordina la celebración de la Semana Cívica, dentro de las actividades se organizó la Iza de la Bandera en el Parque, Recibimiento de la Antorcha, Desfiles y actividades culturales del mes de setiembre.

Figura N° 18. Celebración de la Independencia



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Centro Comunitario Inteligente en Santa Elena de Santa Cecilia (CECI):

Se gestiona, coordina y apoya la apertura de un Centro Comunitario Inteligente en Santa Elena (CECI) en alianza con el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), ADI de Santa Elena y Proyecto Conectemos Esperanza, una iniciativa que favorece una comunidad con problemas graves de conectividad.

Figura N° 19. Inauguración del CECI Santa Elena de Santa Cecilia



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Comité Municipal de Emergencias: Se coordina la atención de emergencia cantonal, afectación aguaceros, con un esfuerzo interinstitucional se realizan acciones de valoración de daños en vías de comunicación terrestre, familias afectadas en Bello Horizonte, Tempatal y Puerto Soley.

Figura N° 20. Inspección de caminos afectados por aguaceros



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Comité de Facilitación del Comercio de Peñas Blancas:

Participamos todo el año en el Comité de Facilitación del Comercio de Peñas Blancas, para atender las necesidades del puesto fronterizo de Peñas Blancas, se lograron importantes acuerdos como campañas de limpieza, acciones dirigidas a mejorar la seguridad y la implementación del plan piloto de apertura del puesto fronterizo las 24 horas los lunes, martes, jueves y viernes, logrando reducir las filas de camiones en carretera interamericana.

Figura N° 21. Trabajo de campo del Comité de Facilitación del Comercio de Peñas Blancas



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Tribunal Supremo de Elecciones:

Se brinda apoyo al Registro Civil para el trámite y entrega de cédulas a los vecinos del cantón, con el fin que no tengan que trasladarse a oficinas regionales en Liberia.

Homenaje a Fernando Zeledón:

En coordinación con el Ministerio de Cultura y Juventud se realiza exhibición "Plumas y Lápices" en la Biblioteca Municipal, en homenaje al ilustrador cruceño Fernando Zeledón.

Figura N° 22. Exposición de Fernando Zeledón



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Juramentación de Juntas de Educación y Educación Administrativas:

Por delegación del Concejo Municipal se procede a juramentación de Juntas de Educación y Juntas Administrativas de los centros educativos, cabe destacar que todas las Juntas fueron juramentadas en su respectivo centro educativo, con el fin de apoyarlas, visitarlas y evitarles el traslado a La Cruz centro.

Figura N° 23. Juramentación de Juntas de Educación



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Costa Rica Positivo:

Se gestiona la producción de Costa Rica Positiva del canal Multimedios, con reportajes y notas del cantón, para resaltar nuestras playas, bellezas naturales, cultura y tradiciones, parte de la estrategia para posicionar a nuestro cantón como un destino importante de Guanacaste y del país.

Figura N° 24. Grabación de reportaje



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Reconocimiento de Costa Rica Por Siempre:

En evento “Donde la vida crece” en el Museo de los Niños, la Asociación Costa Rica por Siempre, no entrega reconocimiento por nuestro aporte en la conservación de la naturaleza, aliados que dejan huella.

Figura N° 25. Reconocimiento a la Municipalidad de La Cruz



Fuente: Alcaldía de La Cruz

VIII Congreso Internacional de Regulación:

ARESEP nos invita al VIII Congreso Internacional de Regulación sobre innovación y el compromiso con el desarrollo, “Servicios públicos en un entorno cambiante que se desarrolló en San José.

Figura N° 26. Participación en el Congreso



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Audiencia Pública ARESEP:

Asistimos a audiencias públicas tanto presencial como virtual convocada por ARESEP sobre solicitud de aumentos de tarifas de servicios de buses Santa – Cecilia – La Cruz – San José, que en caso de aprobarse también modificada los servicios de Peñas Blancas – San José y San Carlos – Peñas Blancas, con un importante aumento solicitado de más del 30%, al respecto presentamos formal oposición y

solicitamos un estudio o muestreo real, además que expusimos otras razones para oponernos, a lo cual la empresa de autobuses luego presentó formal desistimiento de la solicitud de aumento presentada.

Demarcación Vial:

Se gestiona y apoya con el CONAVI y el MOPT la demarcación vial en vías urbanas de la red vial nacional, en zonas de mayor riesgo del cantón.

Figura N° 27. Demarcación de vías



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Ligas Atléticas:

Gestionas y apoyamos la apertura en nuestro cantón del programa preventivo del Ministerio de Seguridad Pública, denominado Ligas Atléticas, programa preventivo con jóvenes en riesgo social.

Figura N° 28. Actividades de Ligas Atléticas



Fuente: Alcaldía de La Cruz

Festival Aires Navideños La Cruz 2025:

Se organizan actividades navideñas en las cabeceras de distrito apoyando a las Asociaciones de Desarrollo, se organizan actividades culturales navideñas, desfiles, actividades de entretenimiento, iluminación de parques, evento principal Desfile Aires Navideños 2025.

Figura N° 29. Actividades Aires Navideños 2025



Fuente: Alcaldía de La Cruz

A. Vicealcaldía

- Se realizó coordinación con el Ministerio de Salud para realizar inspecciones en los cementerios del Cantón, con el fin de buscar alternativas de mejoras, en el caso de los cementerios que se ubican en las comunidades fronterizas se visitaron con Inder.
- Se realizaron coordinaciones con Asociaciones de Desarrollo del Cantón para realizar intervenciones en espacios públicos y algunos centros educativos con el programa PRONAE, tales como San Rafael, Belice, Piedras Azules, San Antonio, Santa Elena, Bolaños, Los Andes, Barrio Irvin, Santa Cecilia, además se promovió con el mismo programa la inclusión de las personas emprendedoras en las actividades del Cantón.
- Se dio apoyo en las actividades del Centro Municipal para migrantes y la mesa de movilidad norte norte y en las actividades convocadas por la policía de Fronteras, actividades convocadas por Migración.



- Se realizó un levantamiento de necesidades de alumbrado público con todas las Asociaciones del Cantón para gestionar ante el Instituto Costarricense de Electricidad la reparación de las lámparas dañadas, durante el 2025 el ICE realizó la reparación de lámparas en Santa Cecilia y San Dimas.

B. Planificación Municipal

i. Informe Anual de Gestión 2024

Se elaboró el Informe Anual de Gestión del periodo 2024, el cual corresponde a un análisis del cumplimiento de las metas y justificación de las modificaciones presentadas, considerando entre lo programado y lo efectivamente logrado, análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y egresos presupuestarios y principales limitaciones presentadas para la buena gestión institucional y las acciones gerenciales y administrativas ejecutadas por esta municipalidad.

ii. Modificaciones presupuestarias

Se realizó el Plan Anual Operativo para el periodo ordinario 2026.

Se realizaron ajustes al Plan Anual Operativo del 2025, que corresponden a 4 modificaciones presupuestarias y un presupuesto extraordinario.

iii. Informe de Gestión Semestral

Se elaboró la evaluación del cumplimiento de metas del primer semestre del 2025.

iv. Presupuesto de Partidas Específicas 2024

Se elaboró el ajuste al Plan Anual Operativo del Presupuesto Extraordinario de Partidas Específicas correspondiente al resultado de Liquidación Presupuestaria del año 2024. ₡198 472 903,31 (ciento noventa y ocho millones cuatrocientos setenta y dos mil novecientos tres colones con 31/100)

v. Elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2025-2035 del cantón de La Cruz



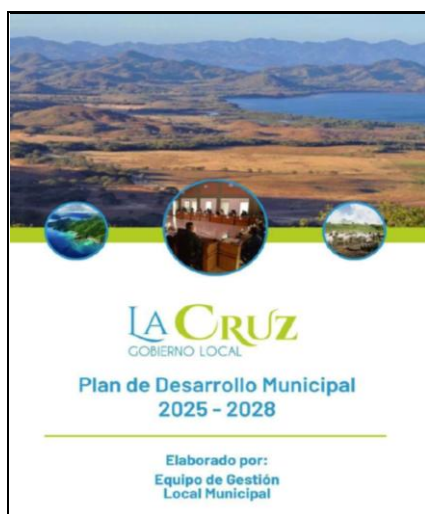
Como parte de las acciones de Coordinación el Departamento de Planificación asume la elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local junto con un Equipo de Gestión Local interno Municipal formado por funcionarios (as) con capacidad instalada a través de las acciones desarrolladas en la elaboración del Plan Estratégico Municipal 2023-2027.

El Concejo Municipal lo aprobó mediante el acuerdo #2-2 de la Sesión Ordinaria #115-2025 verificada por La Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 22 de octubre del año 2025.

vi. Elaboración del Plan de Desarrollo 2025-2028 del cantón de La Cruz

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) constituye el principal instrumento de gestión estratégica de la Municipalidad, ya que orienta la acción pública hacia el logro de un desarrollo integral, equilibrado y sostenible en el cantón. Permite definir prioridades, asignar recursos de manera eficiente y articular los esfuerzos institucionales y comunitarios para mejorar la calidad de vida de la población. El Concejo Municipal lo aprobó mediante el acuerdo #2-15 de la Sesión Ordinaria #107-2025 verificada por La Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 10 de septiembre del año 2025.

Figura N° 30



Fuente: Departamento de Planificación Municipal

vii. Plan Anual Operativo 2026



El Plan Anual Operativo, instrumento de corto plazo que contempla todos los proyectos, metas y objetivos a ejecutar en el período establecido cumple con las matrices programáticas establecidas por la CGR, este es elaborado por la Planificadora Institucional para el periodo siguiente.

C. Tecnologías de Información y Comunicación

Se realizaron 8 procesos de contratación, por medio de la plataforma SICOP. y se brindó apoyo técnico a otros departamentos para realización de sus procesos mediante dicha plataforma.

A continuación, se muestra consulta realizada en plataforma SICOP de los procesos de contratación realizados por este departamento.

Dentro de los cuales se destacan los procesos de contratación 2025LD-000024-0029400001 Adquisición de equipo para transmisiones, con equipo adquirido se puede dar una cobertura profesional en las transmisiones del concejo municipal y otras actividades que la institución disponga a realizar. Además, mediante el proceso de contratación N°2025LD-000057-0029400001 Adquisición de servidor, se ha realizado la compra de un servidor moderno, donde hemos realizado la migración del sistema DECSIS.

Durante el año 2025, se mantiene actualizado el sitio web con la información facilitada por los distintos departamentos.



Figura N° 31. Fotografía de la página web de la Municipalidad

Actas Sesiones

Actas de Sesiones Ordinarias	Actas de Sesiones Extraordinarias
Año 2026 Acta N°132-2026 celebrada el día 07 de enero del año 2026 Acta N°133-2025 celebrada el día 14 de enero del año 2026 Acta N°135-2025 celebrada el día 21 de enero del año 2026	Año 2026 Acta de Sesión Extraordinaria 134-2026 celebrada el día 19 de enero del año 2026
Año 2025	Año 2025
Año 2024	Año 2024
Año 2023	Año 2023
Año 2022	Año 2022
Año 2021	Año 2021
Año 2020	Año 2020
Año 2019	Año 2019
Año 2018	Año 2018
Año 2017	Año 2017
Año 2016	Año 2016

Fuente: Departamento de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones

Dentro de las labores diarias se brindó soporte al Concejo Municipal en las transmisiones de las sesiones, y también se realizó mantenimiento al centro de datos municipal, así como a la Alcaldía y todos los departamentos de la Municipalidad.

Dentro de los avances institucionales integramos formalmente el comité de TIC, mediante el cual ya se ha empezado a reunir para establecer mejoras a nivel tecnológico, así como la implementación de las normas técnicas del MICITT.

A nivel de sistema en conjunto con el Departamento de Proveeduría se ha avanzado con la implementación del módulo de inventarios, el cual para este 2026 ya debería de operar de manera fluida.

Mientras que con el departamento de Recursos Humano se solicitó un ajuste al sistema para el cálculo del salario bisemanal, el cual fue realizado en el mes de diciembre del 2025, y en los primeros meses del 2026, se realizaran las pruebas respectivas para de una vez por todas tener en operación el módulo de planillas.



D. Recursos Humanos

i. Procesos de selección y reclutamiento del personal.

Durante el año 2025, el departamento de Recursos Humanos llevó a cabo dos procesos de selección y reclutamiento de personal, logrando realizar:

- El concurso externo N°001-2025 en el cual se publicaron los concursos de las siguientes plazas:
 - ✓ Plaza Gestora Jurídica Municipal (Traslado Horizontal)
 - ✓ Plaza Dirección de Gestión Urbana y Proyectos Municipal (Concurso Interno N°001-2025)
 - ✓ Plaza Peón de Sanidad Municipal (Concurso Interno N°001-2025)

ii. Creación de puestos de trabajo

Se crearon plazas nuevas por la modalidad de Servicios Especiales, las cuales fueron debidamente aprobadas por la Contraloría General de La República, para el ejercicio del año 2025:

- ✓ Encargado de Salud Ocupacional
- ✓ Asesor Legal del Concejo Municipal
- ✓ Encargado del Centro para Migrantes e Intermediación de Empleo Municipal.

Dichas plazas son de suma importancia para atender necesidades sanitarias, materia legal y migratoria para el bienestar de la comunidad del Cantón de La Cruz, Guanacaste

iii. Pagos a funcionarios

Se reconoció el pago de retroactivo del pago bisemanal que al 2025 a funcionario y exfuncionarios, monto que ascendió a ₡ 124 658 852,62 incluyendo cargas sociales. Además, se reconoció el pago de la diferencia de anualidades a los funcionarios de la Municipalidad de La Cruz, monto que totalizó ₡63 627 002,50 incluyendo cargas sociales.



E. Centro Municipal para Migrantes CMM

El Centro Municipal para Migrantes del cantón de La Cruz, se ha enfocado en brindar y establecer un proceso de atención que ofrezca una respuesta clara, a las necesidades de los usuarios que día a día nos contactan. Esto permite que las personas migrantes tengan más oportunidades y también puedan regularizarse y tener bienestar en general.

Esta atención es brindada a la ciudadanía migrante irregular y regular al igual que a los nacionales que nos hacen preguntas en ciertas ocasiones.

Según la necesidad de información que cada usuario /a tenga, también se genera la atención de forma presencial o virtual, lo cual ha sido un éxito para los usuarios, esto no solo para el cantón de La Cruz, sino que también se atienden consultas de otros lugares.

El cantón de La Cruz se caracteriza por ser fronterizo, lo que provoca constantemente el paso de personas migrantes muy a menudo en la zona del Cantón de La Cruz, ya sean migrantes nicaragüenses, venezolanos, cubanos, haitianos entre otros.

Es por eso por lo que, en el Centro Municipal Para Migrantes de La Cruz, nos interesamos arduamente en poder tener esos enlaces interinstitucionales con las diferentes instituciones del gobierno local y grupos organizados del cantón, ya que la mayoría de ellas tienen atención de forma directa o indirecta con la población migrante y también se trabaja de una mejor manera en conjunto para brindarle un mejor apoyo a los usuarios migrantes.

El Centro Municipal para Migrantes, se inauguró el 01 de diciembre del 2021, a partir de enero del 2022 abre sus puertas de forma presencial en la Municipalidad de La Cruz, esto con el fin de poderle brindar información segura y veraz sobre trámites migratorios a las personas migrantes, también para poder asesorar en diferentes trámites migratorios y tratar de apoyar para que las personas migrantes se regularicen en el país.

El objetivo es contribuir a una mejor gestión de la migración y promover la protección de las personas migrantes.



En Costa Rica se propone un modelo de coordinación con el ente rector de la migración en el país, a fin de que el CMM ofrezca servicios informativos y seguimiento a trámites migratorios.

El Centro Municipal Para Migrantes, nace frente a la necesidad de brindar una respuesta rápida, efectiva y asertiva a las necesidades del cantón de facilitar los trámites migratorios, para el beneficio de todas las partes involucradas: el gobierno local, las instituciones estatales que trabajan el tema migratorio, y las personas migrantes.

Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre se atendieron 1076 personas en el año 2025.

Tabla 1. Personas atendidas por mes durante el año 2025

Mes	Cantidad de personas Atendidas
Enero	38
Febrero	97
Marzo	113
Abril	54
Mayo	92
Junio	79
Julio	111
Agosto	83
Septiembre	67
Octubre	94
Noviembre	77
Diciembre	44
Total	949

Fuente: Centro Municipal para Migrantes

La oficina de intermediación de empleo actualmente está trabajando en una plataforma de la ANE para incentivar y asesorar a las personas del Cantón de La Cruz para que se registren y puedan acceder a empleos y tengan más oportunidades laborales, se realiza en concordancia con lo establecido en el "Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Municipalidad de la Cruz para la formalización de unidad de



empleo en el marco del Sistema Nacional de Empleo" y en apego a los lineamientos establecidos por el Consejo de Empleo, la Secretaría Técnica y la rectoría del MTSS", nos permitimos oficializar por este medio el "Plan de trabajo específico de la Unidad de Empleo".

Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del año, se brindó asesoría para la Unidad de Empleo, en la elaboración de CV, ingreso a la plataforma ANE y Capacitaciones referentes a la búsqueda de empleo en el Cantón de La Cruz.

Seguidamente se muestra algunas Publicaciones de vacantes en la página de La Municipalidad de La Cruz en coordinación con diferentes empresas.

Figura N° 32. Publicaciones de puestos vacantes en redes sociales de la Municipalidad de La Cruz



Fuente: Centro Municipal para Migrantes CMM

Actividades de extensión en las que ha participado el CMM y Unidad de Empleo de enero a diciembre del 2025:

Se participa de capacitación para conocer sobre "Proceso Gerencial y la Coordinación Interinstitucional, en conjunto con otras instituciones para tener un mejor trabajo en equipo, esto desde el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional.

Figura N° 33. Fotografía de capacitación



Fuente: Centro Municipal para Migrantes CMM

Se participó de reunión en conjunto con otras instituciones con el objetivo de recabar insumos para valorar la efectividad de impacto de las acciones que se han venido realizando en el Cantón de La Cruz, esto en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones.

Figura N° 34. Fotografía de reunión con la OIM



Fuente: Centro Municipal para Migrantes CMM

Se participó de graduación en conjunto con ayuda en acción de procesos formativos para la mejora de la empleabilidad en el Cantón de La Cruz.

Figura N° 35. Graduación de empleabilidad en el cantón de La Cruz



Fuente: Centro Municipal para Migrantes CMM

Se realiza charla informativa en Peñas Blancas sobre asesoría migratoria, en conjunto con ACNUR, esto con el fin de que las personas puedan regularizarse e informarse de diferentes procesos migratorios.

Figura N° 36. Charla informativa



Fuente: Centro Municipal para Migrantes CMM

Se realizó ferias de empleo en conjunto con empresas para contratación de personal en la Zona de La Cruz, esto con el fin de brindar empleo a la misma población de la Zona.

Figura N° 37. Ferias de empleo



Fuente: Centro Municipal para Migrantes CMM

Se brinda asesoría sobre plataforma ANE, para la búsqueda de Empleo y como aplicar en capacitaciones y puestos dentro del país y como realizar Cv.

Figura N° 38. Asesoría plataforma ANE



Fuente: Centro Municipal para Migrantes CMM



Se participa de diferentes actividades, charlas y talleres en conjunto con otras entidades, trabajando en equipo.

Figura N° 39. Charlas y talleres



Fuente: Centro Municipal para Migrantes CMM



F. Unidad Técnica de Gestión Vial

El departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, realiza labores administrativas y operativas, mismas que promueven la conservación y mejoramiento de la Red Vial Cantonal, destinadas a la atención y beneficio de los vecinos (as) del cantón de La Cruz.

Para lograr lo anterior se requiere del trabajo de forma conjunta entre las áreas administrativas y operativas dentro del departamento, estas áreas consisten en la atención al público, recepción y resolución de solicitudes, labores administrativas, elaboración y ejecución de proyectos, acciones operativas y de campo, entre otras para el buen funcionamiento de los objetivos del departamento, lo anterior a cargo de funcionarios que se desempeñan en los siguientes puestos

Figura N° 40. Organización de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

No obstante, también es necesaria la coordinación con otros departamentos de la Municipalidad, para poder llevar a cabo procesos relacionados a la gestión vial cantonal.



A continuación, se mencionan las diferentes labores destacadas durante el año y un comparativo del estado de la red vial del cantón con relación a los últimos seis años.

i. Estado de la Red Vial del Cantón La Cruz.

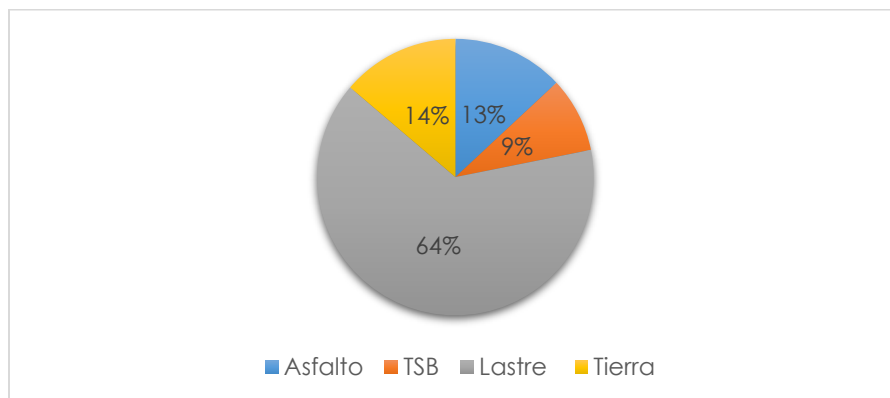
A continuación, se mencionan las labores más destacadas durante el año 2025 y un comparativo del estado de la red vial del cantón con relación a los últimos cinco años.

Figura N° 41. Estado de la Red Vial del Cantón de La Cruz al año 2025



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 42. Estado en el año 2025 de la Red Vial Cantonal de La Cruz

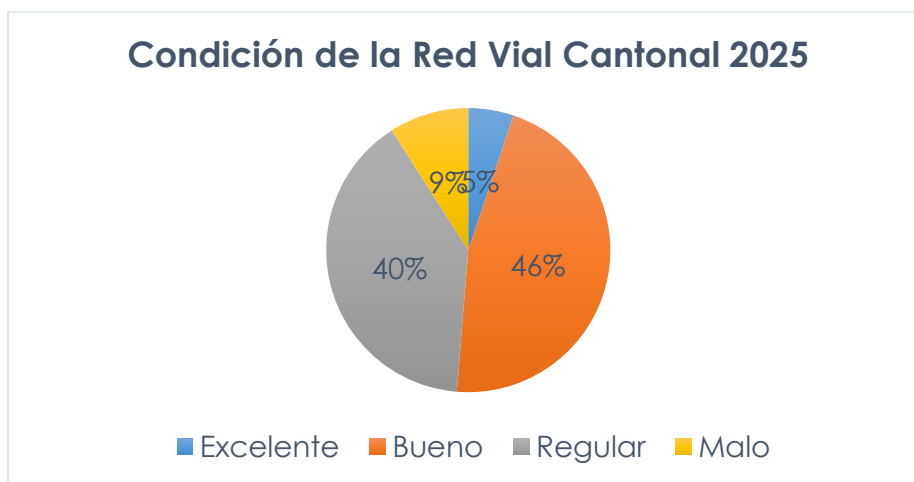


Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



A continuación, se presenta un gráfico de la distribución porcentual del estado de la Red Vial Cantonal de La Cruz, en el año 2025:

Figura N° 43. Porcentaje del estado de la Red Vial Cantonal en el año 2025



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Cabe mencionar que, además de estos datos, el Gobierno Local, se encuentra en proceso de actualización de la Red Vial Cantonal, en el 2025 se registraron 12,625 kilómetros que están en proceso de formalización y de declaratoria de camino público en los cuatro distritos del cantón de La Cruz, por lo que la red vial cantonal aumentaría a 488,825 km, dato que aún no se refleja en el MOPT.

ii. Atención al público, trámites administrativos.

- Emisión de 36 constancias de calle pública. (solicitudes por parte de vecinos(as), instituciones u otros).
- 25 solicitudes de contratación ante Sicop para mantenimiento y reparaciones de la maquinaria municipal para la ejecución de los trabajos en la Red Vial.
- 5 solicitudes de compra de insumos, materiales, herramientas, equipo, entre otras ante Sicop.



- 19 solicitudes de contratación ante Sicop para la ejecución de proyectos en la Red Vial Cantonal.
- 1 solicitud de contratación para alquiler de maquinaria para el mantenimiento de la Red Vial Cantonal.
- 3 solicitudes de compra de material sub-base y otros como cemento para obras menores en la Red Vial Cantonal.
- 2 solicitudes de compra de mezcla asfáltica en caliente y emulsión asfáltica para bacheos en la Red Vial Cantonal.
- 20 solicitudes de compra de Combustible para la flota municipal (Vehículos livianos y maquinaria pesada). Dichas solicitudes se realizan de forma mensual y en coordinación con los departamentos de Servicios Generales y Proveeduría Municipal.
- 3 solicitudes de compra de Combustible para realización de chapeas en rutas cantonales.
- 4 solicitudes de compra de Combustible para uso del tanque de emulsión asfáltica.

iii. Inspecciones, giras comunales y coordinación Interinstitucional.

- Coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para realización de capacitación al personal de Unidad Técnica de Gestión Vial con el objetivo de promover entornos seguros y saludables.
 - **Figura N° 44. Capacitación personal UTGV- Entornos seguros y saludables**



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

- Capacitación Con Salud Ocupacional y Bomberos para manejo de extintores.

Figura N° 45. Capacitación Con Salud Ocupacional y Bomberos para manejo de extintores.



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

- Coordinación con ICE para corta de árboles ubicados en vía pública, situaciones de emergencias o gestión de proyectos de interés público.

Figura N° 46. Inspección con el ICE para gestión de proyectos de interés público La Cruz y Cuajiniquil.



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



- Solicitudes y coordinaciones con AYA y ASADAS en diferentes comunidades para la ejecución de los proyectos en la RVC y otras. (Cuajiniquil, Los Andes, El Gallo, Santa Cecilia)
- Coordinación con AYA y ASADAS Rincón de la Vieja en Santa Cecilia para la construcción de acueductos en comunidad La Lechería (Piedras Azules).
- Coordinación con AYA La Cruz durante los trabajos realizados en la red vial y ante situaciones de emergencias para rehabilitación del servicio de agua potable comunidades como La Cruz, Puerto Soley, Tempatal, Bello Horizonte y El Jobo.
- Coordinación con ASADAS en Santa Cecilia y Cuajiniquil durante los trabajos en la red vial y/o reparaciones de acueductos por emergencias.
- Coordinación con la CNE durante la ejecución del proyecto de construcción de puente vehicular Rio Chingo en la comunidad de Santa Elena de Santa Cecilia.

Figura N° 47. Inspecciones en Proyecto Construcción de Puente Rio Chingo-Santa



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

- Coordinación con el programa PRVC-II MOPT- BID para el proyecto camino Playa Rajada.
- Coordinación con departamentos municipales (Catastro, Topografía, Valoraciones, CME, Gestión de Proyectos, entre otros) para inspecciones y procesos para la apertura de caminos, verificación de anchos de vías, entre otros.

Figura N° 48. Inspecciones para apertura de caminos nuevos en Santa Cecilia



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

- Se realizaron giras y reuniones comunales con el objetivo de informar sobre proyectos en ejecución y atención a solicitudes de vecinos en los cuatro distritos del Cantón.

Figura N° 49. Reuniones comunales en Cuajiniquil para apertura de camino público



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

- Coordinación con organizaciones comunales y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para la realización de proyectos relacionados a la gestión vial y a beneficio de vecinos(as) de comunidades como Santa Cecilia, Piedras Azules, Belice, San Rafael. (construcción de casetas, aceras y otros)

Figura N° 50. Reuniones comunales en Santa Cecilia para mejoramiento de caminos



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

iv. Trabajos de Mantenimiento y Construcción de Obras Viales con Cuadrilla Municipal.

- Trabajos de descuaje y limpiezas en derechos de vía, en comunidades de Los Palmares, Bella Vista, Barrio Irvin, La Yegua, camino Río Sapoá Cuajiniquil, El Gallo, La Lechería (Piedras Azules), camino Sontoli, Bello Horizonte, Guacalito y Junquillal.

Figura N° 51. Limpieza de vías (chapia, descuaje, cunetas)



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

- Limpieza de cunetas y alcantarillas en La Cruz, Playa Rajada, San Fernando, Los Macotelo, Junquillal y Santa Cecilia.

Figura N° 52. Construcción de muro de retención con llantas en Macotelos



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

- Construcción de cabezales en Bello Horizonte

Figura N° 53. Construcción de cabezales en Bello Horizonte y muro de retención en El Jobo



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

- Colocación de alcantarilla en comunidades de Santa Cecilia, San Fernando, Las Brisas de Santa Cecilia.
- Construcción de cunetas y accesos peatonales y vehiculares en La Cruz, El Jobo, La Garita, El Gallo.

Figura N° 54. Construcción de accesos peatonales



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



- Colado de vado en concreto en La Cruz (Barrio Irvin)
 - Construcción de muro de retención con llantas en desuso en Macotelos.
 - Colocación, reparación y mejoras de señalización (reductores de velocidad y señales verticales).
 - Apoyo en labores de corta de árboles en coordinación con el ICE.
 - Apoyo ante reportes de emergencias por caídas de árboles en la vía pública.
- Trabajos de bacheo y colocación de reductores de velocidad con mezcla asfáltica de forma manual en la red vial (Santa Cecilia, La Cruz, El Jobo, La Garita, Tempatal, Junquillal).

v. Trabajos de Mantenimiento y Mejoramiento con Maquinaria Municipal.

Se intervinieron 142,769 kilómetros con maquinaria municipal, priorizados y distribuidos en los cuatro distritos, el detalle se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Trabajos de caminos realizados con maquinaria municipal

Tipo de gestión	Km intervenidos	Camino	Distrito
Reacondicionamiento con Back Hoe y colocación de alcantarillas	0,5	Monte Plata	La Cruz
Reacondicionamiento con Back Hoe y colocación de alcantarillas	0,5	Los Macotelo	La Cruz
Rehabilitación y movimiento de tierra por atención de emergencias	2,9	Huacalito	La Cruz
Limpieza de cunetas y otros	1	Los Pocitos	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	4	Porvenir - Gallo	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	2,5	Puerto Soley	La Cruz
Mantenimiento de drenajes (cunetas, alcantarillas) y labores de bacheo	1	La Cruz	La Cruz
Limpieza de quebradas y colocación de alcantarillas	4,7	Bello Horizonte	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	2,1	El Porvenir	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	1,35	El Gallo	La Cruz
Labores de Bacheo	0,5	Tempatal	La Cruz



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
DESPACHO DE ALCALDÍA
Cantón de los Petroglifos



Reacondicionamiento con motoniveladora	2	Playa Copal	La Cruz
Labores de Bacheo	0,5	Playa Jobo	La Cruz
Labores de Bacheo	1	Playa Coyotera	La Cruz
Labores de Bacheo	1	Playa Jobo	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora	1,8	Playa Pilas	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora	0,475	Playa Cocos	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora	1,2	Playa Rajadita	La Cruz
Rehabilitación de camino	3,5	Bello Horizonte	La Cruz
Rehabilitación de camino	5	Colonia Bolaños	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora	2	San Dimas	La Cruz
Colocación de pasos de alcantarillas	-	San Fernando - Porvenir	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora	1,07	Barrio Santa Rosa	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora	3	Barrio Irvin	La Cruz
Labores de Alcantarillado	-	Barrio Las Flores	La Cruz
Rehabilitación de camino y mejoramiento con niveladora	2,3	Belo Horizonte (Casta Peña)	La Cruz
Reacondicionamiento de camino	1	El Cacao	La Cruz
Pasos de quebrada a lo largo del año	-	El Cacao	La Cruz
Colocación de alcantarillado en entronque con rajada	-	El Jobo	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora	0,8	El Jobo (Acantilado Del Norte)	La Cruz
Reacondicionamiento con motoniveladora	0,8	El Jobo (Callejon Errol)	La Cruz
Limpieza de camino	0,3	Puerto Soley (Aguas Muertas)	La Cruz
Mantenimiento vial y drenajes	0,5	Carrizal	La Cruz



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
DESPACHO DE ALCALDÍA
Cantón de los Petroglifos



Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	14	Belice	Santa Cecilia
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	6,8	Los Palmares	Santa Cecilia
Labores de Bacheo	2,7	La Lajosa	Santa Cecilia
Reacondicionamiento con motoniveladora	2,1	Los Palmares – El Caoba	Santa Cecilia
Reacondicionamiento con motoniveladora	1,1	La Lajosa	Santa Cecilia
Reacondicionamiento con Back Hoe	1,4	El Caoba	Santa Cecilia
Rehabilitación de camino tras emergencia	0,1	Armenia - San Pablo	Santa Cecilia
Labores de Bacheo en cuesta	0,144	San Vicente	Santa Cecilia
Colocación de alcantarillado	-	La Lajosa	Santa Cecilia
Limpieza general del camino	0,55	Piedras Azules (Rio Cañas)	Santa Cecilia
Rehabilitación de camino y mejoramiento con niveladora	5,2	Belice - Caoba	Santa Cecilia
Movimiento de tierra para perfilado de taludes	1,2	Piedras Azules (La Lechería)	Santa Cecilia
Habilitación de paso de quebrada y estabilización de final de camino	1,7	Santa Elena	Santa Cecilia
Cargado de tierra producto de limpieza de cunetas	-	La Virgen	Santa Cecilia
Cargado de tierra producto de limpieza de cunetas	-	Armenia	Santa Cecilia
Rehabilitando paso de alcantarillado	-	Caoba - Belice	Santa Cecilia
Estabilización de suelo para que la motoniveladora pudiera acceder	1,4	La Virgen (Los Madrigal)	Santa Cecilia
Colocación de alcantarillado	-	Belice (Los Cuendis)	Santa Cecilia
Reacondicionamiento con motoniveladora	5,4	Valle Real	Santa Cecilia
Reacondicionamiento con motoniveladora	5,5	Asentamiento Alemania	Santa Cecilia



Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	9,3	Los Andes	La Garita
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	2,18	Guapinol	La Garita
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	2,6	Porvenir - Guapinol	La Garita
Labores de Bacheo	0,5	Animas -La Garita	La Garita
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	3,3	La Garita (Oro Verde)	La Garita
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	5,3	San Fernando	La Garita
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	4,7	San Fernando	La Garita
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material, colocación de alcantarillas	0,7	La Garita	La Garita
Reacondicionamiento con motoniveladora	1,2	Los Andes	La Garita
Reacondicionamiento con motoniveladora	5,1	Guapinol - La Garita	La Garita
Reacondicionamiento con motoniveladora	1,8	Callejón Pedro Ríos	La Garita
Rehabilitación de camino	2	Junquillal	Santa Elena
Rehabilitación de camino	3,5	Aguas Calientes	Santa Elena
Reacondicionamiento con motoniveladora y colocación de material	2	Las Caleras	Santa Elena
Total de Km intervenidos	142,769		

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 55. Reacondicionamiento de cunetas y apoyo en proyecto de interés público en Los Andes



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 56. Rehabilitación del camino Aguas Calientes



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 57. Rehabilitación de paso provisional Piedras Azules- Santa Cecilia



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

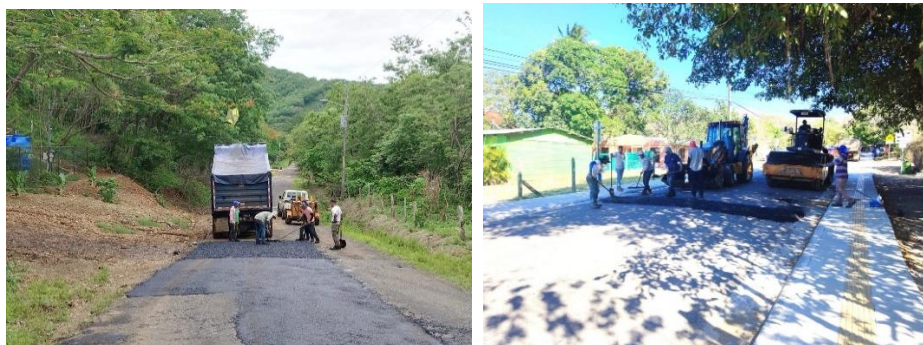
Figura N° 58. Reacondicionamiento de camino La Garita



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



Figura N° 59. Trabajos de bacheo y colocación de reductores



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

vi. **Proyectos por Contratación en la Red Vial Cantonal.**

Tabla 3. Contrataciones del periodo 2024 ejecutadas en el año 2025

N° Contratación	Nombre de la contratación	Comunidad Beneficiaria	Distrito	Inversión
2024LD-000051-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para el mejoramiento con mezcla asfáltica en el camino de La Lajosa C-5-10-048 y Santa Elena C-5-10-018	La Lajosa y Santa Elena	Santa Cecilia	€91 305 805,20
2024LD-000053-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de camino El Porvenir y Cuadrante El Gallo	El Porvenir	La Garita	€99 775 291,20
2024LD-000054-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento con mezcla asfáltica en el camino a Bello Horizonte con código C-5-10-027	Bello Horizonte	La Cruz	€80 391 350,90



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
DESPACHO DE ALCALDÍA
Cantón de los Petroglifos



2024LD-000079-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de camino Estación Pitilla, Las Brumas y las Brumas-Rio Hacienda	Estación Pitilla, Las Brumas y las Brumas-Rio Hacienda	Santa Cecilia	€81 537 000,00
2024LD-000080-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de cuestas con mezcla asfáltica en caliente en los caminos de Belice y San Rafael de Santa Cecilia	Belice-San Rafael	Santa Cecilia	€99 571 748,50
2024LD-000084-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para Mejoramiento con mezcla asfáltica en el cuadrante Barrio Irvin y cuadrante Santa Rosa.	La Cruz	La Cruz	€38 748 150,26
2024LD-000099-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento del camino de Las Melinas, Las Parcelas y Callejón La Coyotera, en el distrito de Santa Elena	Cuajiniquil	Santa Elena	€43 800 000,00
2024LD-000097-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para rehabilitación del paso sobre la quebrada Los Manzanos en La Garita	La Garita	La Garita	€32 750 000,00
2024LD-000106-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para el mejoramiento con mezc	Cuajiniquil	Santa Elena	€73 967 538,70



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
DESPACHO DE ALCALDÍA
Cantón de los Petroglifos



	la asfáltica en el cuadrant e Santa Elena (Las Vegas y Centro por la plaza)			
2024LD- 000101- 0029400001	Contratación de persona física o jurídica para la ejecución de Obra s de Concreto por emerge ncia Tormenta Tropical Sar a en el Cuadrante Santa E lena.	Cuajiniquil	Santa Elena- La Cruz	€7 899 950,00
2024LD- 000098- 0029400001	Contratación para el reac ondicionamiento de cami nos en Distrito de Santa Ce cilia y Distrito Santa Elena.	Santa Cecilia, Cuajiniquil	Santa Cecilia- Santa Elena	€12 000,00
2024LD- 000082- 0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento en Obras de Concreto en el Cuadrante de La Cruz	La Cruz	La Cruz	€39 887 010,00
2024LD- 000083- 0029400001	Contratación de persona física o jurídica para la compra de un tanque distribuidor de emulsión Asfáltica.	La Cruz, Santa Cecilia, La Garita, Santa Elena	La Cruz- Santa Cecilia- Santa Elena-La Garita	€20 000 000,00
Total de inversión				€709 645 844,76

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

vii. Contrataciones de proyectos tramitados y ejecutados en el 2025



Tabla 4. Contrataciones realizadas y ejecutadas en el 2025

N° Contratación	Nombre de la contratación	Comunidad Beneficiaria	Distrito	Inversión
2025LD-000002-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para reacondicionamiento con mezcla asfáltica en el camino Junquillal, Tempatal, Cuadrante La Cruz y Cuadrante Barrio Irvin	Junquillal Tempatal La Cruz Barrio Irvin	La Cruz y Santa Elena	€32 758 650,00
2025LE-000002-0029400001	Contratación para alquiler de motoniveladora, compactadora y vagonetas	La Pata Las Brisas Las Delicias San Rafael Armenia Bella Vista La Virgen San Fernando	La Cruz Santa Cecilia La Garita	€70 275 000,00

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

viii. Proyectos contratados en 2025 y en compromiso para ejecutar 2026

Tabla 5. Contrataciones del año 2025 y en compromiso para ejecutar 2026

N° Contratación	Nombre de la contratación	Comunidad Beneficiaria	Distrito	Inversión
2025LD-000059-0029400001	Rehabilitación de paso en Aguas Calientes y Cuadrante Santa Elena por Emergencia C-5-10-013 y C-5-10-026	Aguas Calientes y Cuadrante Santa Elena (Cuajiniquil)	Santa Elena	€19 954 400,00
2025LD-000018-0029400001	Mejoramiento en drenaje Transversal mediante alcantarilla de cuadro en camino Belice con código C-5-10-002	Las Brisas Piedras Azules San Rafael Belice Los Cuendis Las Marías	Santa Cecilia	€44 714 800,00



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
DESPACHO DE ALCALDÍA
Cantón de los Petroglifos



2025LD-000017-0029400001	Mejoramiento del camino de Bella Vista - Los Ángeles (Armenia) con código C-5-10-116	Bella Vista Armenia	Santa Cecilia	₡73 200 000,90
2025LD-000031-0029400001	Mejoramiento con mezcla asfáltica en caliente de caminos a Playa Copal C-5-10-055 y Cuadrante El Jobo C-5-10-058	El Jobo	La Cruz	₡78 972 545,00
2025LD-000032-0029400001	Mejoramiento con mezcla asfáltica en Junquillal, código C-5-10-009	Cuajiniquil Puerto Soley El Jobo Bello Horizonte	Santa Elena y La Cruz	₡97 432 484,00
2025LD-000052-0029400001	Mejoramiento con carpeta asfáltica Marshall y señalización horizontal en cuadrante Barrio Irvin C-5-10-086	La Cruz Barrio Irvin	La Cruz	₡79 372 787,98
2025LD-000054-0029400001	Mejoramiento con mezcla asfáltica en el cuadrante La Cruz	La Cruz	La Cruz	₡100 506 333,85
2025LD-000060-0029400001	Mejoramiento con Mezcla asfáltica en el Camino a Guapinol con código C-5-10-005.	Guapinol	La Garita	₡42 678 736,00
2025LD-000074-0029400001	Mantenimiento con material granular del camino de Los Andes con código C-5-10-004	Los Andes	La Garita	₡46 825 000,00



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
DESPACHO DE ALCALDÍA
Cantón de los Petroglifos



2025LD-000079-0029400001	Mejoramiento con mezcla asfáltica en camino Argendora	Argendora	Santa Cecilia	₡49 852 767,02
2025LD-000075-0029400001	Mejoramiento de camino de Los Cuendis con código C-5-10-129, Belice - El Caoba con código C-5-10-104 y Belice con código C-5-10-002.	Los Cuendis Belice El Caoba	Santa Cecilia	₡62 000 000,00
2024LD-000082-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento en Obras de Concreto en el Cuadrante de La Cruz	La Cruz	La Cruz	₡39 887 010,00
2024LD-000083-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para la compra de un tanque distribuidor de emulsión Asfáltica.		La Cruz- Santa Cecilia- Santa Elena-La Garita	₡20 000 000,00
Total de inversión				₡709 645 844,76

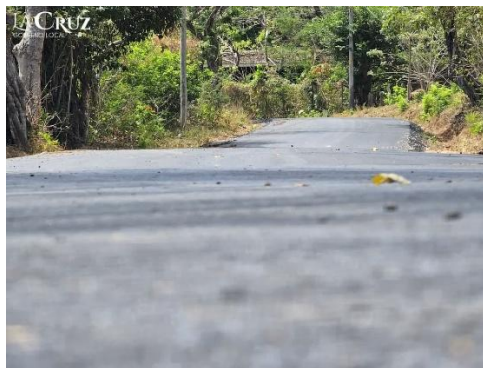
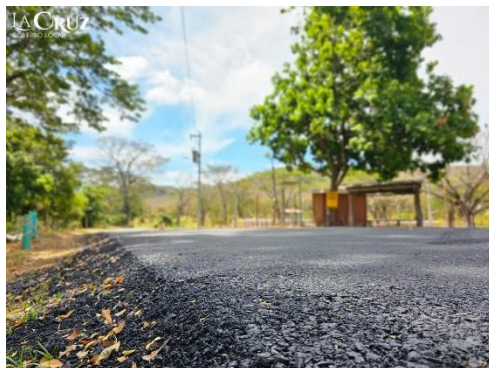
Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 60. Mejoramiento con mezcla asfáltica en El Gallo



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 61. Mejoramiento con mezcla asfáltica Puerto Soley - Bello Horizonte



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 62. Construcción de alcantarilla de cuadro Los Manzanos- La Garita



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 63. Mezcla asfáltica en Piedras Azules- Santa Cecilia



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 64. Instalación de tubería y construcción de acera La Cruz



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 65. Construcción de alcantarilla de cuadro camino Belice –Piedras Azules



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



Dirección Financiera

i. Documentos Presupuestarios

Para el año 2025 fueron aprobados 3 documentos presupuestarios para el monto total de ₡5 894 705 971,20 (Cinco mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos cinco mil novecientos setenta y uno con 20/100), distribuidos de la siguiente manera:

- Presupuesto ordinario por el monto de ₡4.636.089.975,26 (cuatro mil seiscientos treinta y seis millones ochenta y nueve mil novecientos setenta y cinco con 26//100),
- Partidas Específicas resultado de superávit por el monto de ₡198.472.903,31 (ciento noventa y ocho millones cuatrocientos setenta y dos mil novecientos tres con 31/100),
- Presupuesto Extraordinario N°. 01-2025 por el monto exacto de 01-2025 por el monto de monto de ₡1.060.143.092,63 (Mil sesenta millones ciento cuarenta y tres mil noventa y dos con 63/100).

ii. Modificaciones Presupuestarias

Se elaboraron un total de 10 modificaciones presupuestarias, que representan un monto de ₡501 338 060,79 (quinientos un millón trescientos treinta y ocho mil sesenta con 79/100), para un porcentaje del 8,50% con respecto al presupuesto y observando lo indicado en las Normas Técnicas de Presupuesto Público. Dichas modificaciones fueron con la finalidad de reforzar subpartidas que se estimaron no iban a ser suficientes para cubrir todo el año, darle contenido a subpartidas no contempladas en el Presupuesto Ordinario y creación de proyectos nuevos.

iii. Ingresos presupuestados y ejecutados en colones 2025

La proyección de ingresos para el año 2025 fue de **₡ 5 894 705 971,00** (Cinco mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos cinco mil novecientos setenta y uno con 00/100) compuesto por:



- Ingresos corrientes el monto de ₡2 695 923 242,00 (dos mil seiscientos noventa y cinco millones novecientos veintitrés mil doscientos cuarenta y dos con 00/100).
- Ingresos de capital el monto de ₡1 947 242 748,00 (mil novecientos cuarenta y siete millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho con 00/100)
- Financiamiento el monto de ₡1 251 539 981,00 (mil doscientos cincuenta y un millones quinientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y uno con 00/100); respectivamente.

Los ingresos reales ejecutados durante el año 2025 fueron por el monto **de ₡6 091 082 348,05** (Seis mil noventa y un millones ochenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho con 05/100), es decir, aproximadamente un 3,33% más de lo proyectado.

Dichos ingresos se detallan de la siguiente manera:

- Ingresos corrientes, el monto de ₡2 692 572 674,84 (dos mil seiscientos noventa y dos millones quinientos setenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro con 84/100).
- Ingresos de capital, el monto de ₡2 083 376 159,69 (Dos mil ochenta y tres millones trescientos setenta y seis mil ciento cincuenta y nueve con 69/100).
- Financiamiento, el monto de ₡1 315 133 513,52 (mil trescientos quince millones ciento treinta y tres mil quinientos trece con 52/100).

Tabla 6 . Ingresos presupuestados y ejecutados en el 2025

Cuenta	Ingresos presupuestados	Ingresos real
Ingresos corrientes	₡2 695 923 242,00	₡2 692 572 674,84
Ingresos capital	₡1 947 242 748,00	₡2 083 376 159,69
Financiamiento	₡1 251 539 981,00	₡1 315 133 513,52
Total	₡5 894 705 971,00	₡6 091 082 348,05

Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz



Tabla 7. Ingresos presupuestados y egresos ejecutados para el año 2025.

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO 2025	INGRESO REAL AL 31/12/2025
	INGRESOS TOTALES	5 894 705 971,20	6 091 082 348,05
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	2 695 923 242,26	2 692 572 674,84
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	919 157 612,31	970 407 268,21
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	529 543 088,06	547 436 284,69
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	529 543 088,06	547 436 284,69
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	529 543 088,06	547 436 284,69
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	362 686 723,92	388 468 734,39
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BYS	34 000 000,00	96 755 226,71
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	34 000 000,00	96 595 726,71
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	34 000 000,00	96 595 726,71
1.1.3.2.01.05.1.0.000	Impuesto sobre construcciones generales	34 000 000,00	96 595 726,71
1.1.3.2.02.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE SERVICIOS	0,00	159 500,00
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	0,00	159 500,00
1.1.3.2.02.03.1.0.000	Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	0,00	159 500,00
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	328 686 723,92	291 713 507,68
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	328 686 723,92	291 713 507,68
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes Municipales	328 251 674,92	289 692 331,54
1.1.3.3.01.09.0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	435 049,00	2 021 176,14
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	26 927 800,33	34 502 249,13
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	26 927 800,33	34 502 249,13
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	21 282 958,69	28 363 632,90
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	5 644 841,64	6 138 616,23
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	734 785 991,79	682 607 274,47
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	453 076 675,39	374 852 967,88
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	440 690 722,89	358 670 639,88
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	41 508 867,60	35 097 985,28
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	41 508 867,60	35 097 985,28
1.3.1.2.04.01.3.0.000	alquiler otros locales municipales	41 508 867,60	33 462 985,28
1.3.1.2.04.09.0.0.000	Otros alquileres	0,00	1 635 000,00
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	399 181 855,29	323 572 654,60



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
DESPACHO DE ALCALDÍA
Cantón de los Petroglifos



1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	14 954 033,80	54 795,00
1.3.1.2.05.03.4.0.000	Servicio de mantenimiento de cementerio	14 954 033,80	54 795,00
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	208 163 821,49	207 124 359,60
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura	159 542 006,80	154 462 206,70
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	34 788 964,15	39 620 292,05
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	13 832 850,54	13 041 860,85
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	176 064 000,00	116 393 500,00
1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios	176 064 000,00	116 393 500,00
1.3.1.3.00.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	12 385 952,50	16 182 328,00
1.3.1.3.01.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	5 282 400,00	3 849 962,50
1.3.1.3.01.01.0.0.000	Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera	5 282 400,00	3 849 962,50
1.3.1.3.01.01.1.0.000	Derechos de estacionamiento y terminales	5 282 400,00	3 849 962,50
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	7 103 552,50	12 332 365,50
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	7 103 552,50	12 332 365,50
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derechos de cementerio	7 103 552,50	12 332 365,50
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	246 659 055,74	264 185 247,53
1.3.2.2.00.00.0.0.000	RENTA DE LA PROPIEDAD	231 584 893,64	240 056 383,70
1.3.2.2.01.00.0.0.000	Concesión de obra pública	0,00	0,00
1.3.2.2.02.00.0.0.000	Alquiler de terrenos	231 584 893,64	240 056 383,70
1.3.2.2.02.01.0.0.000	Alquiler de terrenos milla marítima	216 041 093,72	240 000 383,70
1.3.2.2.02.09.0.0.000	Otros alquiler de terrenos	15 543 799,92	56 000,00
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	15 074 162,10	24 128 863,83
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	15 074 162,10	24 128 863,83
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	15 074 162,10	24 128 863,83
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	4 500 000,00	18 897 209,72
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	4 500 000,00	18 897 209,72
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	4 500 000,00	18 897 209,72
1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas por infracción a la ley de construcciones	4 500 000,00	7 644 311,55
1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas varias	0,00	11 252 898,17
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	30 550 260,66	23 760 288,52
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	30 550 260,66	23 760 288,52
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	911 560,82
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	0,00	911 560,82
1.3.9.9.01.00.0.0.000	Utilidades de festejos populares	0,00	38 378,06



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
DESPACHO DE ALCALDÍA
Cantón de los Petroglifos



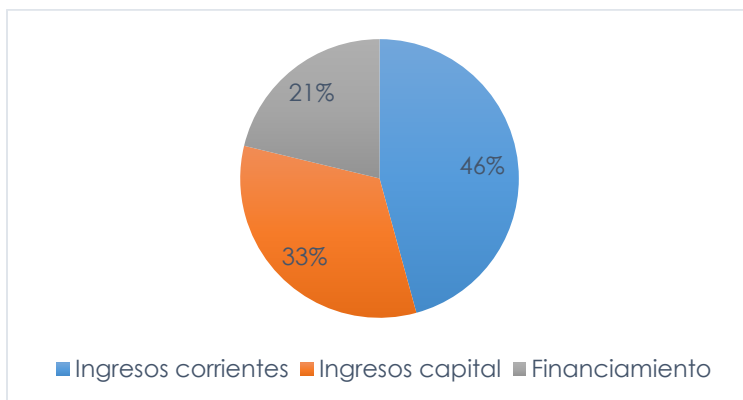
1.3.9.9.09.00.0.0.000	Otros ingresos varios no especificados	0,00	873 182,76
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 041 979 638,16	1 039 558 132,16
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	1 041 979 638,16	1 039 558 132,16
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	1 029 563 888,00	1 029 563 918,00
1.4.1.1.01.00.0.0.000	Ministerio de Hacienda, Ley N°.9154 (impuestos fronterizos)	880 202 136,00	880 202 136,00
1.4.1.1.02.00.0.0.000	Ministerio de Gobernación y Policía - Impuesto al cemento	149 361 752,00	149 361 782,00
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	7 076 015,00	4 654 479,00
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Aporte del Consejo de la Persona Joven	7 076 015,00	4 654 479,00
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5 339 735,16	5 339 735,16
1.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	5 339 735,16	5 339 735,16
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1 947 242 748,00	2 083 376 159,69
2.1.0.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS	0,00	31 583 500,20
2.1.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0,00	31 583 500,20
2.1.1.1.00.00.0.0.000	Venta de terrenos	0,00	31 583 500,20
2.1.1.1.09.00.0.0.000	Venta de otros terrenos	0,00	31 583 500,20
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 947 242 748,00	2 051 792 659,49
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	1 947 242 748,00	2 051 792 659,49
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1 947 242 748,00	2 050 677 526,49
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley de simplificación 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal y Ley 9329	1 909 909 395,00	2 014 582 680,39
2.4.1.1.03.00.0.0.000	Ministerio de Gobernación y Policía- Impuesto salidas Aeropuerto Internacional de Liberia	37 333 353,00	36 094 846,10
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0,00	1 115 133,00
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909-83- Impuesto al rudo	0,00	1 115 133,00
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	1 251 539 980,94	1 315 133 513,52
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1 251 539 980,94	1 315 133 513,52
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	342 807 440,79	342 807 440,79
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	908 732 540,15	972 326 072,73

Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

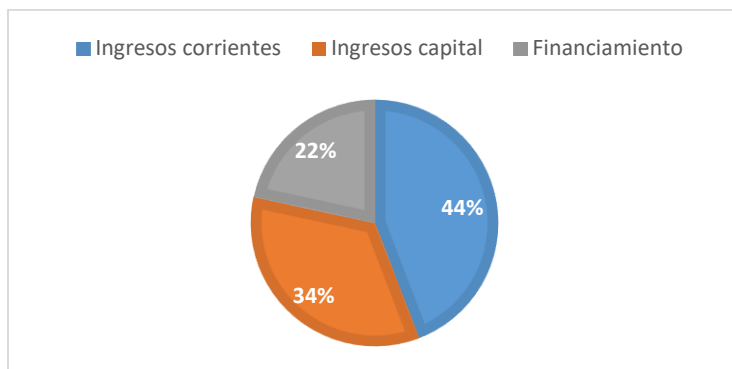


Figura N° 66. Composición porcentual del presupuesto de ingresos del 2025



Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 67. Composición porcentual del ingreso recibido 2025



Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

iv. Egresos presupuestados para el 2025

Tabla 8. Egresos presupuestados en colones para el 2025

	Cuenta	Egresos presupuestados
0	Remuneraciones	₡2 038 177 347,00
1	Servicios	₡971 160 150,00
2	Materiales y suministros	₡460 035 905,00
5	Bienes duraderos	₡1 952 554 891,00
6	Transferencias corrientes	₡380 214 902,00
9	Cuentas especiales	₡92 562 776,00
	Total	₡5 894 705 971,00

Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

Para el periodo 2025, el presupuesto de egresos de la Municipalidad de La Cruz fue por un monto de ₡ 5 894 705 971,00 (Cinco mil ochocientos noventa y cuatro



millones setecientos cinco mil novecientos setenta y uno con 00 /100) compuesto por las partidas de:

- Remuneraciones el monto de ₡2 038 177 347,00 (Dos mil treinta y ocho millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y siete con 00/100).
- Servicios el monto de ₡971 160 150,00 (Novecientos setenta y un millones ciento sesenta mil cientos cincuenta con 00/100).
- Materiales y suministros el monto de ₡460 035 905,00 (cuatrocientos sesenta millones treinta y cinco mil novecientos cinco con 00/100)
- Bienes duraderos el monto de ₡1 952 554 891,00 (mil novecientos cincuenta y dos millones quinientos cincuenta y cuatro mil ochocientos noventa y uno con 00/100).
- Transferencias corrientes por el monto de ₡380 214 902,00 (Trescientos ochenta millones doscientos catorce mil novecientos dos con 00/100).
- Cuentas especiales un monto ₡92 562 776,00 (noventa y dos millones quinientos sesenta y dos mil setecientos setenta y seis con 00/100).

En cuanto a la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre la Municipalidad de La Cruz logró ejecutar un 73,56% de su presupuesto para un total de egresos **de ₡4 335 857 590,69** (cuatro mil trescientos treinta y cinco millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos noventa con 69/100).

v. Resultado de la liquidación presupuestaria

Al cierre del 31 de diciembre del 2025, la Municipalidad de La Cruz reflejó los siguientes resultados según Liquidación Presupuestaria del año 2025:

Resultado del periodo, el monto de 1.755.224.757,36 (Mil setecientos cincuenta y cinco millones doscientos veinticuatro mil setecientos cincuenta y siete con 36/100).



Tabla 9. Detalle de la liquidación

Ingresos reales	₡6 091 082 348,05
Gastos ejecutados	₡4 335 857 590,69
Gastos ejecutados	₡2 994 493 454,06
Compromisos al 31 dic 2025	₡1 341 364 136,63
Resultado (superávit)	₡1 755 224 757,36
Saldo con destino específico	₡1 437 913 744,07
Superávit libre	₡317 311 013,29

Fuente: Liquidación presupuestaria del periodo 2025

Superávit libre/déficit, el monto de ₡ 317.311.013,29 (Trescientos diecisiete millones trescientos once mil trece con 29/100)

Superávit específico, el monto de 1.437.913.744,07 (Mil cuatrocientos treinta y siete millones novecientos trece mil setecientos cuarenta y cuatro con 07/100).



G. Proveeduría Municipal

En cumplimiento a la Ley General de Contratación Pública N°9986 y su reglamento, en el uso obligatorio de la plataforma SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) por lo que todas las licitaciones se gestionan y tramitan únicamente bajo la plataforma SICOP.

Los procesos de contratación se nombran de forma diferente según la modalidad, umbrales asignados y tipo de contratación, a continuación, se detallan:

i. Umbrales de contratación

Para el periodo 2025, el ente Contralor estableció que los umbrales de los procesos de licitación de acuerdo al artículo 36 de la Ley General de Contratación Pública para el régimen ordinario fueran los siguientes:

Cuadro N° 1. Umbrales para contrataciones del año 2025 - R-DC-00128-2024

Umbrales año 2025 (montos en colones)					
Régimen	Tipo de contratación	Licitación Mayor	Licitación Menor		Licitación reducida
		Igual a o más de	Menos de	Igual a o más de	Menos de
Ordinario	Bienes y Servicios	233.449.258	233.449.258	64.804.338	64.804.338
	Obras	697.892.648	697.892.648	174.473.216	174.473.216
Diferenciado	Bienes y Servicios	311.060.820	311.060.820	77.765.205	77.765.205
	Obras	1.116.628.585	1.116.628.585	279.157.146	279.157.146

Fuente: Contraloría General de la República

ii. Contrataciones gestionadas según tipo de procedimiento y modalidad de contratación durante el periodo 2025

En este apartado se contempla la cantidad de los procesos ordinarios de contratación como son la licitación reducida, licitación menor y licitación mayor, así como los procedimientos por excepción, regulados en el artículo 3 de la Ley



General de Contratación Pública, para un total de 111 procedimientos de contratación gestionados, incluyendo los procedimientos infructuosos y desiertos, como se muestra a continuación.

- Licitación reducida (LD) = 79 (de las cuales 8 se declararon infructuosas)
- Licitación Menor (LE) = 4 (de las cuales 1 se declaró infructuosas)
- Licitación Mayor (LY) = 0
- Contratación por excepción (PX) = 28 (de las cuales 3 se declararon infructuosas)

Figura N° 68. Licitaciones gestionadas en el 2025



Fuente: Departamento de Proveeduría de la Municipalidad de La Cruz

De acuerdo al gráfico anterior, prevalece la licitación reducida como el procedimiento de licitación más utilizado por las unidades contratantes, seguidamente las contrataciones por excepción.

A continuación, se detalla el monto adjudicado por cada tipo de contratación

Tabla 10. Monto de adjudicado por tipo de contratación

Procedimiento	Cantidad	Monto
Licitaciones reducidas	71	₡1 057 038 463,69
Licitaciones menores	3	₡291 345 000,00
Licitaciones mayores	0	₡0,00
Licitaciones por excepción	25	₡104 253 569,58
Total	99	₡1 452 637 033,27

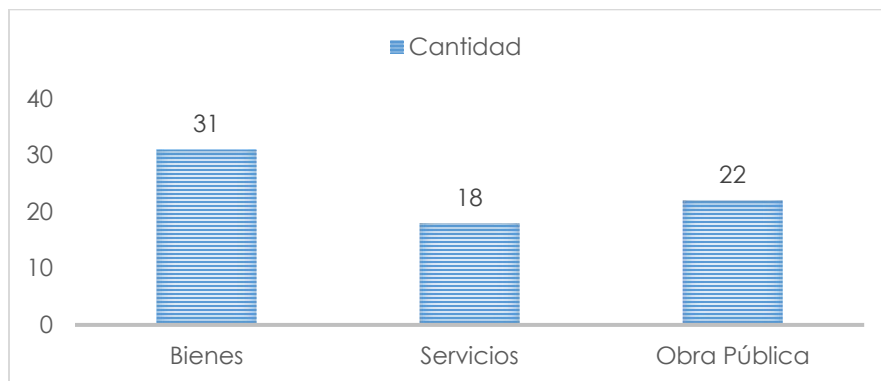
Fuente: Departamento de Proveeduría de la Municipalidad de La Cruz



iii. Licitaciones reducidas

En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de procesos adjudicados bajo la modalidad de licitación reducida, clasificados en bienes, servicios y obra pública.

Figura N° 69. Cantidad de licitaciones reducidas adjudicadas por área en el 2025



Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz

Como se muestra en el gráfico No 2, se emitieron 31 procesos que representan la inversión en bienes, 22 procesos de inversión de obra pública y 18 procedimientos en servicios

Seguidamente se detalla el monto adjudicado por cada área bajo la modalidad de licitación reducida:

Tabla 11. Monto de licitaciones reducidas adjudicadas según el área en el 2025

Licitación Reducida adjudicados por área	Cantidad	Monto
Bienes	31	₡106 135 513,37
Servicios	18	₡73 038 193,34
Obra Pública	22	₡877 864 756,98
Total	71	₡1 057 038 463,69

Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz



De acuerdo a la tabla anterior, se destaca la inversión en obras públicas como la mayor inversión durante el año 2025 por el monto de ₡ 877 864 756.98 (ochocientos setenta y siete millones ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis colones con 98/100) como la mayor inversión económica en lo que respecta a licitaciones reducidas.

iv. Compromisos 2024-2025

Al cierre del periodo 2025 se registró el total de ₡1 341 364 136,63 de compromisos presupuestarios, los cuales serán ejecutados en el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2026. En el siguiente cuadro se detallan dichos compromisos por programa presupuestario:

Tabla 12. Compromisos por programa del 2025 a ejecutarse en 2026

Programa	I	II	III	IV
	Dirección y Administración General	Servicios Comunitarios	Inversiones	Partidas Específicas
Remuneraciones (Salario escolar y suplencias)	₡41 221 702,68	₡32 991 829,35	₡32 950 261,46	
Servicios	₡2 982 745,04	₡29 631 434,18	₡83 782 573,04	
Materiales y suministros	₡2 863 491,72	₡1 203 602,00	₡129 567 276,82	
Bienes Duraderos	₡8 429 000,00	₡20 454 400,00	₡948 262 267,34	₡4 973 553,00
Transferencias corrientes (Resolución administrativa)	₡2 050 000,00			
Total	₡57 546 939,44	₡84 281 265,53	₡1 194 562 378,66	₡4 973 553,00

Fuente: Departamento de Proveeduría de la Municipalidad de La Cruz



v. Prórrogas de contrato CECUDI

Se prorroga por un año más, las licitaciones mayores adjudicadas para el servicio de operación de los centros de cuidado y desarrollo infantil (CECUDI), ubicados en el distrito de La Cruz:4

- Procedimiento 2023LY-000001-0029400001, Contratación de persona física o jurídica para brindar los servicios de operacionalidad del Centro de cuidado y desarrollo infantil (CECUDI). Estrellitas del mar.
- Procedimiento 2023LY-000002-002940000, Contratación de persona física o jurídica para brindar los servicios de operacionalidad del Centro de cuidado y desarrollo infantil (CECUDI). Barrio Irvin.



H. Gestión Tributaria

a. Gestión de Cobros

i. - Estrategia de la gestión de cobro anual año 2025, de la Municipalidad de La Cruz.

En acatamiento a lo establecido en el artículo 41 de nuestro Reglamento de Cobro Administrativo, Extrajudicial y Judicial, la Gestión Tributaria realiza año con año un programa de Estrategias y Plan de Trabajo para la Gestión de Cobros, en el cual se realiza programación a ejecutar durante el año. El mismo es Entregado a la Dirección Financiera para su conocimiento y seguimiento como jefatura inmediata, el cual se ha venido ejecutando en el proceso de cobro, bajo la guía de directrices que han creado cursos de acción claros sobre el cómo proceder ante diversas situaciones, tanto presentes como futuras en el desarrollo de la gestión.

Es muy importante aclarar, que a pesar de que, existe una estrategia formalmente documentada sobre la gestión de cobros, en la práctica, se ha venido ejecutando el proceso de cobro bajo la guía de directrices que han creado cursos de acción claros sobre el cómo proceder ante diversas situaciones, tanto presentes como futuras. Describo las principales instrucciones giradas al Departamento de Gestión de Cobros:

ii. Sobre avisos de cobro

- Los cobros administrativos son notificados por orden de distrito. Al principio de cada trimestre se elabora el listado de contribuyentes morosos por distrito; cada lista es filtrada por los montos adeudados de mayor a menor. Durante el 2025 se notificaron 2469 cobros administrativos.

Tabla 13. Cantidad de cobros administrativos notificados por distrito y por tipo durante el 2025

	Cantidad de NT1	Cantidad de NT2	Medio de notificación
La Cruz	496	282	Notificador
Santa Cecilia	439	236	Notificador
La Garita	164	103	Notificador
Cuajiniquil	0	0	Notificador



Cementerio La Cruz	208	125	Notificador
Todo el Cantón	27	7	Correos de Costa Rica
Todo el Cantón	214	168	Correo electrónico
Total	1548	921	2469

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

- Se designa a los inspectores municipales del Área Tributaria como notificadores, para efectos de cumplir con la entrega de avisos de cobros, primero y segundo avisos de cobros administrativos.
- La emisión y el control de las notificaciones está a cargo de la Digitadora Tributaria.
- Una vez agotada la etapa administrativa, la Digitadora Tributaria confecciona el expediente correspondiente a esa etapa y lo pasa a la Gestora de Cobros, quien agrega otro grupo de documentos y lo remite a Gestión Jurídica para que continúe el cobro judicial. Posteriormente, se considera el inicio de la etapa judicial, por lo que se ordena el bloqueo del contribuyente en el sistema para evitar la interrupción del proceso por un pago parcial que se realice, dando así cumplimiento a lo indicado en el artículo 52 del Reglamento.

Detalle de acciones administrativas que tomadas para las cuentas que están por entrar en morosidad y las ya morosas del 2025

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Cobros, la gestión cobratoria municipal incluye tres etapas muy bien diferenciadas, siendo la segunda de ellas la que recibe la mayor atención y dedicación de recursos. A continuación, se describen brevemente las acciones que se implementan periódicamente:

- Etapla Voluntaria: se espera que el contribuyente cancele sus cuentas bajo iniciativa propia. La Administración lo invita a hacerlo mediante recordatorios perifoneados, radiodifusión o bien con llamadas telefónicas y correos electrónicos.



- Etapas Administrativa: acá se dedica la mayor cantidad de los recursos que nos facilitan, pues ya con las cuentas morosas se procede a notificar dos veces a cada contribuyente en mora a lo largo del Cantón, así como la localización e intento de persuasión de aquellos deudores que no residen en nuestro territorio. En esta etapa se refuerza la gestión perifoneo por todo el cantón, mensajes por medio de la radiodifusión, con llamadas telefónicas, Correos certificados, Correos electrónicos, mensajes por la página Web de la Municipalidad de la Cruz, mensajes por EQUIFAX y publicaciones de edictos en el Diario Oficial La Gaceta para notificar aquellos contribuyentes a los cuales fue imposibles notificar.
- Etapas Ejecutiva: completada la etapa administrativa, los contribuyentes morosos pasan al manejo del Departamento Jurídico para que este ejecute el Cobro Judicial. En esta fase la Unidad de Cobros solamente ejerce funciones de seguimiento, pues la responsabilidad por el proceso recae en el departamento de Gestión Jurídica de la Municipalidad de La Cruz

Tabla 14. Cantidad y monto de expedientes trasladados para Cobro Judicial durante el 2025

Gestor Jurídico	Cantidad solicitudes trasladadas	Monto en colones	Cantidad solicitudes resueltas	MONTO
Yahaira Duarte Aguirre	86	₡29 121 893,72	17	₡6 596 589,72
Carlos Guevara Torres	74	₡21 290 753,87	6	₡787 714,54
Total	160	₡50 412 647,59	23	₡7 384 304,26

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

Del monto total se recaudaron ₡7.384.304.26 quedando un pendiente de cobro de ₡43 028 343,33.

iii. Arreglos de pago

- Los arreglos de pago procederán de acuerdo a lo indicado en los artículos 31 y siguientes del Reglamento.



- De acuerdo al Reglamento de Cobros el monto mínimo adeudado para que se pueda optar por un arreglo de pago en el año 2025 fue de ₡92,440.00; (quinta parte del salario base vigente) ya que el monto del salario base año 2025 fue de ₡462,200 colones netos, de conformidad con lo que establece el párrafo tercero del artículo 2° de la Ley N° 7337 de 5 de mayo de 1993, sobre esa base se definieron los siguientes rangos para establecer la correspondencia entre monto de la deuda y plazo para pagarla:

Tabla 15. Monto y plazo establecido para arreglos de pago en el 2025

Montos para arreglos de pago año 2025	Plazos
De ₡ 92.440,00 a 190.000,00	3 meses
De ₡ 191.000,00 a 290.000,00	4 meses
De ₡ 291.000,00 a 390.000,00	5 meses
De ₡ 391.000,00 en adelante	6 meses

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

Durante el 2025 se tramitaron 60 arreglos de pago, de los cuales 21 cancelaron la totalidad del arreglo de pago, 21 se enviaron a cobro judicial y 18 aún están abonando a la deuda. En la tabla 11 se muestra el detalle.

Tabla 16. Monto total sometido a arreglo de pago, monto abonado de los arreglos de pago y monto por cobrar al 31 de diciembre 2025

Cantidad de arreglos	Total a cobrar	Total abonado	Por cobrar
60	₡29 892 001,11	₡16 744 464,20	₡13 147 536,91

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

iv. Ingresos presupuestados

Por orden de la Dirección Financiera, cada fin de mes se generaron de sistema financiero municipal DECSIS los reportes de morosidad por cada distrito, sobre:

- Impuesto de Bienes Inmuebles
- Patentes Municipales
- Multas por patentes y licores



- Servicio de Recolección de residuos (residencial, comercial e institucional, Industrial y Servicio Especial)
- Servicio de Aseo de vías y Sitios Públicos
- Alquiler de Terreno Zona Marítima
- Servicio de Parques y Obras de Ornato
- Derecho de Cementerio y Servicio Mantenimiento de cementerio e Impuesto de Construcción
- Multas por Infracción a la Ley de Construcción
- Derecho de Estacionamiento Terminal de Buses
- Alquiler de Otros Locales Comerciales.

La información contenida en estos reportes es consolidada por la Directora Financiera.

Para el año 2025, el monto a recaudar por las obligaciones tributarias, es de ₡1.405.327.381,01, del cual se logró recaudar durante el citado año 2025 la suma de ₡ 1.451.468.785,38., arrojando los datos, un excedente recaudado por la suma de ₡ 46.141.404,37.

En conclusión, se logró recaudar un aproximado del 3.28% de más del monto proyectado a recaudar para el año 2025.

v. Estado del pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2025

Al cierre del 31 de diciembre del año 2025 la Municipalidad de La Cruz reporta una morosidad de ₡251 180 638,12 (doscientos cincuenta y un millones ciento ochenta mil seiscientos treinta y ocho con 12/100).

Entre los rubros con mayor morosidad están: Permisos de uso de ZMT, Derecho de Cementerio y Servicio de mantenimiento de Cementerio.



Tabla 17. Morosidad por área

Ingreso	Monto puesto al cobro durante el 2025	Total recaudado en el 2025	Total Morosidad al 31/12/2025
Impuesto sobre bienes inmuebles	₡529 543 088,06	₡547 436 284,69	-₡17 893 196,63
Patentes municipales	₡274 529 688,40	₡237 874 240,27	₡36 655 448,13
Patentes de Licores	₡53 721 986,52	₡51 818 091,27	₡1 903 895,25
Otros permisos y Licencias Comerciales	₡435 049,00	₡2 021 076,14	-₡1 586 027,14
Servicio de recolección de residuos	₡175 695 463,01	₡154 462 206,70	₡21 233 256,31
Servicio de aseo de vías y sitios público	₡34 788 964,15	₡39 620 292,05	-₡4 831 327,90
Servicio de parques y obras de ornato	₡22 330 667,28	₡13 041 860,85	₡9 288 806,43
Alquiler Terreno Zona Marítimo	₡216 041 093,72	₡240 000 383,70	-₡23 959 289,98
Derecho Cementerio	₡48 567 479,09	₡3 685 200,90	₡44 882 278,19
Servicio Mantenimiento Cementerio	₡116 960 540,90	₡8 647 164,60	₡108 313 376,30
Impuesto de Construcción	₡53 820 958,46	₡96 595 726,71	-₡42 774 768,25
Derecho estacionamiento Terminal de Buses.	₡5 282 400,00	₡3 849 962,50	₡1 432 437,50
Alquiler otros Locales Comerciales	₡45 446 325,37	₡33 462 985,28	₡11 983 340,09
Permiso de Uso de Zona Marítima Terrestre	₡15 543 799,92	₡56 000,00	₡15 487 799,92
Multas por Patentes	₡0,00	₡9 228 853,94	-₡9 228 853,94
Multas por Patentes Licores	₡0,00	₡2 024 044,23	-₡2 024 044,23
Multas, Infracción a la ley de construcción	₡4 500 000,00	₡7 644 311,55	-₡3 144 311,55
TOTAL	₡1 597 207 503,88	₡1 451 468 685,38	₡145 738 818,50

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

Los signos negativos significan un superávit.

La morosidad presentada en la tabla anterior, se obtiene considerando lo estimado en el presupuesto más lo pendiente de recaudar de años anteriores, dato que registra la Gestión Tributaria de esta Municipalidad.

b. Patentes - Licencias Comerciales

i. Comportamiento de las licencias Comerciales periodo anual 2025.

Tabla 18. Movimiento sobre licencias comerciales del 01/01/2025 al 31/12/2025

Aprobadas	Retiradas	Suspendidas, según Ley N°9848
93	11	4

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

En cuanto a la proyección de ingresos de patentes municipales, patentes de licores y Otras licencias Prof. comerciales y otros permisos, para el presupuesto de ingresos periodo 2025 fue de un monto total de ₡ 328.686.723,92 y lo real recaudado a finales del año 2025 fue de: ₡ 291,713.507,68, quedando un pendiente por



recaudar por la suma de ₡36,973.214,24, esta situación se dio principalmente por el cierre del Hotel Dreams La Mareas, en fecha 30 de junio año 2025., esta actividad comercial que representaba y reportaba el mayor ingreso del impuesto de patentes y Licores.

c. Departamento de Inspecciones

El área tributaria municipal contó con cuatro inspectores para el año 2025, los cuales se encuentran bajo la supervisión directa del Departamento de Gestión Tributaria, donde sus funciones son varias: Notificadores de cobros administrativos, del Concejo Municipal y cualquier otra necesidad de notificación que tenga la Administración Central, inspectores de los Departamento de Construcciones y patentes, mensajeros y cualquier otra gestión que la administración municipal necesite., diversidad de funciones que muchas veces limita el buen desempeño de sus funciones a cargo así como a la celeridad en el buen proceso de entrega de cobros. Como se mencionó en párrafos anteriores se entregaron **2469** notificaciones de cobros.

d. Bienes Inmuebles y Valoraciones

- Recaudación positiva durante el año 2025 del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (ISBI) con relación a la proyección estimada de este impuesto:
 - Se realizó una activa gestión de cobros mediante los recursos con los que se cuentan actualmente como los medios de comunicación (perifoneo, radio, redes sociales oficiales de la Municipalidad) y los notificadores (inspectores) para que trimestralmente los contribuyentes cancelaran sus impuestos municipales (incluido el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ley N° 7509) en forma y tiempo, logrando de esta manera obtener una recaudación acertada y objetiva.
 - Aproximadamente el **82%** que equivale a **₡449,585,937.98** (cuatrocientos cuarenta y nueve mil millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos treinta y siete colones con noventa y ocho céntimos) del monto total



recaudado en el periodo fiscal 2025 que suma **¢547,268,625.29** (sin intereses), corresponde exclusivamente al año 2025, el porcentaje restante (18%) corresponde a ingresos de años transcurridos y vencidos que representa la suma de ¢97,682,687.31

- El monto proyectado para el periodo fiscal 2025 fue de **¢529,543,088.06** y se logró recaudar alrededor del **85%** (¢449,585,937.98) de este monto proyectado.

Fuente de información: Sistema Financiero Municipal (DECSIS).

- Proceso de actualización de valores fiscales a diferentes fincas del cantón mediante la regularización por medio de la declaración de bienes inmuebles, permisos de construcción y diferentes modificaciones automáticas, tales como: hipotecas, fraccionamientos, rectificación de área y traslados de dominio, durante el año 2025:

- De acuerdo a nuestros registros municipales se actualizaron algunas bases imponibles (valores fiscales) de diferentes inmuebles del cantón, alrededor de **450 fincas** para cobro del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, cobrando vigencia a partir del año 2026.

Fuente de información: Sistema Financiero Municipal (DECSIS).

- Aumento de la base imponible total de los bienes inmuebles del cantón durante el año 2025:

- Se logra aumentar la base imponible total de los bienes inmuebles del cantón por medio de las modificaciones automáticas establecidas en el artículo 14° de la Ley N° 7509 para efectos de cobro del Impuesto sobre Bienes Inmuebles como su recaudación por un monto equivalente a **¢15,000,000.00** (quince millones de colones netos) aproximadamente, suma que se pone al cobro a partir del año 2026.

Fuente de información: Sistema Financiero Municipal (DECSIS).



- Nuevas fincas generadas en el cantón e incluidas en nuestra base de datos de bienes inmuebles durante el año 2025:
 - De acuerdo a la base de datos de nuevas segregaciones del cantón proporcionada por el Registro Nacional de la Propiedad trimestralmente; se ingresan las mismas en nuestro Sistema Financiero Municipal (DECSIS) conforme la distribución de actividades encomendadas, según informe registral y plano de catastro para efectos del cobro actualizado de impuestos municipales como las actualizaciones que correspondan efectuar y los respaldos requeridos.
 - Además, se contabilizan las nuevas fincas sin inscribir declaradas y aprobadas (aproximadamente 40). En los últimos años, se ha registrado un comportamiento ascendente y considerable de nuevas segregaciones generadas (fincas nuevas) en el cantón para efectos de cobro de los diferentes tributos municipales. En el año 2025, se ingresó a nuestro Sistema Financiero Municipal un promedio de **300 fincas nuevas.**
 - Al finalizar el año 2025, la base de datos de bienes inmuebles registra aproximadamente la suma de **13.657 registros** sujetos en su mayoría al cobro de los diferentes impuestos de índole municipal, los cuales deben estarse actualizando constantemente (depuración de datos).
- Fuente de información:** Sistema Financiero Municipal (DECSIS) y departamento de Catastro.
- Actualización de la Plataforma de Valores de Terrenos por Zonas Homogéneas (PVTZH).
 - La plataforma de valores vigente que se utiliza actualmente para los procesos de valoración fiscal inmobiliaria fue publicada en el año 2018 y por ende estos valores fiscales ya se encuentran desactualizados en diferentes sectores o zonas del cantón de acuerdo al desarrollo



inmobiliario y cambios que viene presentando el mismo. Por lo que, a finales del año 2025, se recibió el acta de entrega formal de la actualización de la *Plataforma de Valores de Terreno por Zonas Homogéneas (PVTZH)* por parte del Órgano de Normalización Técnica (ONT) del Ministerio de Hacienda de los cuatro distritos de este cantón, lo cual resulta de aplicación obligatoria según la Ley N° 7509 para los procesos de valoración fiscal de los bienes inmuebles, una vez esta haya sido publicada en el Diario oficial La Gaceta y en un medio de circulación nacional, según la normativa vigente en esta materia. Esto permitirá un mayor control de parámetro para mejorar el ingreso y recaudación del Impuesto sobre bienes inmuebles, etc. Todo esto, como parte de las funciones de esta Administración Tributaria, dirigida por esta dependencia municipal.



Dirección de Gestión Urbana y Proyectos DGUP

Desde la DGUP se lleva una coordinación directa con los departamentos a cargo para la ejecución de las labores diarias y asignadas por la Alcaldía y Concejo Municipal, por lo que se tiene una coordinación directa con la Alcaldía para la planificación de los proyectos del Cantón, mismos que se ejecutan por parte de cada departamento.

Figura N° 70. Distribución de la Dirección de Gestión Urbana



A. Gestión Ambiental

Figura N° 71. Áreas del departamento de Gestión Ambiental



El Departamento de Gestión Ambiental ha trabajado incansablemente en el cumplimiento de su misión de asegurar que los ciudadanos del cantón de La Cruz disfruten de un ambiente sano y equilibrado, en línea con el artículo 50 de la Constitución Política y en pleno apego a la Ley 8839. Durante el período 2025, hemos llevado a cabo una serie de actividades y logros significativos que reflejan



nuestro compromiso con la comunidad y el medio ambiente, siempre con el objetivo del bienestar del cantón en mente.

El presente informe detalla las actividades realizadas y los logros obtenidos por el Departamento de Gestión Ambiental durante el año 2025. Enfocado en nuestra misión de asegurar un ambiente sano y equilibrado, hemos llevado a cabo una serie de iniciativas clave alineadas con el artículo 50 de la Constitución Política y la Ley 8839.

a. **Recolección de residuos ordinarios**

Ley 8839: Se han implementado acciones para garantizar la eficiente recolección de residuos, alcanzando un cumplimiento del 100 % respecto a las normativas vigentes y el traslado de los residuos al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz para su disposición final.

La recolección de residuos es una de las principales actividades operativas de la Municipalidad de La Cruz. En el año 2025 se realizaron inversiones significativas para mejorar la eficiencia de este servicio:

Figura N° 72. Toneladas de residuos sólidos trasladados al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz

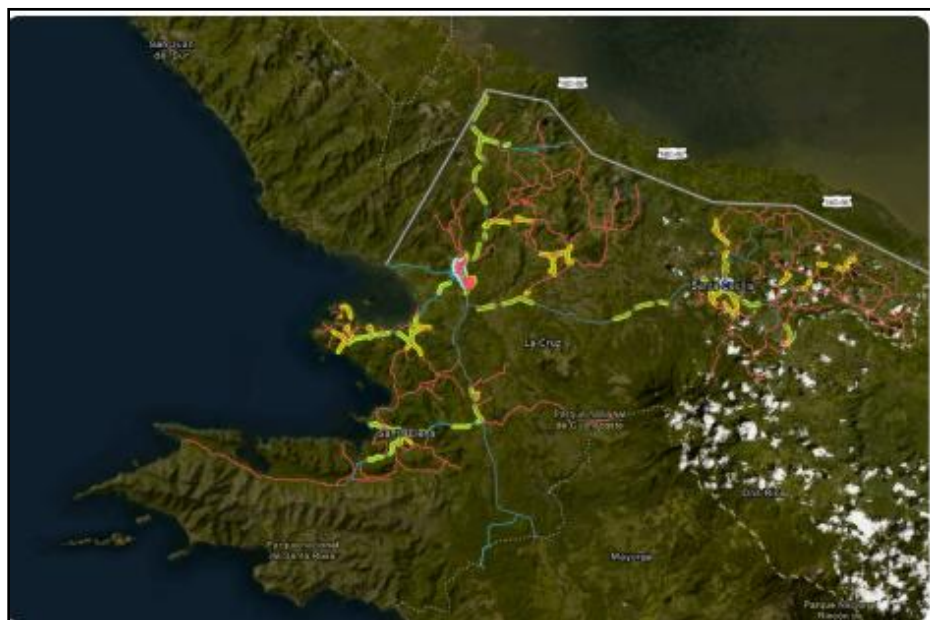


Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

Como parte del compromiso con la salud pública y el equilibrio ecológico del cantón, se ha plasmado la ruta de recolección de residuos en el cantón mediante el uso de herramientas de geolocalización. No se trata solo de pasar por una calle, sino de diseñar un sistema de "trazabilidad" que permita saber exactamente dónde se brinda el servicio y cómo optimizar los recursos municipales.

Esto permite reducir tiempos de desplazamiento, bajar la huella de carbono de nuestra flota de camiones y, lo más importante, asegurar que ninguna comunidad se quede fuera del esquema de limpieza. Este mapa es la base para una La Cruz más limpia y sostenible.

Figura N° 73. Mapa de Cobertura del Servicio de Recolección Geográfica y Rutas Activas del Servicio de Recolección Municipal.



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

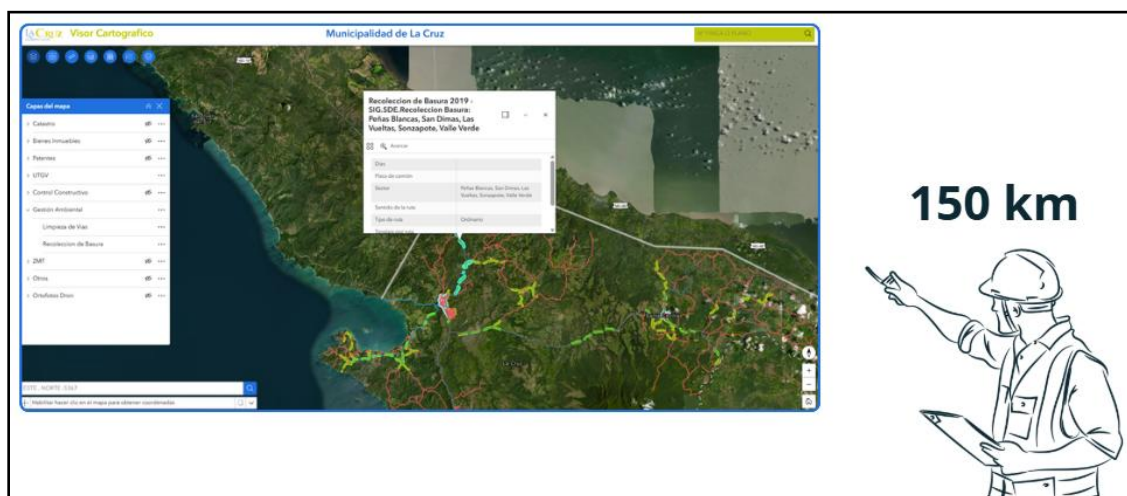
i. Cobertura y logística operativa

La gestión integral de residuos en el cantón de La Cruz se fundamenta en un modelo de planificación geoespacial estratégica. Actualmente, nuestra operación se divide en dos grandes ejes de acción que responden a la realidad territorial y financiera de la municipalidad:

- Rutas Urbanas Prioritarias: De lunes a viernes, la flota vehicular ejecuta un recorrido sistemático por los centros de mayor densidad poblacional. Este cronograma diario permite una evacuación constante de residuos, mitigando riesgos sanitarios y manteniendo el orden en las zonas de mayor generación.

- Gestión en Zonas Rurales y Periféricas: Debido a la complejidad geográfica, las largas distancias desde la cabecera cantonal y el elevado costo operativo por kilómetro recorrido, las rutas rurales se programan bajo un modelo de optimización presupuestaria. Estas recolecciones se ejecutan según la disponibilidad técnica y financiera, asegurando que, a pesar de las limitaciones de acceso, estas comunidades reciban el servicio de manera planificada y responsable.

Figura N° 74. Mapa de Trazabilidad Logística: Diferenciación de Rutas de Recolección Urbana y Esquemas de Atención en Sectores Rurales Dispersos.



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

ii. Control de Propiedades y Usuarios del Servicio

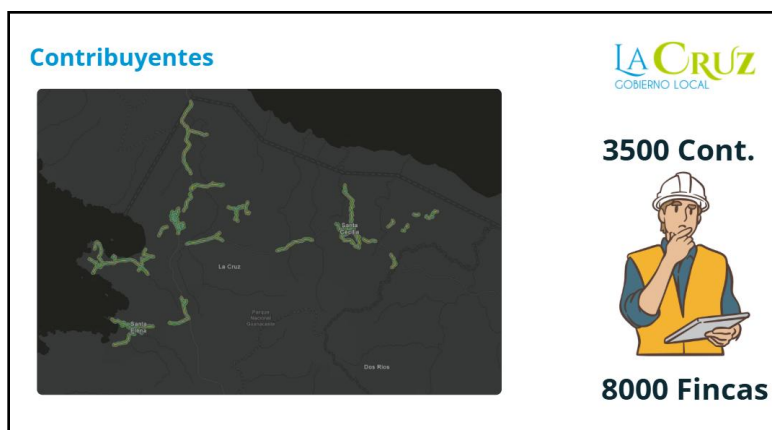
El mapa catastral de nuestro cantón no es una foto fija, sino que más bien es una herramienta dinámica. Actualmente, se trabaja sobre una base de aproximadamente 3,500 contribuyentes y un alcance de 8,000 fincas. Sin embargo, estos números cambian día con día por razones naturales del desarrollo:

- Nuevas construcciones y dueños: Cuando alguien construye una casa o vende su propiedad, el registro debe actualizarse para reflejar al nuevo responsable del servicio.

- Divisiones de tierra (Segregaciones): Es muy común que una finca grande se divida en varios lotes pequeños; esto multiplica el número de puntos donde el camión debe pasar.
- Realidad del terreno: Especialmente en las zonas fronterizas, la situación legal de los terrenos es compleja, lo que hace que el número de usuarios registrados varíe mientras se trabaja en la actualización constante.

En resumen, estas cifras son una "guía viva" que ayuda a planear las rutas, pero que requiere una constante actualización para que garantizar el servicio a la mayor cantidad de viviendas posible.

Figura N° 75. Ilustración de fincas y contribuyentes



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

iii. Estado de la Flota y Fortalecimiento del Servicio

La eficiencia del servicio de recolección depende directamente del estado de la maquinaria para brindar el servicio, tanto de camiones recolectores como de el tráiler de transferencia. Actualmente, dicha flota ha superado más de 5 años de vida útil, operando en condiciones de alto desgaste por las rutas rurales y fronterizas. Esta antigüedad ha generado la necesidad de una inversión económica constante y significativa en mantenimientos correctivos y repuestos para mantener los camiones en las calles.

Para solucionar este problema de raíz y no solo "apagar incendios" mecánicos, la Municipalidad ha dado un paso estratégico:

- Modernización de la flota: en diciembre del 2025 se adjudicó la adquisición de un camión recolector nuevo.
- Mayor capacidad de respuesta: Esta nueva unidad cuenta con una tecnología de compactación superior, capaz de comprimir hasta 14 toneladas de residuos en un solo viaje.
- Eficiencia operativa: Al cargar más basura por recorrido, se reduce el número de viajes al sitio de disposición final, bajando costos de combustible y disminuyendo el desgaste del resto de los equipos.

Con esta adquisición, se transforma de un esquema de reparaciones constantes a uno de eficiencia técnica comprobada, asegurando que el servicio sea más puntual y confiable para todos los vecinos.

Figura N° 76. Unidades de camiones recolectores



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

b. Análisis de Generación y Disposición Final de Residuos (2025)

La gestión de residuos en el cantón de La Cruz no solo implica la recolección, sino el traslado técnico hacia el Parque Tecnológico Ambiental en Santa Cruz. Este



indicador es vital, ya que el pesaje oficial en el sitio de disposición final es la métrica real de éxito operativo y de generación cantonal.

Para el periodo 2025, se ha actualizado la estadística incorporando los datos de campo más recientes:

- Cierre de Noviembre: tras el análisis de los comprobantes de pesaje, el mes de noviembre cerró con una disposición de 310.59 toneladas.
- Proyección de Diciembre: tomando como base el promedio histórico de los meses de diciembre de 2023 (361.06 t) y 2024 (387.83 t), se estima un cierre para diciembre 2025 de 374.45 toneladas (este dato está pendiente por entregar por parte de la Municipalidad de Santa Cruz).
- Balance Anual Proyectado: Con estos datos, el año 2025 cerraría con una recolección total aproximada de 4,266.36 toneladas.

i. **Comparativa Interanual: Eficiencia en la Gestión**

Al comparar los totales anuales, se observa una estabilización en la generación de residuos en el Cantón, lo que nos permite planificar mejor el uso de la nueva unidad de alta capacidad:

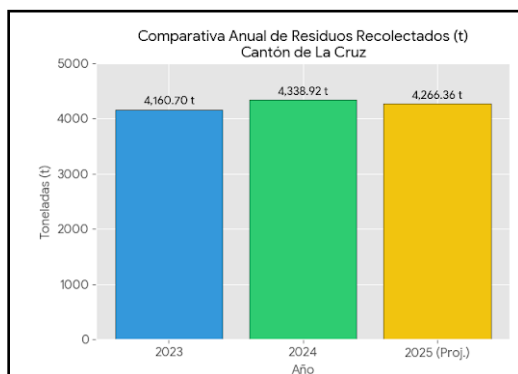
Tabla 19. Histórico de Recolección Mensual en toneladas

Mes	2023 (t)	2024 (t)	2025 (t)
Enero	383.85	387.84	396.15
Febrero	258.48	323.84	328.06
Marzo	174.70	298.64	318.85
Abril	480.99	349.78	314.86
Mayo	378.76	324.68	395.87
Junio	335.84	382.09	354.17
Julio	344.05	367.46	395.95
Agosto	387.37	400.69	346.74
Setiembre	338.17	351.49	372.54
Octubre	341.99	385.74	358.13
Noviembre	375.44	378.84	310.59 (Real)
Diciembre	361.06	387.83	374.45 (Proj.)
Total anual	4,160.70 t	4,338.92 t	4,266.36 t



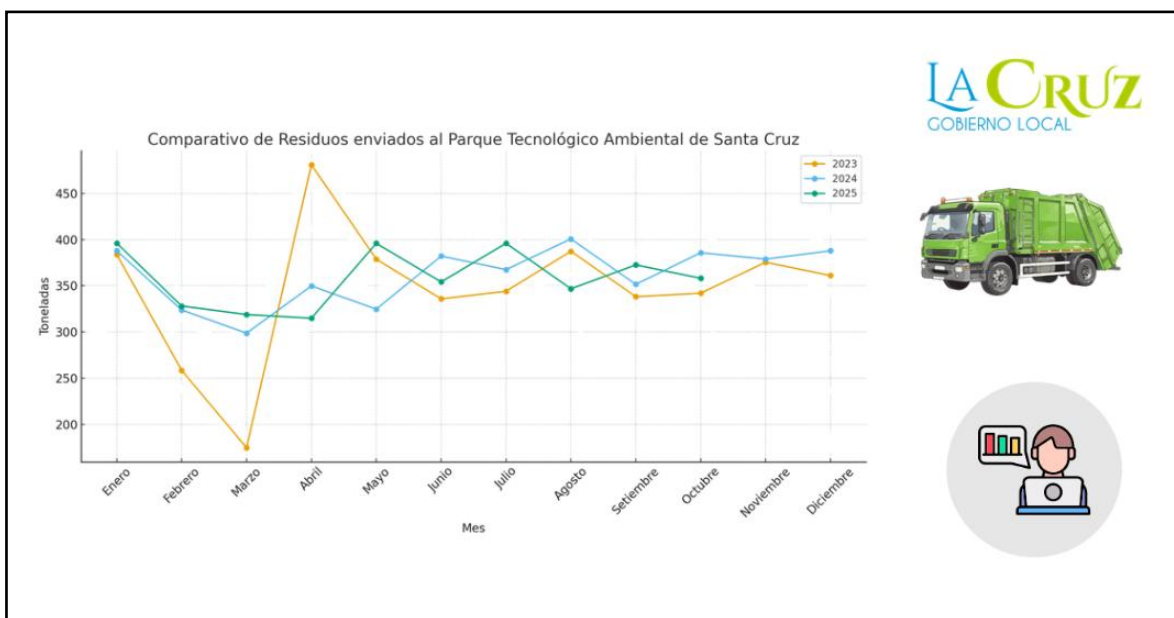
Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 77. Visualización Cartográfica del Sistema de Recolección y Cobertura Cantonal (150 km).



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 78. Comportamiento Interanual de las Operaciones de Traslado al Parque Tecnológico Ambiental.



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

ii. Operación del Centro de Transferencia y Logística de Disposición Final

El Centro de Transferencia Municipal funciona como el núcleo logístico de la gestión de residuos en el cantón. Su objetivo principal es recibir los residuos recolectados por las unidades menores o en rutas locales para su posterior consolidación en equipos de mayor capacidad. Este proceso es fundamental por varias razones técnicas:

- Optimización del Transporte: al compactar y consolidar los residuos en este punto, se reduce la cantidad de viajes necesarios hacia el relleno sanitario en Santa Cruz, lo que se traduce en un ahorro directo de combustible y menor desgaste de la flota.
- Gestión de Cargas: permite un control previo de los materiales recibidos, asegurando que la disposición final cumpla con los requerimientos técnicos del Parque Tecnológico Ambiental.
- Continuidad del Servicio: al contar con un sitio de descarga intermedio, los camiones recolectores pueden retomar sus rutas urbanas con mayor rapidez, mejorando la eficiencia del servicio diario en las comunidades.

Esta etapa es el "pulmón" de nuestra operación, garantizando que el flujo de las más de 4,000 toneladas anuales sea constante y ordenado.

Figura N° 79. Operativa de Consolidación y Transferencia de Residuos Sólidos para su Traslado al Parque Tecnológico Ambiental



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz



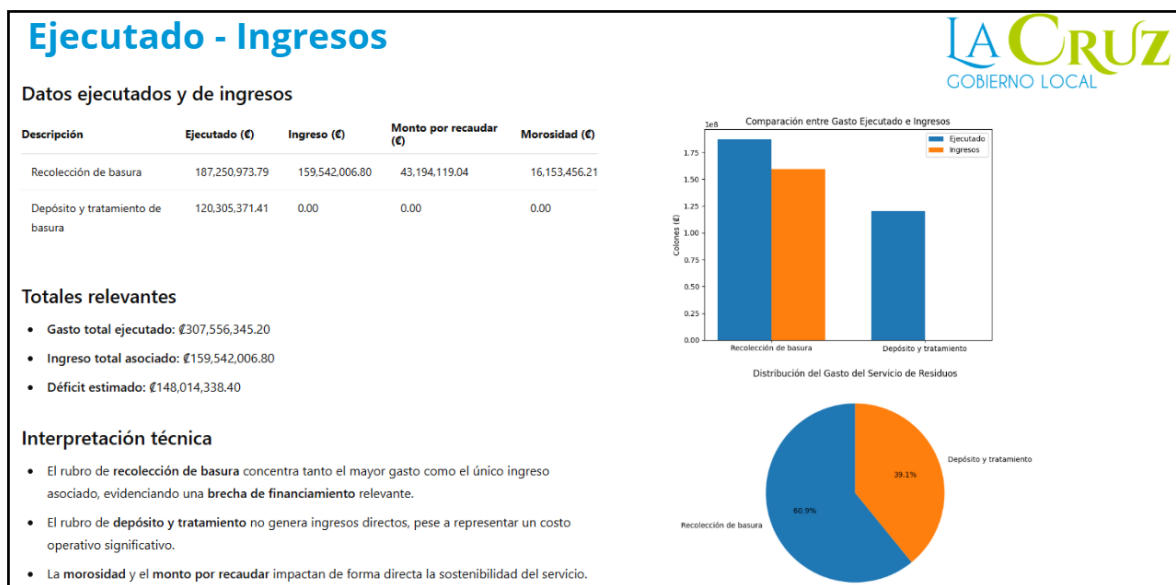
c. Balance entre Ingresos y Gastos

El servicio de gestión de residuos sólidos enfrenta un reto financiero importante para garantizar su operatividad. Al analizar el balance entre lo que se invierte (ejecutado) y lo que se percibe (ingresos), se identifican puntos clave para la toma de decisiones:

- Brecha de Financiamiento: El rubro de recolección de basura concentra el mayor gasto operativo y es el único que genera un ingreso asociado; sin embargo, en el costo de recolección de basura no se ha generado el cobro de la transferencia de los residuos al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz que representa un déficit estimado de ₡150 millones anuales.
- Costos de Disposición Final: El depósito y tratamiento de residuos representa el 39.1% del gasto total, pero no genera ingresos directos, lo que aumenta la presión sobre el presupuesto municipal.
- Impacto de la Morosidad y Recaudación: Actualmente existe un monto por recaudar de más de ₡43 millones, sumado a una morosidad acumulada de ₡16 millones. Estas cifras limitan nuestra capacidad de reacción para realizar mejoras inmediatas en la flota.
- Estacionalidad del Recaudo: Es fundamental señalar que este dato de morosidad es altamente dinámico. Históricamente, el mes de enero representa el periodo de mayor recaudación, ya que los contribuyentes aprovechan el inicio de año para ponerse al día con sus obligaciones. Por ello, se prevee una mejora significativa en estos indicadores durante el primer trimestre.
- Inversión en Mantenimiento: Solo en el periodo 2025, se han destinado aproximadamente ₡30 millones para mantener operativos camiones que ya superaron su vida útil.

Este análisis refuerza la necesidad de la nueva unidad: al ser más eficiente, esto permitirá bajar los costos operativos de mantenimiento, ayudando a equilibrar la balanza financiera del departamento mientras el recaudo se estabiliza.

Figura N° 80. Análisis de Sostenibilidad: Ejecución Presupuestaria y Proyección de Recaudación de Usuarios.



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

d. Proyecto de Valorización Energética

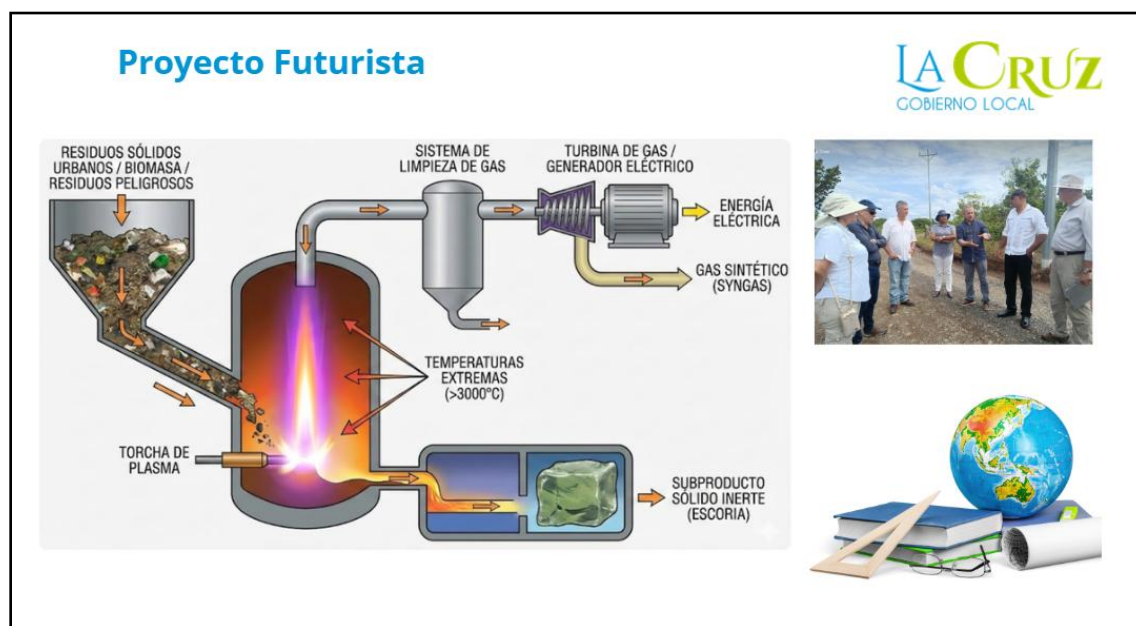
Reconociendo que la dependencia de rellenos sanitarios externos genera costos crecientes y una huella de carbono significativa, se ha presentado ante el Concejo Municipal una propuesta de tecnología de plasma para el tratamiento de residuos sólidos. Este sistema representa un salto cualitativo en la gestión ambiental del cantón:

- Transformación Térmica Avanzada: A diferencia de la incineración convencional, el uso de una antorcha de plasma permite alcanzar temperaturas extremas (>3000°C), desintegrando los residuos a nivel molecular.
- Generación de Energía Limpia: El proceso produce "Syngas" (gas sintético), el cual puede ser aprovechado mediante turbinas para generar energía eléctrica, convirtiendo un costo operativo (la basura) en un recurso valioso para el cantón.

- Subproductos Inertes: El residuo final es una escoria sólida inerte que no representa peligro para el ambiente y puede ser utilizada como material de construcción, logrando un modelo de economía circular.
- Sostenibilidad a Largo Plazo: Este proyecto eliminaría la necesidad de traslados de 150 km hacia Santa Cruz, reduciendo drásticamente el gasto en combustible, mantenimiento de flota y pagos por disposición final.

Esta iniciativa posicionaría al cantón de La Cruz como un referente nacional en innovación tecnológica, resolviendo de forma definitiva los retos logísticos y ambientales expuestos en este informe.

Figura N° 81. Esquema Técnico del Proceso de Gasificación por Plasma y Generación de Energía a partir de Residuos



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

e. Educación Ambiental:

i. Formando Ciudadanos Conscientes

La sostenibilidad de nuestro sistema de gestión integral de residuos no depende únicamente de camiones modernos o centros de transferencia eficientes, sino de la **participación activa de la comunidad**. Por ello, en el marco del Día Mundial del

Medio Ambiente, desarrollamos una jornada de sensibilización dirigida al sector escolar.

- **Población Impactada:** Participaron **50 estudiantes** provenientes de las escuelas de **La Libertad** y **San Dimas**, centros educativos clave en nuestro mapa de recolección.
- **Objetivo Pedagógico:** La actividad se centró en explicar el ciclo de vida de los residuos y la importancia de la separación en la fuente. Al educar a los niños, logramos que el mensaje llegue directamente a los hogares, fomentando la corresponsabilidad ciudadana.
- **Articulación Institucional:** Este esfuerzo forma parte de nuestra estrategia de educación ambiental continua, diseñada para reducir la cantidad de residuos que enviamos al relleno sanitario mediante el correcto manejo de materiales valorizables y orgánicos.

Invertir en educación hoy es reducir costos de recolección y limpieza mañana

Figura N° 82. Jornada de Educación Ambiental con Estudiantes de La Libertad y San Dimas en el Día Mundial del Medio Ambiente.



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

f. Alianzas Estratégicas y Co-responsabilidad Ambiental

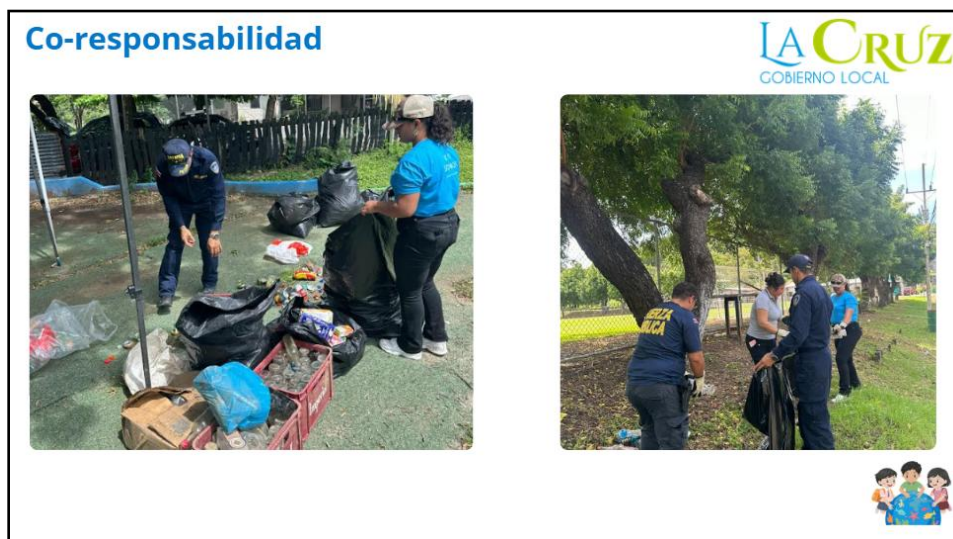
La limpieza y preservación de nuestro cantón trasciende la recolección domiciliaria ordinaria. Bajo un modelo de co-responsabilidad, la Municipalidad de La Cruz

articula esfuerzos con actores clave para intervenir zonas críticas y promover un entorno saludable:

- Intervención en El Jobo: Se ejecutaron jornadas de recolección masiva en la comunidad de El Jobo, logrando retirar volúmenes importantes de residuos que, de otro modo, afectarían el ecosistema local.
- Limpieza de Vías Públicas: En conjunto con instituciones públicas (como Fuerza Pública), Asociaciones de Desarrollo y la empresa privada, se realizan operativas constantes de limpieza de calles y derechos de vía.
- Impacto de la Alianza: Estas actividades permiten recolectar materiales valorizables como vidrio (**902 kg**), plástico PET (**160 kg**) y cartón (**94 kg**), sumando un total de **1,950 kg** de residuos gestionados fuera del flujo ordinario gracias al trabajo voluntario y coordinado.

Este esfuerzo conjunto no solo mejora la estética del cantón, sino que reduce focos de contaminación y fortalece el tejido social, demostrando que la gestión de residuos es una tarea de todos.

Figura N° 83. Operativos de Limpieza Comunitaria en El Jobo y Vías Públicas mediante Alianzas Interinstitucionales.



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz



Figura N° 84. Operativos de Limpieza Comunitaria en El Jobo y Vías Públicas mediante Alianzas Interinstitucionales.



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 85. Operativos de Limpieza Comunitaria en El Jobo y Vías Públicas mediante Alianzas Interinstitucionales.

Co-responsabilidad							
Material	26/09 (B. 4443)	30/09 (B. 4446)	26/10 (B. 4494)	11/11 (B. 4515)	26/09 (B. 4441)	04/12 (B. 4574)	TOTAL (Kg)
Metales							
Hierro Sólido	-	-	-	-	92	-	92
Hierro Revuelto	-	-	-	-	-	50	50
Bronce	3	-	-	-	-	-	3
Papel y Cartón							
Cartón	-	50	10	11	23	-	94
Periódicos	-	-	-	-	21	-	21
Plásticos							
Plástico Pott	40	70	-	16	34	-	160
Plástico HDPE	-	-	3	-	-	-	3
Plástico Chicoso	-	-	-	-	-	625	625
Otros							
Vidrio	54	210	45	593	-	-	902
Eq. Electrónico	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL FECHA	97	330	55	620	170	675	1,950

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz



Figura N° 86. Materiales recuperados en el Jobo

Material	26/09/2024 (B. 4448)	30/09/2024 (B. 4518 (Kg)	11/11/2024 (B. 4515 (Kg)	26/02/2024 (B. 4574)	TOTAL (Kg)
Hierro Sólido Hierro Revuelto	-	-	-	-	92
Papel y Cartón	-	50	10 -	11 23	94
Plásticos	-	-	-	16 21	160
Plástico HDPE Plástico Chiclosa	-	-	3 -	- 625	902
Equipo Electrónico	54	210	45 -	623 -	0
TOTAL	97	330	620	170	1,950

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 87. Recolección de residuos no tradicionales y limpieza de ruta 1.



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

g. **Mejoras en el Centro de Transferencia**

Durante el periodo 2025 se realizaron mejoras en la infraestructura del Centro de Transferencia, con el objetivo primordial de dar cumplimiento a lo dictado en la Orden Sanitaria 021-2023. Estas intervenciones buscan garantizar condiciones de salud pública, seguridad ocupacional y habitabilidad para el personal operativo.

- **Asignación Presupuestaria** Para la ejecución de estas mejoras, se destinó un presupuesto de ₡20,000,000.00 (veinte millones de colones exactos). Es importante señalar que dicho monto ha sido aplicado para un cumplimiento parcial de la orden sanitaria, priorizando las áreas críticas de higiene y resguardo del personal.

Figura N° 88. Mejoras en el Centro de Transferencia



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

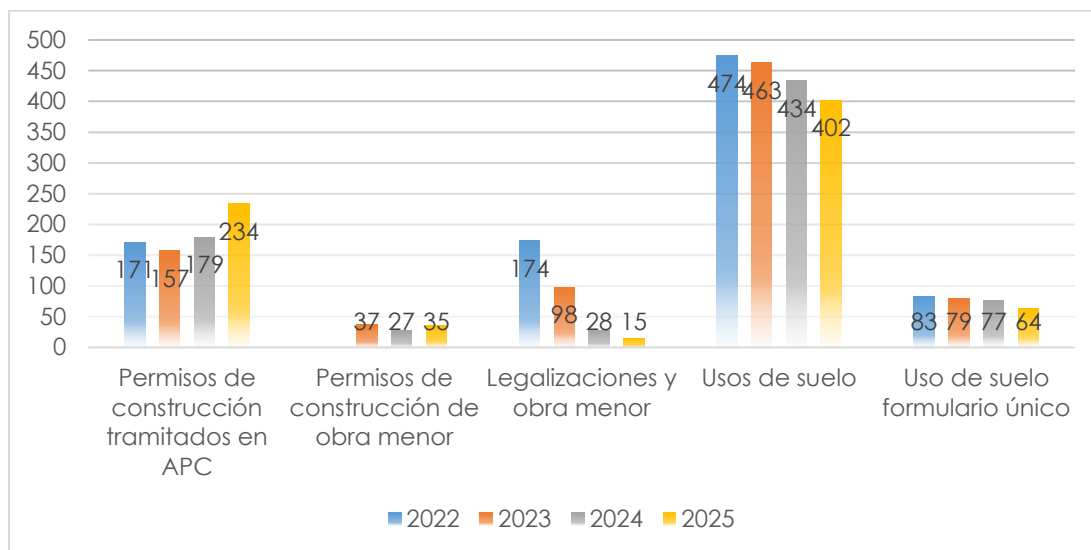
La inversión ejecutada en 2025 representa un avance significativo en la dignificación de los espacios de trabajo del Centro de Transferencia y en la mitigación de los señalamientos de la orden sanitaria. No obstante, al tratarse de un cumplimiento parcial, se deben realizar más inversiones para las etapas subsiguientes hasta el levantamiento total de la medida administrativa por parte del Ministerio de Salud.



B. Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo

El departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo tiene la responsabilidad de otorgar los permisos de construcciones en nuestro Cantón y usos de suelos necesarios para otros trámites.

Figura N° 89. Comparativo de cantidad de trámites en el departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo del 2022 al 2025



Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz

En el gráfico anterior se muestra un cuadro comparativo de los años 2022 al 2025 de la cantidad de trámites realizados en el Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo, en el cual se observa un aumento de 55 permisos de construcción tramitados por APC, una reducción de 8 permisos de construcción de obra menor, una reducción de 13 trámites de legalizaciones y un comportamiento que tiende a la baja en las solicitudes de certificados de usos de suelo.

Tabla 20. Monto presupuestado y recaudado por permisos de construcción y trámites del departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo para el año 2024 y 2025

Periodo	Presupuestado	Recaudado	Superávit (+)/ Déficit (-)
2024	₡55 000 000,00	₡40 964 048,70	-₡28 170 191,54
2025	₡38 500 000,00	₡104 240 038,36	₡63 275 989,66

Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz



En 2025 se observa un aumento importante en los ingresos del departamento en comparación con 2024. Sin embargo, este crecimiento se explica en gran parte por un ingreso extraordinario: del total recaudado por permisos de construcción en 2025 (¢ 96 545 726,71), ¢ 59 349 346,40 corresponden a trámites de remodelación del Hotel Dreams Las Mareas. Si no se toma en cuenta ese monto, el ingreso por permisos de construcción en 2025 sería de ¢ 37 196 380,31.

Para el año 2025, la estimación de ingresos solo por permisos de construcción fue de ¢ 34 000 000,00, por lo que, aun sin considerar el ingreso extraordinario, se cumplió con la estimación. A pesar de esto, al comparar con el año 2023 y años anteriores, se nota que los ingresos por permisos de construcción son más bajos, lo que indica una disminución en la recaudación ordinaria.

También es importante considerar que la mayor parte de los trámites que recibe el departamento corresponden a viviendas de interés social. Según el artículo 161 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del BANHVI, estas viviendas pagan solo el 50% del costo del permiso de construcción y urbanización. Esto significa que, en muchos casos, el departamento recibe la mitad del ingreso en comparación con otros proyectos que no son de interés social.

En conclusión, aunque los ingresos totales de 2025 fueron muy superiores a los de 2024, una parte significativa se debe a un ingreso excepcional. Sin ese monto, el departamento logró cumplir la meta estimada para permisos de construcción, pero se mantiene la señal de que la recaudación regular es menor que en años anteriores, y además está influenciada por el alto volumen de trámites de vivienda de interés social, donde se recauda solo la mitad del monto habitual.

Tabla 21. Monto recaudado por año por permisos de construcción y multas por infracción a la Ley de Construcciones

Tipo de ingreso	2024	2025
Permisos de construcción	¢29 179 041,54	¢96 545 726,71
Multas por infracción de Ley de Construcciones	¢11 785 007,17	¢7 644 311,65
Total de ingresos	¢40 966 072,71	¢104 192 063,36

Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz



Es importante mencionar que una de las labores del departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo es el apoyo en la gestión de proyectos de la Municipalidad de La Cruz, mismos que se detallan en el apartado de gestión de proyectos.

Además, desde el departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo en conjunto con el departamento de Gestión de Proyectos, se han tramitado la contratación de proyectos para el Cantón de La Cruz:

Tabla 22- Contrataciones de proyectos gestionadas en el 2024 y ejecutados en el 2025

Descripción de proyectos	Monto de proyecto	Estado
Mejoras a la infraestructura y enmallar el tempo de la iglesia católica de La Garita	₡ 11 059 529,00	Finalizado
Contratación para mejoras de áreas deportivas en el cantón de La Cruz	₡ 101 216 264,61	Finalizado
Contratación para la adquisición e instalación de zacate jengibrillo en áreas deportivas en el cantón de La Cruz	₡ 144 329 982,00	Finalizado
Contratación de persona física o jurídica para realizar mejoras a los baños de oficinas municipales, biblioteca pública municipal, terminal de buses y cementerio municipal	₡ 34 998 229,00	Finalizado
Contratación de persona física o jurídica para Mejoras de iluminación Parque de Santa Cecilia y Parque de La Garita, cantón de La Cruz	₡ 8 540 000,00	Finalizado
Contratación de persona física o jurídica para la nivelación de plaza San Rafael	₡ 10 000 000,00	Finalizado
Contratación de persona física o jurídica para mejoras en iluminación Plaza de fútbol El Jobo	₡ 9 644 000,00	Finalizado
Contratación de persona física o jurídica para Construcción de gradería Estadio Juanillo Vega Wells	₡ 87 697 768,06	Finalizado
Contratación de persona física o jurídica para Diseño y construcción de techo del anfiteatro Etelvina Ramírez	₡ 76 752 144,33	Finalizado
Contratación de persona física o jurídica para mejoras en Plaza Barrio Fátima	₡ 15 000 000,00	Finalizado



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
DESPACHO DE ALCALDÍA
Cantón de los Petroglifos



Mejoras a la infraestructura construcción de muro y fabricación de portones en el Estadio Juanillo Vega	₡ 13 500 000,00	Finalizado
I Etapa mejoras para el parquecito de la comunidad de Gil Tablada, Distrito La Cruz	₡ 4 929 374,00	En ejecución
Mejoras en el plantel municipal	₡ 27 566 512,00	En compromiso 2026
Diseño y construcción de techo de cancha multiuso del Polideportivo	₡ 86 237 415,00	En ejecución

Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz

C. Zona Marítimo Terrestre

El usufructo y administración de la Zona Marítimo Terrestre, tanto de la zona pública como de la restringida, corresponde a la municipalidad de la jurisdicción respectiva por lo que en apego a las funciones que la Ley 6043 y su Reglamento, le ha conferido al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, velar directamente por el cumplimiento de las normas de esta Ley referentes al dominio, desarrollo, aprovechamiento y uso de la Zona Marítimo Terrestre y en especial en la promoción del desarrollo turístico de las zonas costeras mediante el ordenamiento territorial de Planes Reguladores como instrumentos necesarios.

Por otro parte, y no menos importante, se tiene la responsabilidad de velar por el mantenimiento de las zonas públicas con el embellecimiento de las playas, de La Cruz, mediante la limpieza y recolección de todos los residuos sólidos y las mejoras en la infraestructura de las áreas de descanso, acción que se ha realizado en conjunto con departamento de Gestión Ambiental.

A continuación, se detallan las acciones y actividades realizadas por el Departamento de Zona Marítimo Terrestre durante el periodo 2025.

Se realizaron limpieza de playas y recolección de residuos sólidos playas, al menos 3 veces por semana.

Figura N° 90. Limpieza de playas



Fuente: Departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de La Cruz

Se realizaron chapeas y mantenimiento de la zona pública en cada playa con mayor visitación: Puerto Soley, Rajada, Rajadita, Papaturro 1, Papaturro 2, Pilas, 4 x 4 Cuajiniquil, Romance, y Copal.

Figura N° 91. Mantenimiento y chapea en zona pública



Fuente: Departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de La Cruz

Se colocaron cabañas sanitarias y duchas móviles en Semana Santa y fin de año en playas Rajada y Puerto Soley, en colaboración con Costa Elena.

Se realizaron campañas de reforestación en la zona pública de las playas del Cantón con el fin de proporcionar sombra a los visitantes.

- **Coordinación y apoyo con otros departamentos:**

- ✓ Se realizan inspecciones, gestiones con los departamentos de Planificación Urbana y Control Constructivo, Perito Valuador, Dirección de Gestión Urbana y Proyectos, Alcaldía, entre otros.
- ✓ Se logra realizar más de 251 limpiezas durante todo el año, en conjunto con el departamento de Gestión Ambiental.
- ✓ Colaboración chapeas en áreas públicas del cantón con otros departamentos.
- ✓ Colaboración de limpiezas de ríos en temporadas de alta visitación.

Figura N° 92. Inspección de campo



Fuente: Departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de La Cruz



- **Atención de solicitudes de permisos de uso y concesiones:**
 - ✓ 15 solicitudes de renovación de concesiones.
- **Inspecciones realizadas en la ZMT:**
 - ✓ Se atendieron todas las inspecciones programadas (20 Inspecciones).
 - ✓ Se aprobaron 7 renovaciones de concesión.

Se realizó la contratación mediante el procedimiento 2025LE-00004-0029400001 (Oferente Único- estado Infructuoso) de los sectores **Plan Regulador Junquillal-Manzanillo y Plan Regulador Conventillos – El Jobo.**

Tabla 23. Recaudación de canon por permisos de uso y concesiones en la ZMT para el año 2025

Periodo	Presupuestado	Recaudado	Superávit
2024	¢213.204.283	¢236.368.387,77	¢23.164.104.77
2025	¢ 231.728.893,63	¢246.185.093,72	¢ 14.456.200,09

Fuente: Departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de La Cruz



D. Catastro

- Se dibujaron durante el periodo 2025 un total de 315 fincas nuevas en el Mapa Catastral, cada finca nueva con su respectivo expediente digital.
- Se dibujan durante el periodo 2025 un total de 34 nichos nuevos en el Mapa Catastral, desde el código 1505 al 1539, el cual estos nuevos arrendatarios se ingresaron en el DECSIS en el módulo de Cementerio.
- Se lograron identificar 19 nichos, por lo que se redujo la lista de nichos sin identificar de 278 a 259 y colocaron rotulos de exhumación.
- Se actualizó la base de datos de Cementerio, eliminando 25 de derechos registrados en la base de datos del Departamento de Cobros, que no existen en la realidad.
- Se brindó apoyo a Topografía para realizan levantamiento del parque de La Garita, verificación de ancho de calles en Las Brisas, replanteo de la Zona Restringida de la Zona Marítimo Terrestre de Puerto Soley, levantamiento de linderos en Tempatal y Santa Cecilia, además levantamiento del Cementerio de Belice y de Cementerio de La Cruz.
- Se realizó levantamiento de caminos con la Unidad Técnica de Gestión Vial, tales como Mirador las Torres La Lajosa, Ramal Armenia, Calle Paquito, Ramal La Luz, Hermógenes, Ramal Los Palmares, Ramal Las Vueltas, esto para ser incorporados a la Red Vial cantonal, ya cuenta con la declaratoria de camino del Concejo Municipal.
- Se ingresaron Se 185 fincas nuevas a DECSIS, y se modificó el área de 122 fincas madre en el sistema.

E. Topografía

- Se tramitaron 255 visados para fraccionamiento
- Se realizaron 93 notas aclaratorias de no visado.
- Se brindaron 14 notas de condición de fraccionamiento.
- Se realizó el levantamiento y marcaje de línea de 150 metros de Zona Restringida de la Zona Marítimo Terrestre en Puerto Soley.
- Se hizo levantamiento para verificación de afectación a propiedad municipal en Barrio Fátima.
- Elaboración de curvas de nivel para parque Pizotes en parque central de La Cruz.
- Elaboración de plano de parque La Garita.
- Elaboración de plano de la plaza de fútbol de Las Juntas del Caoba.



F. Gestión de Proyectos

La gestión desarrollada por el Departamento de Gestión de Proyectos durante el período que se rinde se encuentra directamente alineada con los instrumentos de planificación institucional vigentes de la Municipalidad, asegurando coherencia entre la programación, la ejecución de proyectos y el uso de los recursos públicos.

a. Ejecución y seguimiento de proyectos ejecutados.

Tabla 24. Estado de ejecución de proyectos

Proyectos	Estado(en ejecución/Finalizado/Suspendido/	Avance físico	Avance financiero
Contratación para mejoras de áreas deportivas en el cantón de la cruz.	Finalizado	100%	100%
Contratación para la adquisición e instalación de zacate jengibrillo en áreas deportivas en el cantón de la cruz.	Finalizado	100%	100%
Nivelación San Rafael.	Finalizado	100%	100%
Mejoras iluminación Parque de Santa Cecilia y Parque de La Garita, cantón de La Cruz.	Finalizado	100%	100%
Mejoras en la infraestructura y enmallar el Templo de la Iglesia de La Garita	Finalizado	100%	100%
Mejoras en iluminación Plaza de fútbol El Jobo.	Finalizado	100%	100%
Construcción gradería Estadio Juanillo Vega Wells.	Finalizado	100%	100%
Diseño y construcción de techo del anfiteatro Etelvina Ramírez	Finalizado	100%	100%
Mejoras en Plaza Barrio Fátima.	Finalizado	100%	100%
Mejoras en la infraestructura construcción de muro y fabricación de portones en el Estadio Juanillo Vega Wells.	Finalizado	100%	100%

Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz



b. Principales hitos alcanzados.

Durante el 2025, el Departamento de Gestión de Proyectos alcanzó una serie de hitos relevantes en la ejecución y seguimiento de los proyectos municipales, los cuales evidencian el avance físico, financiero y administrativo de las iniciativas priorizadas, así como su impacto en el desarrollo local.

Entre los principales hitos alcanzados se destacan los siguientes:

- Formulación y aprobación de proyectos: Se elaboraron y aprobaron los perfiles, de los proyectos municipales, garantizando su alineación al Plan Operativo Anual y la disponibilidad presupuestaria.
- Inicio de procesos de contratación: Se gestionó la apertura y adjudicación de procedimientos de contratación administrativa conforme a la Ley N.º 9986 y su Reglamento, asegurando el uso del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) y el respeto a los principios de transparencia, libre concurrencia y eficiencia.
- Ejecución de obras y servicios: Se dio inicio y continuidad a la ejecución de proyectos de infraestructura, equipamiento y servicios municipales, alcanzando avances físicos significativos dentro de los plazos contractuales establecidos.
- Seguimiento y control de proyectos: Se realizaron labores de supervisión técnica, control de calidad y seguimiento financiero, mediante informes periódicos de avance, permitiendo la detección oportuna de riesgos y la adopción de medidas correctivas.
- Recepción y cierre de proyectos: Se efectuó la recepción provisional y/o definitiva de proyectos concluidos, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y objetivos propuestos.
- Impacto en la comunidad: Los proyectos ejecutados contribuyeron a la mejora de la infraestructura y los servicios municipales, generando



beneficios directos para la población del cantón y fortaleciendo la gestión institucional

c. Inspecciones

Se realizaron un total de 52 giras entre ellas inspecciones, visitas de campo, y coordinaciones interinstitucionales y comunales, durante los doce meses de año con el fin de dar seguimiento a ejecuciones de los proyectos en compromiso, solicitudes de las comunidades y levantamiento de necesidades para los proyectos en compromiso del año 2025 para ejecutar durante el primer semestre de año 2026.

d. Descripción de la ejecución de los proyectos año 2025.

- **Contratación para mejoras de áreas deportivas en el cantón de la cruz.**

Esta contratación abarcó el mejoramiento y equipamiento de espacios deportivos en el cantón de La Cruz, específicamente en colonia Bolaños, La garita, El Gallo, Palmares y La Lajosa.

En dicha contratación se llevaron a cabo los siguientes procesos: Nivelación preliminar, Drenajes perimetrales, Instalación de sistema de riego y enmallado.

Este proyecto tuvo como objetivo incentivar a las comunidades a participar en actividades físicas y recreativas, así como también promover el desarrollo social y de talento deportivo de los habitantes, contribuyendo al bienestar general de las distintas comunidades.

Ubicación: Colonia Bolaños / La Garita / El Gallo / Los Palmares / La Lajosa.

Inversión: ₡ 101.216.264,61

Figura N° 93. Plazas de fútbol



Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz

- **Contratación para la adquisición e instalación de zacate jengibrillo en áreas deportivas en el cantón de La Cruz.**

La contratación abarcó la adquisición e instalación de zacate jengibrillo bahía argentina y engramado para 5 canchas de fútbol localizadas en las comunidades de colonia Bolaños (superficie de 5942 metros cuadrados), La garita (superficie de 5550 metros cuadrados), El gallo (superficie de 5900 metros cuadrados), La Lajosa (superficie de 4700 metros cuadrados) y Los palmares (superficie de 4050 metros cuadrados).

Esta contratación se realizó con el objetivo de brindar un espacio en óptimas condiciones para mejorar la accesibilidad y calidad de las diferentes canchas de fútbol, con el fin de promover la actividad física y recreativa de los habitantes, la posibilidad de eventos deportivos, desarrollo de talento, fortalecimiento de lazos comunitarios y reducción de la delincuencia en las diferentes comunidades.

Ubicación: Colonia Bolaños / La Garita / El Gallo / Los Palmares / La Lajosa.

Inversión: ₡ 144.329.982

Figura N° 94. Plaza de fútbol



Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz

- **Nivelación San Rafael.**

La contratación consistió en la nivelación en el terreno, ubicado en la comunidad de San Rafael, distrito de Santa Cecilia para el desarrollo de actividades deportivas, esto se da mediante la contratación para el movimiento de tierra con Pala retroexcavadora, tractor y Motoniveladora.

Nuestro cantón, en su condición fronteriza, costera, un territorio con un impacto alto por las migraciones y del narcotráfico, con poca inversión en el deporte, la cultura y la recreación, se ha convertido en un territorio muy vulnerable por la falta de oportunidades y condiciones para el desarrollo integral de nuestros ciudadanos.

Ubicación: San Rafael, distrito Santa Cecilia.

Inversión: 10.00.000,00

Figura N° 95. Nivelación plaza de futbol San Rafael



Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz

- **Mejoras iluminación Parque de Santa Cecilia y Parque de La Garita, cantón de La Cruz.**

Los parques de Santa Cecilia y La Garita, en el cantón de La Cruz, son lugares importantes para el disfrute de las comunidades. Se realizó la instalación de un sistema de iluminación es necesaria para asegurar la seguridad de estos lugares y permitir su uso durante más horas, especialmente en las tardes y noches. Además de brindar mayor tranquilidad a los habitantes, esta mejora contribuyó a una mejor imagen de los parques y demuestra el compromiso de la Municipalidad con el bienestar y la seguridad de la comunidad.

Ubicación: Parque Distrito de Santa Cecilia y La Garita.

Inversión: ₡8.540.000,00

Figura N° 96. Iluminación parques Santa Cecilia y La Garita



Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz

- **Mejoras en la infraestructura y enmallado de la Iglesia Católica de La Garita.**

La contratación se justificó por la necesidad de realizar mejoras en la infraestructura de la Parroquia de La Garita, con el fin de mantener su estado y ofrecer un espacio adecuado para la comunidad. El enmallado y la instalación del enverjado, junto con los portones vehicular y peatonal, permitirán delimitar y proteger el perímetro del templo, brindando mayor seguridad y control de acceso. La sustitución de las ventanas actuales por corredizas, así como el cambio de las puertas y la restauración o sustitución de sus marcos, son intervenciones necesarias para mejorar tanto la seguridad como la ventilación del recinto, además de contribuir a su mantenimiento y estética. La construcción de un muro de bloques de concreto refuerza la estabilidad de la infraestructura, y la detección y reparación de filtraciones son indispensables para evitar deterioros que puedan comprometer la

estructura. Estas obras son necesarias para asegurar que el templo continúe siendo un lugar funcional, favoreciendo el desarrollo de actividades religiosas y comunitarias.

Ubicación: Templo Católico del Distrito de La Garita.

Inversión: ₡11.059.529,00

Figura N° 97. Mejoras parroquia La Garita



Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz

- **Mejoras en iluminación Plaza de fútbol El Jobo.**

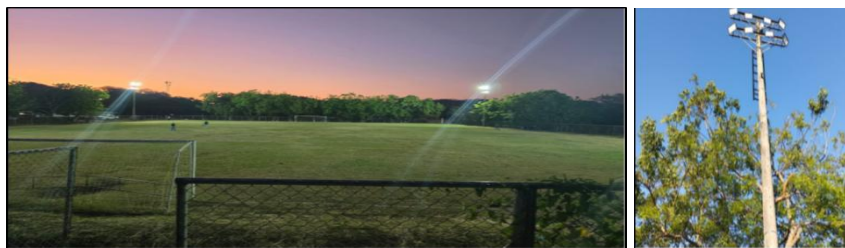
La contratación se justificó por la necesidad de reemplazar y mejorar el sistema de iluminación en la plaza de fútbol de la comunidad de El Jobo, un espacio fundamental para la promoción del deporte, la recreación y la integración comunitaria. Aunque actualmente existe un sistema de iluminación, este presenta fallas recurrentes y requiere constantes labores de mantenimiento, lo que limita su funcionalidad y restringe el uso de la plaza durante las horas nocturnas. Esta situación afecta tanto la seguridad como el desarrollo pleno de actividades deportivas y sociales.

El proyecto se alinea con el compromiso de la Municipalidad de garantizar espacios públicos accesibles, seguros y funcionales, promoviendo el deporte y la recreación. Estas mejoras buscan reforzar la imagen del espacio público, incrementando su funcionalidad y seguridad para todos los habitantes.

Ubicación: Plaza de Fútbol El Jobo.

Inversión: ₡11.694.000,00

Figura N° 98. Iluminación en la plaza de fútbol de El Jobo



Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz

Construcción gradería Estadio Juanillo Vega Wells.

La contratación se fundamentó en la necesidad de atender deficiencias en la infraestructura del estadio Juanillo Vega Wells, asegurando que este espacio cumpla con los estándares funcionales y de seguridad requeridos para el uso público. La gradería techada proporcionará una solución moderna que garantiza la comodidad y protección de los espectadores, promoviendo un entorno adecuado para eventos deportivos y culturales. Asimismo, la sustitución del muro y la instalación de nuevos portones metálicos reforzarán la seguridad perimetral del estadio, resguardando tanto la infraestructura como a sus usuarios. Estas mejoras son esenciales para preservar y potenciar el uso de este espacio como un activo comunitario clave.

Ubicación: Estadio Juanillo Vega Wells.

Inversión: ₡ 87.697.768,06

Figura N° 99. Gradería Estadio Juanillo Vega Wells.



Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz



- **Diseño y construcción de techo del anfiteatro Etelvina Ramírez.**

Este proyecto tuvo como propósito habilitarlo como un lugar idóneo para actividades cívicas, culturales y recreativas, independientemente de las condiciones climáticas o del horario.

La construcción del techado protegerá a los usuarios de las inclemencias del tiempo, mientras que el sistema de iluminación permitirá extender el uso del espacio a horarios nocturnos, aumentando tanto la seguridad como la funcionalidad del anfiteatro. Además, las mejoras planificadas en la estructura existente garantizarán que este se mantenga en óptimas condiciones a largo plazo.

Este proyecto busca fortalecer la identidad cultural de la región y fomentar la participación comunitaria, consolidando el anfiteatro como un centro de actividades que impulsa el desarrollo social y cultural del cantón.

Ubicación: Parque Teodoro Picado Michalski

Inversión: ₡ 76.752144,33

Figura N° 100. techo del anfiteatro Etelvina Ramírez



Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz

- **Mejoras en Plaza Barrio Fátima.**

La iniciativa del proyecto se basó en equipar de infraestructura los espacios deportivos del cantón, y con cuenten con las condiciones básicas.

Además, se estará proporcionando a las personas de la comunidad, de modernos y agradables espacios para realizar la actividad deportiva. Incentivando la práctica, ayudando a la comunidad a hacer deporte y a muchos jóvenes a evitar los vicios.

La recuperación de espacios públicos es una estrategia de suma importancia para la reducción de la delincuencia en el cantón de La Cruz, es una tarea que se ha venido desarrollando en la Administración actual, además dentro de la Política Social Local, que es un área estratégica de nuestro Gobierno Local se promueven espacios públicos, salud, educación, identidad y cultura, recreación y deportes.

Ubicación: Plaza de Fútbol Barrio Fátima

Inversión: ₡ 15.000.000,00

Figura N° 101. Camerinos plaza de fútbol de Barrio Fátima



Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz

- **Mejoras en la infraestructura construcción de muro y fabricación de portones en el Estadio Juanillo Vega Wells.**

La contratación se fundamentó en la necesidad de atender las deficiencias presentes en la infraestructura del estadio Juanillo Vega Wells. La sustitución del muro y la instalación de nuevos portones metálicos reforzados fortalecerán la seguridad perimetral, protegiendo tanto las instalaciones como a los usuarios. Estas



mejoras son esenciales para preservar y potenciar el uso de este espacio como un activo comunitario clave.

Ubicación: Estadio Juanillo Vega Wells

Inversión: ₡ 13.500.000,00

Figura N° 102. Mejoras en el estadio Juanillo Vega Wells



Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz

e. Proyectos en compromiso año 2025.

Tabla 25. Lista de proyectos en compromiso del 2025 para ejecutar en 2026

Ítem	Numero de procedimiento	Descripción	Monto de contrato
1	2025LD-000061-0029400001	Mejoras en área comunal de Barrio Santa Rosa	₡15 475 000,00
2	2025LD-000062-0029400001	Diseño y construcción de techo de cancha multiuso del Polideportivo.	₡86 237 715,00
3	2025LD-000063-0029400001	Mejoras en el edificio municipal de Santa Cecilia	₡14 746 995,11
4	2025LD-000065-0029400001	Mejoras en la plaza de Los Andes	₡10 000 000,00
5	2025LD-000066-0029400001	Instalación de playground en área comunal de Corrales Negros de Distrito de Santa Cecilia.	₡8 075 000,00
6	2025LD-000068-0029400001	Segunda etapa del Proyecto Construcción Monumento La Cruz.	₡23 950 000,00
7	2025LD-000069-0029400001	Cierre perimetral e iluminación exterior del Edificio Municipal en el Distrito primero de La Cruz	₡9 742 000,00
8	2025LD-000071-0029400001	Mejoras y mantenimiento de la gradería del campo Ferial de La Cruz.	₡6 793 400,00
9	2025LD-000072-0029400001	Suministro e instalación de playground para el parque de La Cruz y el Parquecito de El Jobo	₡4 630 000,00
10	2025LD-000073-0029400001	Construcción de aceras según ley 7600 en el Polideportivo de La Cruz (IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (LEY 7600)).	₡5 000 000,00
11	2025LD-000076-0029400001	Instalación de paradero (rótulo) en La Garita y El Jobo.	₡24 333 111,00
12	2025LD-000077-0029400001	Mejoras en el plantel municipal.	₡27 566 512,00
13	2025LD-000044-0029400001	I Etapa mejoras para el parquecito de la comunidad de Gil Tablada, Distrito La Cruz	₡4 929 374,00

Fuente: Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz

Dirección Administrativa

A. Gestión Social

- **Marcha contra maltrato infantil**

En conjunto con el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y la escuela Cuajiniquil se llevó a cabo actividad de sensibilización para concienciar a personas menores y mayores sobre la importancia de la eliminación del maltrato infantil.

Figura N° 103. Marcha contra el maltrato infantil



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Programa Centros de Cuido y de Desarrollo Infantil “CECUDI Estrellitas del Mar” y “CECUDI B° Irving”:**

Se brindó servicio de cuidado y desarrollo infantil a niños y niñas en condición de pobreza, el mismo incluye actividades de desarrollo, formación, recreativas y alimentación. Para el año 2025 se recibió del Instituto Mixto y Ayuda Social la suma de ₡116 328 000 correspondiente a becas para el pago de dicho servicio.

Figura N° 104. Actividades en CECUDI



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Coordinaciones para atención IMAS en el cantón de La Cruz:**

Figura N° 105. Atención de IMAS a familias cruceñas



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

Por medio de Gestión Social se realiza la logística para que IMAS pueda atender tanto en el distrito de Santa Cecilia, como en el Centro del cantón de La Cruz. Lo anterior ha beneficiado a aproximadamente 1250 personas durante el año 2025, mismas que no han tenido que trasladarse hasta Liberia para recibir atención y valoración por dicha institución.

- **Feria Informativa Becas para cursos técnicos:**

El departamento de Gestión Social en coordinación con IMAS, realizó Feria Informativa para población en general, con el fin de brindar requisitos para optar por beneficio de beca para Cursos Técnicos.

- **Celebración del Día del Niño y la Niña:**

El departamento de Gestión Social, en conjunto con la Biblioteca Municipal, realizó actividad recreativo-formativa para personas menores de edad en el marco de la celebración del día del Niño y la Niña, cuyo objetivo fue el reconocimiento de los derechos de las personas menores de edad.

Figura N° 106. Celebración del Día del Niño y la Niña



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Proyecto Enfoque de Mejoramiento de Vida para fortalecer la Salud Mental:**

Gestión Social participó en Proyecto Enfoque de Mejoramiento de Vida para fortalecer la Salud Mental. El mismo constó de 8 capacitaciones virtuales durante los meses de julio y agosto, para luego llevar a cabo trabajo de campo en la comunidad de La Garita. Este último tuvo como objetivo hacer cambios en la dinámica y cotidianidad de las personas colaboradoras, por medio de la adquisición de nuevas formas de vida que contribuyan a la salud mental personal, familiar y comunal.

Figura N° 107. Proyecto Enfoque de mejoramiento de vida



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Feria de Salud con Fundación Vida:**

En coordinación con Fundación Vida se realizaron 4 Ferias de Salud, en estas ferias se brindó atención médica, servicio de odontología y se realizaron castraciones para animales en riesgo social. Las mismas se llevaron a cabo en las comunidades de La Cruz centro, La Garita y El Gallo.

La población atendida por parte del servicio de medicina general recibió medicamentos de forma gratuita por parte de la mencionada Fundación.

Servicio de medicina: 372 personas atendidas

Servicio odontología: 135 personas atendidas

Castraciones: 72 animalitos castrados

Figura N° 108. Campañas de castración de animales



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Jornada de actividades en conmemoración del Día de la No violencia contra la persona mayor:**

En el marco de la conmemoración del día de toma de consciencia del abuso y maltrato hacia las personas mayores, se realizó actividad en las comunidades de San Rafael de Santa Cecilia, Santa Cecilia Centro, La Garita y La Cruz. Entre las acciones realizadas se pueden mencionar actividades físicas y lúdicas, charla sobre tipos de violencia que afectan a las personas mayores, baile con marimba, zumba.

Figura N° 109. Día de la No violencia contra la persona mayor:



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Trabajo de campo con grupos de personas mayores en las comunidades:**

Se realizaron visitas en las siguientes comunidades: La Garita, Santa Cecilia, Juntas del Caoba, San Rafael y Santa Cecilia Centro

En estas sesiones se brindan servicios de estimulación cognitiva y física, apoyo familiar preventivo, actividades socioculturales, y de promoción de un envejecimiento activo.

Figura N° 110. Actividades con personas adultas mayores



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Entrega de dispositivos para la movilidad y recuperación:**

Se realizaron las siguientes entregas a personas en situación de vulnerabilidad:

- 1 andadera.
- 7 sillas de rueda.
- 7 camas ortopédicas.
- 1 par de muletas
- Asimismo, se realizó la gestión de solicitud de 8 sillas de ruedas a Do It Center.

Figura N° 111. Entrega de silla de rueda



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Talleres de estimulación, desarrollo y acompañamiento en Centro Diurno:**

Se llevaron a cabo 60 encuentros en el Centro Diurno de La Cruz, los días martes y jueves. En estos se realizaron conversatorios, evacuando temas diversos y tomando en cuenta las necesidades de las personas presentes.

Se practicaron juegos de mesa, ejercicio físico con fisioterapeuta, manualidades y baile. Además, se prepara y comparte merienda en todos los encuentros y almuerzo un día por semana, apoyado económicamente por las personas mayores que pueden y desean aportar, sin obligar a las personas que no cuentan con disponibilidad de recursos.

Figura N° 112. Actividades en Centro Diurno



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Mes Rosa:**

En coordinación con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz, se realizó evento en conmemoración del día contra el cáncer de seno, durante el mismo se realizaron las siguientes actividades:

- Marcha
- Charla sobre de autoexamen de seno
- Ejercicios de relajación
- Zumba

Figura N° 113. Marcha en Conmemoración del Día contra el cáncer de seno



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Prevención de Violencia:**

Desde este eje, se realizaron acciones de atención de mujeres en situación de violencia, de sensibilización al realizar talleres con adolescentes madres y mujeres adultas sobre prevención de femicidio y relaciones impropias, y de información por medio de la elaboración de flyers con datos significativos al respecto.

Por otra parte, en conjunto con el departamento de Prensa y Protocolo se elaboró un video en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, Día de la No Violencia contra las Mujeres y las Niñas, que tuvo como objetivo concienciar a la población cruceña sobre la prevención del femicidio.

Figura N° 114. Atención a mujeres en condición de violencia



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

Empresariedad Femenina:

Gracias al acompañamiento de la Oficina de la Mujer 3 mujeres del cantón de La Cruz recibieron un préstamo no reembolsable por parte del programa Fomujeres de Instituto Nacional de las Mujeres, el monto recibido fue de ₡3.500.000 cada una. Por otra parte, se continúa con la divulgación y orientación sobre dicho programa.

Figura N° 115. Ayudas de programa Fomujeres



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz

- **Talleres para el abordaje de personas en situación de calle:**

A petición de la señora Vicealcaldesa, la Oficina de la Mujer coordinó con el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia el desarrollo del curso “La Solidaridad nos une” para la participación de las personas integrantes de la Comisión Transformación La Cruz, el objetivo fue fortalecer conocimientos y habilidades para el abordaje adecuado, integral y efectivo de las personas en situación de calle. Los temas de los talleres fueron los siguientes:

- Particularidades del fenómeno de situación de calle
- Habilidades para la vida, empatía y comunicación asertiva.
- Sustancias psicoactivas y trastornos por consumo de sustancias.
- Enfoque de reducción de daños.
- Conversatorio: Mi compromiso en el acompañamiento de la persona en situación de calle.



Figura N° 116. Talleres para abordaje de personas en situación de calle



Fuente: Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz



B. Servicios Generales:

• **Edificios.**

Durante el 2025 se ejecutaron contrataciones que se gestionaron a finales del 2024 para la remodelación y mejoras en los diferentes edificios de la Municipalidad

Tabla 26. Contratación para mejoras de edificios municipales

Contratación de Servicios Profesionales para realizar mejoras a los baños de oficinas municipales, Biblioteca Pública Municipal, Terminal de Buses y Cementerio Municipal Licitación Reducida N° 2024LD-000081-002940000			
N°	Proyecto	Actividades	Inversión
1	Mejoras en los baños de las oficinas municipales	La Municipalidad de La Cruz requiere la remodelación de las baterías sanitarias de los baños para hombres y mujeres en el edificio principal. Los trabajos que se deberán llevar a cabo son: Ø Realizar el sistema eléctrico nuevo (sistema de iluminación). Ø Cambio de losas sanitarias y accesorios. Ø Pintura general interna. Ø Cambio de ventanas. Ø Cambio de puertas principales y llavines. Ø Mantenimiento de puertas internas. Ø Pintura general. Ø Cambio de cielorraso. Ø Limpieza de piso de cerámica y paredes de azulejo. Ø Mueble de lavamanos.	€5,000,000.00
2	Mejoras en la biblioteca pública municipal	La Municipalidad de La Cruz requiere la ejecución de trabajos de mejoramiento en la biblioteca pública, ubicada al costado del parque central de La Cruz. Los trabajos por realizar son los siguientes: Ø Instalación de cinta antideslizante. Ø Instalación de cielorraso. Ø Sustitución de grifería de lavamanos. Ø Instalación de rótulo informativo. Ø Mejoras eléctricas en el área de cómputo.	€3,070,409.57
3	Mejoras en la terminal de buses y obras complementarias	La Municipalidad de La Cruz requiere la remodelación de la terminal de buses ubicada en La Cruz Guanacaste, a un costado del Edificio Municipal. Las obras por realizar en la terminal de buses son: Ø Cambio total de la cubierta de techo. Ø Cambio total de las canoas. Ø Reparación y pintura del cielorraso.	€20,000,000.00

**MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ**

DESPACHO DE ALCALDÍA

Cantón de los Petroglifos



		Ø Cambio de precintas y tapicheles metálicos. Ø Sistema de iluminación nuevo. Ø Rotulación. Las obras complementarias por realizar son: Ø Reparación de cielorraso y reforzamiento de los aleros frontales de los locales N°6 y N°7. Ø Cambio de cubierta de techo en los 4 locales comerciales. Ø Colocación de canoas metálicas en los 4 locales comerciales. Ø Pintura de paredes internas y cielorraso en los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. Ø Reparación de cielorraso existente en los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. Ø Cambio de ventanas en los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. Ø Colocación de lámparas en uno de los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. Ø Construir cerramiento en base de medidores. Ø Colocación de cortina metálica en local comercial N°6. Ø Colocar panel resistente a la humedad en el área afectada del local N°6. Ø Sustituir el cielorraso en el local N°7. Ø Encintar las juntas y aplicar un acabado de repello fino con muro seco. Ø Aplicar una mano de sellador y dos manos de pintura antihongo color blanco. Ø Colocar malla electrosoldada entre las cerchas y de forma horizontal como protección en aleros. Ø Unir la malla a las cerchas de madera de manera que se evite su remoción.	
4	Mejoras en el cementerio municipal de La Cruz	La Municipalidad de La Cruz requiere de trabajos que consisten en mejorar la seguridad del cementerio. Los trabajos a realizar son: Ø Reparación y pintura de superficies existentes. Ø Colocación de malla ciclón. Ø Sustitución de verjas. Ø Construcción de una nueva estructura de techo para el portón. Ø Instalación de alambre de navaja.	€10,000,000.00
Total de la contratación de:			€38,070,409.57

Fuente: Departamento de Servicios Generales de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 117. Mejoras en los servicios sanitarios de las oficinas municipales



Fuente: Departamento de Servicios Generales

Figura N° 118. Mejoras en la biblioteca pública municipal



Fuente: Departamento de Servicios Generales

Figura N° 119. Mejoras en la terminal de buses y obras complementarias



Fuente: Departamento de Servicios Generales

Figura N° 120. Mejoras en el cementerio municipal de La Cruz



Fuente: Departamento de Servicios Generales



Además, para el año 2025 contó con el plan de mantenimientos preventivos a los edificios municipales, donde el objetivo fundamental es la conservación de los inmuebles, trabajos que se realizan en coordinación y apoyo con otros departamentos.

Tabla 27. Plan de mantenimiento preventivo de edificios municipales

Área	Actividad	Frecuencia	Fecha	Responsables	Notas
Estructura	Inspección de fachadas	Anual	Febrero	Encargado de mantenimiento	Revisar Grietas y daños Visibles
Techos	Limpieza de Canaletas y desagües	Semestral	Junio /Noviembre	Encargado de mantenimiento	Revisar que no hayan Obstrucciones
Sistemas Eléctricos	Revisión de tableros eléctricos	Anual	Febrero	Electricista Certificado	Verificar conexiones y seguridad
Fontanería	Inspección de tuberías y grifos	Semestral	Junio Noviembre	Encargado de mantenimiento	revisar fugas y corrosión
Climatización	Limpieza de filtros de aire, mantenimiento general	Trimestral	Marzo/ Junio/ Octubre	Técnico de Aires Acondicionados (externo)	Mejorar eficiencia energética y en la climatización
Extintores	Revisión y recarga	Anual	Enero	Salud Ocupacional	Asegurar que estén accesibles y vigentes
Iluminación	Reemplazo de bombillas y revisión	Trimestral	Marzo/ Junio/ Octubre	Encargado de mantenimiento	Asegurar buena visibilidad en las oficinas y espacios



Jardines	Mantenimiento de áreas verdes	Mensual	En los últimos 10 días hábiles de cada mes	Jardineros (Gestión Ambiental)	Podar y regar adecuadamente
Limpieza de tanques sépticos	Extracción y limpieza de aguas negras	Anual	Julio	Servicios Generales contratará técnicos	Mantener el higiene

Fuente: Departamento de Servicios Generales de la Municipalidad de La Cruz

Es importante indicar, que, en periodo 2025 en conjunto a un estudiante de la Universidad Nacional, se elaboró un plan de mantenimiento el cual fue conocido por el Concejo Municipal.

- **Vehículos**

Actualmente la municipalidad cuenta con una flotilla vehicular bastante estable, es importante mencionar, que todos los vehículos cuentan con cobertura por el Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual se encuentra debidamente al día. Por otra parte, algunas de las unidades se encuentran en estado de remate, proceso que debe llevarse a cabo mediante la plataforma de SICOP.

También se inició conjuntamente el departamento de Gestión Jurídica los procedimientos de unidades rematadas y a rematar ante el registro nacional.

Sistema de adquisición y control de combustible BN-Flotas:

En periodo 2025 este departamento comenzó a diseñar los manuales de procedimientos para el uso adecuado del sistema de adquisición y control de combustible para toda la flotilla vehicular Municipal, sistema que funcionará, mediante tarjetas inteligentes ligado al rastreo satelital GPS.

Para todo el año 2025 ya se contaba con la plataforma activa de GPS en cada uno de los departamentos de esta Municipalidad con el fin de fiscalizar, gestionar y controlar de manera eficiente el uso de los recursos entre otras cosas más que la plataforma le permite; en relación al sistema de Flotas, actualmente nos encontramos en proceso de cambios de todas las tarjetas y TAG para cada unidad



la cual tiene como función de dispensar combustible desde cualquier parte del país y mantener un control eficaz del consumo de combustible, cabe mencionar, que este último sistema hemos tenidos inconvenientes internos de controles para su implementación, lo cual ya estamos gestionando los últimos detalles para dar inicio al uso. (adjunto algunas fotografías de ejemplo de los stickers)

Figura N° 121. Calcomanía en vehículo municipal



Fuente: Departamento de Servicios Generales de la Municipalidad de La Cruz

No omito manifestar que el sistema de flotas para el año 2025 se mantuvo en análisis con los diferentes compañeros de la Dirección Financiera para su implementación correcta y adecuada.

Aunado a lo anterior también durante el año 2025 se realizó las revisiones y activaciones de los sistemas de GPS el cual fueron instalados desde el año 2024 a las 32 unidades vehiculares de esta Municipalidad con el fin de mejorar, fiscalizar y dar un mejor control al uso de los recursos públicos, el cual cada departamento y jefaturas durante el año 2025 tuvo acceso a dicha plataforma.

Servicios Básicos.

Este departamento paga mensualmente servicios básicos por medio del sistema DECSIS, los cuales comprenden; servicio de Agua potable, Servicio de Electricidad, Telefonía, internet, equifax, de los diferentes oficinas y edificios municipales



C. Gestión Cultural

Se presenta la descripción por ejes

a. Gestión cultural y artística

- Coordinación y apoyo a festivales culturales y artísticos, tales como el Festival del Océano que se llevó a cabo del 25 al 29 de junio y apoyo a iniciativas de muralismo en el marco del Festival del océano.

Figura N° 122. Afiche Festival del Océano



Fuente: Gestión Cultural de la Municipalidad de La Cruz

- Organización y apoyo en conciertos con Niña Jaguar, Grupo Gaviota, Enrique Mejía Godoy, entre otros.

Figura N° 123. Afiche de Concierto de cierre de proyecto CTC



Fuente: Gestión Cultural de la Municipalidad de La Cruz

- Coordinación y exhibición de arte, Plumas y lápices, ilustraciones de J. Fernando Zeledón García. Además de elaboración de documental biográfico.

Figura N° 124. Exposición Plumas y lápices de Fernando Zeledón García



Fuente: Gestión Cultural de la Municipalidad de La Cruz

- Coordinación de presentaciones de la Banda Municipal en diferentes actividades en los distintos distritos.
- Apoyo en la realización de Feria de emprendimientos para distintas actividades.
- Apoyo en la realización de actividades alegóricas al 25 de julio (Anexión del partido de Nicoya) y festividades patrias del 13, 14 y 15 de septiembre en conjunto con el circuito 01 La Cruz del Ministerio de Educación Pública.
-

Figura N° 125. Celebración actividades de la Guanacastequidad y de la Independencia



Fuente: Gestión Cultural de la Municipalidad de La Cruz

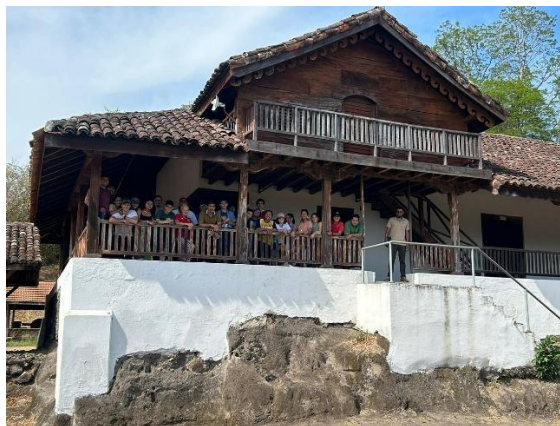


- Apoyo actividades logísticas del 25 de julio y mes patrio con el Ministerio de Educación Pública.
- Apoyo en procesos de contratación y logística del Festival de Aires Navideños. (Iluminación del Árbol en La Cruz y distritos de Santa Elena y Santa Cecilia y desfile de Bandas).
- Apoyo en presentación de títeres y taller con temática Migrante.
- Coordinación de procesos de compra de instrumentos musicales y proceso para mantenimiento preventivo de instrumentos de viento.

b. Educación, formación y participación ciudadana

- Gira educativa con estudiantes de Estudios Sociales a sitios de interés histórico-cultural como Casona de Santa Rosa, Monumento a caídos del 48 en Puerto Soley, caídos del 55 en diferentes puntos.

Figura N° 126. Gira a la Casona de Santa Rosa



Fuente: Gestión Cultural de la Municipalidad de La Cruz

- Talleres de ilustración científica y educación ambiental en el marco del Festival del océano.
- Vinculación con centros educativos para visitas guiadas y procesos formativos.
- Gira con profesores y estudiantes de Geografía de la Universidad Nacional con propósito de visitar para observar especies de árboles que constituyen el paisaje cultural.



- Coordinación de la Escuela Municipal de Música en conjunto con el profesor de música.

c. Patrimonio cultural y memoria histórica

- Coordinación interinstitucional con el Museo Nacional para el traslado y resguardo temporal de petrograbados. Esto ha involucrado reuniones de seguimiento virtual, visitas de campo y se ha estado trabajando en la redacción de un convenio, además el Museo Nacional apoyará con la elaboración de un diseño para la techumbre.
- Promoción de actividades de sensibilización sobre patrimonio arqueológico con el grupo Yaji Yazra Majimi. Se participó en talleres y giras de campo.
- Conmemoración del día de la Mascarada Costarricense con pasacalles y presentaciones culturales en el anfiteatro.
- Coordinación para la limpieza de la Casona de Hacienda Ánimas.

d. Gestión turística cultural

- Participación en procesos de capacitación sobre destinos turísticos inteligentes e inclusivos, tanto virtual como presencial: gira a Antigua Guatemala.
- Aportes a iniciativas de información y gestión turística mediante intercambios de experiencia con gestores turísticos de cantones como Guácimo, además, se recibieron estudiantes de turismo de la Universidad de Costa Rica.
- Articulación con actores locales y nacionales para el fortalecimiento del turismo mediante el seguimiento del Plan Cantonal de Turismo y la puesta en ejecución del Plan de Desarrollo Integral de Destino Santa Elena-La Cruz.
- Apoyo en actividad de Astroturismo en Santa Rosa.



e. Articulación interinstitucional y comunitaria

- Coordinación con universidades públicas, ministerios, comités cantonales y organizaciones comunitarias.
- Gestión de alianzas para recursos logísticos, transporte y equipamiento.
- Coordinación para reparaciones en Casa de la cultura que involucró pintura de fachadas y reparación de sanitarios; además reparación de sanitarios en el Estadio Municipal; ambos en conjunto con el Instituto Nacional de Aprendizaje.
- Apoyo a actividad de bien social coordinadas entre Municipalidad, Fundación Comunitaria La Cruz y otros, en casos de: Entrega de diarios, gestión y construcción de viviendas para adulto mayor, campañas para recaudar fondos para apoyo de personas en estado de vulnerabilidad social y económica.

f. Juventud y desarrollo social

- Participación en proyectos orientados al fortalecimiento de habilidades blandas en personas jóvenes mediante acompañamiento a procesos de capacitación, mentoría y emprendimiento juvenil en alianza con la Asociación Costa Rica por Siempre, Comité Cantonal de la Persona Joven y Fundación Comunitaria La Cruz.
- Coordinación con el Comité Cantonal de la Persona Joven y otras instancias como Coopecaja y Fundación Comunitaria La Cruz para la realización de charlas y talleres con jóvenes de diferentes comunidades del cantón.
- Coordinación y apoyo al grupo de Ligas Atléticas del Ministerio de Seguridad Pública.

g. Programación de áreas públicas y deportivas.

- Atención al usuario y reservas de espacios como la Programación de Casa de la cultura, anfiteatro Etelvina Ramírez Montiel y Parque de Santa Cecilia.
- Control y programación de Estadio Municipal y polideportivo. Se coordina con los guardas del plantel municipal. Al finalizar el año se elaboró un



formulario que permite realizar las solicitudes del estadio para mayor orden y registro. La dirección es la siguiente: <https://forms.gle/HJV1bKnhvx2VVBm89>

h. Resultados relevantes

- Fortalecimiento de la oferta cultural cantonal.
- Mayor articulación interinstitucional.
- Incremento de espacios de participación cultural y educativa. En la exhibición Plumas y lápices, ilustraciones de J. Fernando Zeledón García participaron más de 85 personas.
- En el festival del océano participaron al menos 1200 personas.
- Avances en la gestión y conservación del patrimonio cultural. Se designó un presupuesto para construcción de techumbre en el año 2026.
- Más de 110 solicitudes de reserva del Estadio Juanillo Vega Wells.

i. Dificultades y aprendizajes

Durante el periodo se identificaron limitaciones presupuestarias y logísticas, así como la necesidad de fortalecer la planificación anticipada de actividades. El problema en la infraestructura limita la realización de actividades.

j. Proyecciones

- Consolidar proyectos culturales de mediano plazo.
- Fortalecer los procesos de participación comunitaria.
- Continuar la articulación con instituciones nacionales y locales.
- Impulsar acciones de puesta en valor del patrimonio cultural.
- Continuar coordinando actividades que ya son ordinarias del año, por ejemplo, festivales, ferias en fechas especiales.
- Se requiere elaborar reglamentos para ferias y para alquiler del Estadio.

El Departamento de Gestión Cultural reafirma su compromiso con el desarrollo cultural del cantón, promoviendo iniciativas inclusivas, participativas y alineadas con los objetivos municipales.

D. Archivo Central

Durante el período 2025 se fortaleció el servicio de información brindado a los usuarios internos y externos, mediante la aplicación de técnicas archivísticas orientadas a la administración, clasificación, conservación y selección de los documentos que conforman el fondo documental de la Municipalidad de La Cruz. Estas acciones contribuyen al apoyo de la gestión administrativa, la toma de decisiones institucionales, el acceso a la información pública, la atención ciudadana, la investigación y la preservación de la memoria histórica y cultural del cantón.

- **Informe Anual de Desarrollo Archivístico:**

Se recopiló, sistematizó y remitió al Archivo Nacional la información correspondiente a la labor archivística institucional del período 2024-2025, cumpliendo con los lineamientos establecidos para los Archivos Centrales.

- **Cuadro de Clasificación de Documentos:**

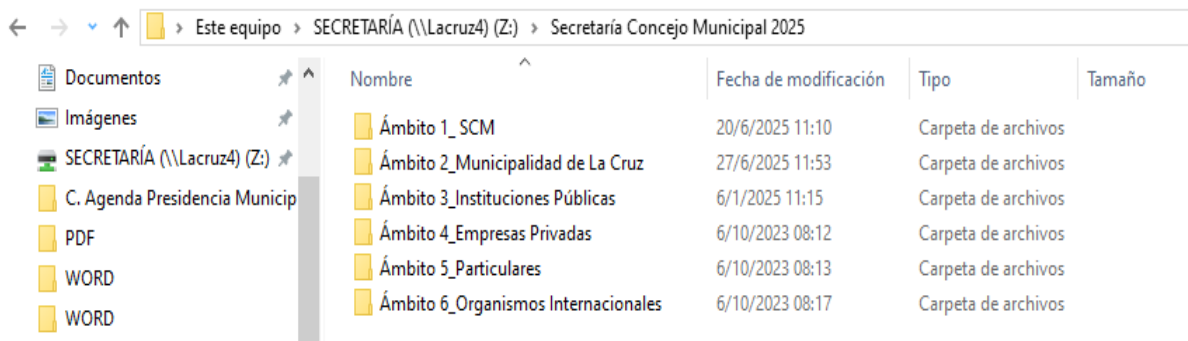
Se dio seguimiento a la correcta aplicación del Cuadro de Clasificación de Documentos en los archivos de gestión.

Figura N° 127. Imágenes de archivo



Fuente: Archivo de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 128. Muestra de las carpetas de Secretaría del Concejo



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Ámbito 1_SCM	20/6/2025 11:10	Carpeta de archivos	
Ámbito 2_Municipalidad de La Cruz	27/6/2025 11:53	Carpeta de archivos	
Ámbito 3_Instituciones Públicas	6/1/2025 11:15	Carpeta de archivos	
Ámbito 4_Empresas Privadas	6/10/2023 08:12	Carpeta de archivos	
Ámbito 5_Particulares	6/10/2023 08:13	Carpeta de archivos	
Ámbito 6_Organismos Internacionales	6/10/2023 08:17	Carpeta de archivos	

Fuente: Archivo de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 129. Muestras de Tesorería



Fuente: Archivo de la Municipalidad de La Cruz

- **Charlas:**

Fortalecer el conocimiento en del sistema institucional de archivos mediante charlas:

- **Charla:** Norma Técnica Nacional – 005, Lineamientos para la elaboración de actas de sesiones de Concejos Municipales en Soporte Papel.
Institución: Municipalidad de La Cruz.
Fecha: 06 de junio de 2025.
Persona a cargo de la charla: Miguel García Umaña, Encargado de Archivo.
Modalidad: Presencial.

Figura N° 130. Charla a funcionarios



Fuente: Archivo de la Municipalidad de La Cruz

Invitados: Paola Gonzaga, Astrid Mora, Marcela Barquero y Nancy Casanova.

- **Charla:** Gestión documental del correo electrónico y documentos electrónicos.

Institución: Promotora Costarricense de Innovación e Investigación

Fecha: 10 de julio de 2025.

Persona a cargo de la charla: Ricardo Badilla Marín, Encargado de Archivo Central

Modalidad: Virtual.

Invitados: Rodolfo Gómez, Eladio Bonilla, Nancy Casanova, Nayeli Rojas, Yehudin Sancho, Astrid Mora, Ivannia Hernández y Socorro Díaz

- **Charla:** Charla Principios de la Gestión Electrónica de Documentos.

Institución: Archivo Nacional

Fecha: 5 de agosto de 2025.

Persona a cargo de la charla: Luis Carlo Rojas Mora

Modalidad: Virtual

Invitados: Socorro Díaz, Rodolfo Gómez, Eladio Bonilla, Nayeli Rojas, Laura Moraga, Yehudin Sancho, Nancy Casanova y Marcela Barquero.

- **Charla:** Presentación del sistema JPCloud/Gestor documental.

Empresa: JP/Cunsoltoría.

Fecha: 21 de octubre de 2025.

Persona a cargo de la charla: Reyner Álvarez Ugalde

Modalidad: Virtual.

Invitados: Alba Ruiz, Eladio Bonilla, Laura Moraga, Marcela Barquero, Nancy Casanova, Nayeli Rojas, Rodolfo. Gómez y Socorro Díaz.

- **Transferencia de documentos:**

Se realizaron transferencias documentales desde los archivos de gestión al Archivo Central, garantizando que los documentos fueran trasladados de forma ordenada, clasificada y debidamente descrita, conforme a la normativa archivística.

Figura N° 131. Muestra de preparación de documento de acuerdo a la norma de archivo



Fuente: Archivo de la Municipalidad de La Cruz

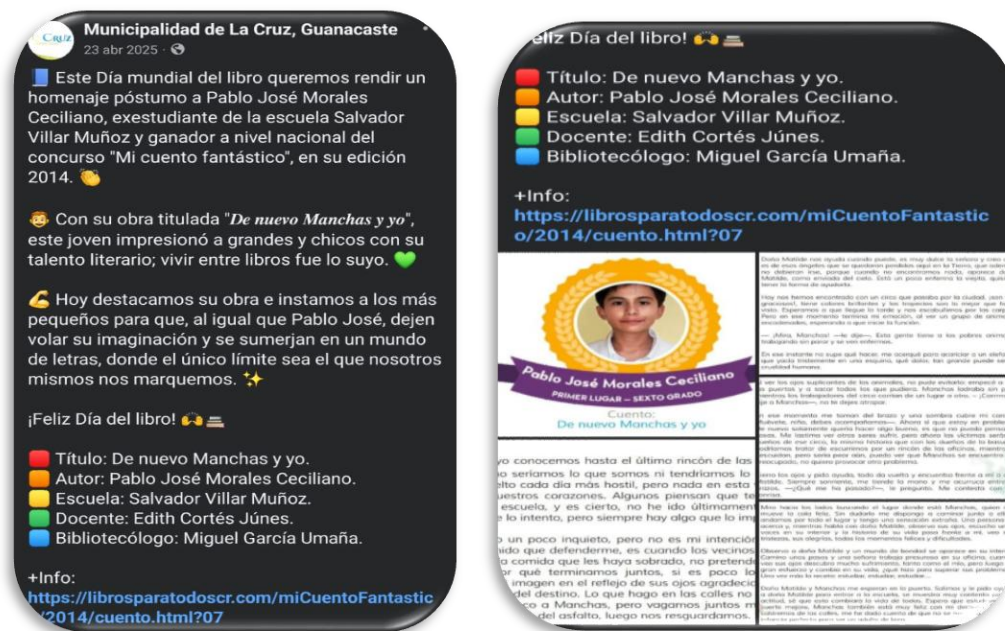
- **Día del Libro:**

Se brindó colaboración a la Bibliotecóloga Municipal en la conmemoración del Día del Libro. Como aporte, se propuso la integración del cuento "De nuevo manchas



y yo", del estudiante Pablo Morales Ceciliano, ganador del primer lugar a nivel nacional del concurso "Mi Cuento Fantástico 2014", categoría sexto grado, de la Escuela Salvador Villar de La Cruz, Guanacaste.

Figura N° 132. Publicaciones hechas en las redes sociales de la Municipalidad de La Cruz



Fuente: Archivo de la Municipalidad de La Cruz

- **Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de Archivos Centrales de la Administración Pública (CIAP):**

Se participó activamente como miembro de la CIAP en representación de la Municipalidad de La Cruz, desempeñando además el cargo de Tesorero de la Junta Directiva. Entre las principales acciones realizadas destacan:

- Asistencia regular a las sesiones de la CIAP.
- Participación en la coordinación del Seminario CIAP 2025.

Figura N° 133. Participación en CIAP



Fuente: Archivo de la Municipalidad de La Cruz

- **Plan de Desarrollo Municipal:**

Se integró el equipo responsable del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2025-2028 de la Municipalidad de La Cruz, brindando apoyo técnico desde el ámbito archivístico y documental.

- **Traslado del Archivo Central**

Se realizó el traslado del Archivo Central de la Antigua Capilla al antiguo Auditorio Municipal.

Figura N° 134. Traslado del Archivo al nuevo espacio



Fuente: Archivo de la Municipalidad de La Cruz



E. Biblioteca Pública Municipal

La Biblioteca Pública Municipal tiene como objetivo promover el acceso equitativo a la información, el conocimiento y la cultura mediante la mejora de los servicios que brinda la biblioteca, el fortalecimiento de la colección y la implementación de actividades educativas orientadas a la comunidad de La Cruz.

Cuenta con servicios con diferentes enfoques:

- Consultas relacionadas con la biblioteca. (Horario, actividades, talleres)
- Servicios a grupos organizados de la comunidad. (niños y niñas, adultos mayores, jóvenes)
- Servicios de extensión cultural. (Exposiciones, grupos de teatro, talleres, difusión de los servicios de la biblioteca)
- Servicio automatizado de información o consulta en línea por medio de teléfono, WhatsApp, Facebook, Correo electrónico.
- Sala infantil.
- Sala juvenil.
- Préstamo de material bibliográfico a Sala.
- Préstamo de material bibliográfico a Domicilio.
- Laboratorio de cómputo.
- Conexión a WIFI.
- Servicio de entretenimiento televisivo. (Programas educativos, documentales).
- Préstamo de la instalación a instituciones públicas con permiso previo.
- Oportunidad a estudiantes de realizar Pasantías, Trabajo Comunal Universitario, Práctica Profesional Supervisada, Tesis, Proyecto.

a. Talleres

Se describen las actividades realizadas durante el 2025:

- **Conociendo la Biblioteca**

Se realizaron dos actividades en el año, en las cuales participaron un total de 18 niñas y niños.

Figura N° 135. Actividad de niños y niñas



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Club de lectura: Sopa de letras literarias**

Se realizó un taller durante el año y participaron 8 niñas y niños.

Figura N° 136. Club de letras



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Taller de lectura de Soy bebé y me gusta leer.**

Se realizó un taller y participaron dos niños.

Figura N° 137. Taller de lectura



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Cine en la biblioteca**

Objetivo: Promover el gusto por la lectura

Tema transversal: Hábito lector

Público meta: niñez

Actividad:

- Se proyectó la película Charlie y la Fábrica de Chocolates.
- Los niños y las niñas observaron que también tenemos el libro de la película en físico en la biblioteca.

Participaron en total 10 niños y niñas.

Figura N° 138. Cine



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Haz tu propio libro y crea un cuento a través de palabras y dibujos**

Fecha: 23/04/2025

Objetivo: Promover el gusto por la lectura

Tema transversal: Hábito lector

Público meta: niñez

Actividad:

Elaboración de un libro con ilustraciones

Total general de participantes: 2

Figura N° 139. Taller confección de libri



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Taller de computación básica para niñas y niños**

Fecha: 10/05/025

Objetivo del taller: enseñar a los niños y niñas elementos básicos de la computadora con el fin de introducirlos de manera divertida y educativa al mundo de la tecnología y las herramientas digital.

Datos estadísticos de personas participantes en las actividades

Total general de participantes: 2

Figura N° 140. Taller de computación básica para niñas y niños



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Bingo Ecológico**

Objetivo: Promover la importancia del ambiente.

Fecha: 06/06/2025

Total general de participantes: 2

Figura N° 141. Bingo



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Taller de manualidades para papá**

Objetivo: Fortalecer los lazos familiares por medio de actividades creativas

Datos estadísticos de personas participantes en las actividades

Total general de participantes: 6

Figura N° 142. Taller manualidades



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Exhibición Plumas y Lápices**

Se realizó la exposición en la Biblioteca.

Fecha: 23/07/2025

Objetivo: Reconocer el aporte de las Obras de Fernando Zeledón

Tema transversal: aves

Público meta: adulta

- Entidades colaboradoras: Municipalidad de La Cruz, Museo Nacional de Costa Rica

Total, general de participantes: 22

Figura N° 143. Exposición en la Biblioteca



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Taller de flores para mamá**

Fecha: 12/08/2025

Datos estadísticos de personas participantes en las actividades

Total general de participantes: 5

Figura N° 144. Taller del día de la Madre



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Celebración del Día del niño y de la niña**

Fecha: 11/09/2025

Objetivo: Promover el gusto por la lectura

Tema transversal: derechos y deberes



Público meta: niñez

Actividad:

- Narración del cuento: ¡Vaya semana de deberes!
- Actividad complementaria: Se coloreó un lápiz, escribieron deberes y derechos de los niños y las niñas dentro del lápiz, se resolvió una sopa de letras relacionada con el tema mencionado anteriormente.
- Animación lectora: música, payasita.

Entidades colaboradoras: Gestión Social, Pastelería Dulce Sol, Payasita Cheche

Total general de participantes: 19

Figura N° 145. Celebración del día del Niño y la Niña



Fuente: Biblioteca Municipal

Visita guiada: estudiantes de materno Escuela Salvador Villar

Fecha: 21/10/2025

Objetivo: Promover el gusto por la lectura

Tema transversal: mascota, saludos

Público meta: niñez

Actividad:

- Narración del cuento: ¡Hola Perrito!
- Actividad complementaria: Se coloreo los objetos que podemos encontrar en la biblioteca.

Total general de participantes: 19

Figura N° 146. Visita de estudiantes de la Escuela Salvador Villar Muñoz



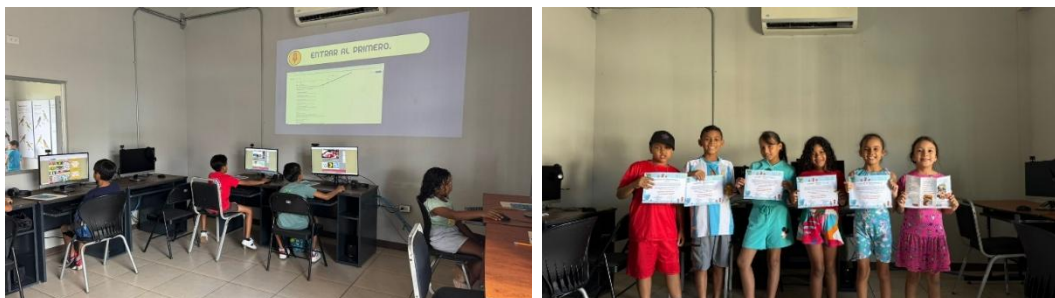
Fuente: Biblioteca Municipal

- **Aprende a usar computadoras**

Fecha: 21/10/2025

Total, general de participantes: 10

Figura N° 147. Estudiantes de computación



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Mis primeros pasos en la computadora**

Fecha: 27/10/2025

Total, general de participantes: 2

Figura N° 148. Estudiantes de computación



Fuente: Biblioteca Municipal

Visita a la Escuela Maquencal: actividades educativas

Fecha: 31-10-2025

Actividad: Juegos de Memoria

Nombre: Memoria de números del 01 al 10.

Objetivo: Desarrollar el reconocimiento y la asociación de los números del 01 al 10 mediante un juego de memoria que estimule la concentración, la atención y el aprendizaje de los números de forma lúdica y divertida.

Figura N° 149. Visita de estudiantes de la Escuela Maquencal



Fuente: Biblioteca Municipal

- **Nombre:** Siluetas Animales Marinos

Objetivo: Favorecer el desarrollo de la memoria visual, la concentración y el reconocimiento de formas mediante un juego interactivo en el que los niños y las niñas participantes identifiquen y asocien las siluetas de diferentes animales marinos, promoviendo al mismo tiempo el aprendizaje sobre la fauna oceánica de manera lúdica y educativa.

Figura N° 150. Visita de estudiantes de la Escuela Maquencal



Fuente: Biblioteca Municipal

Nombre: Bingo Ecológico

Objetivo: Promover el conocimiento y la reflexión sobre el cuidado del medio ambiente mediante un juego de bingo que fomente la atención, la participación y el aprendizaje de acciones ecológicas que se pueden hacer para cuidar el medio ambiente de manera lúdica y divertida.

Figura N° 151. Bingo ecológico



Fuente: Biblioteca Municipal



- **Aprendamos a cómo sacar citas en EDUS**

Fecha: 25/11/2025

Total general de participantes: 11

b. Cupos de cursos dados por el MICITT al Ceci 86 Año: 2025

1. **Alfabetización digital:** 19 cupos

Fecha fin: 10-04-2025

2. **Cupos Excel 2016:** 31 cupos

Fechas: 02-10-2025

3. **Alfabetización digital:** 50 cupos.

Fechas: Del 09 de septiembre al 16 de octubre de 2025

4. **Nombre del curso:** Endpoint Security

Cupos: 50 (no usados esos 50 cupos porque ya no aparecía el curso, dieron tiempo limitado para poder inscribirse).

5. **Curso: Programa Modular Introducción a la Informática**

Modalidad: Virtual – Autoaprendizaje

Cupo máximo: 200 participantes

Duración total: 4 módulos (22 días cada uno)

Certificación: Digital – 44 horas al completar todos los módulos

Importante: Se emitieron 9 certificados

c. Registro de préstamos de libros a sala 2025

Tabla 28. Cantidad de préstamos de libros en sala en el 2025

Mes	Cantidad
Enero	11
Febrero	25
Marzo	10
Abril	25
Mayo	0
Junio	6
Julio	13



Agosto	6
Setiembre	11
Octubre	10
Noviembre	8
Diciembre	19
Total	144

Fuente: Biblioteca Municipal

d. Registro de préstamos de libros a domicilio 2025

Tabla 29. Cantidad mensual de préstamos de libros a domicilio en el 2025

Mes	Cantidad
Enero	14
Febrero	24
Marzo	19
Abril	12
Mayo	16
Junio	13
Julio	24
Agosto	13
Setiembre	6
Octubre	28
Noviembre	19
Diciembre	12
Total	200

Fuente: Biblioteca Municipal

Total, de libros prestados durante el 2025: **345**



e. Registro de visitantes presenciales 2025

Tabla 30. Registro de visitantes presenciales 2025

Mes	Cantidad
Enero	82
Febrero	39
Marzo	45
Abril	58
Mayo	60
Junio	73
Julio	131
Agosto	204
Setiembre	68
Octubre	76
Noviembre	95
Diciembre	49

Fuente: Biblioteca Municipal

Total: 980 personas

f. Usuarios virtuales sin categoría de edad 2025

Tabla 31. Usuarios virtuales sin categoría de edad 2025

Mes	Cantidad
Enero	25
Febrero	33
Marzo	87
Abril	61
Mayo	39
Junio	37
Julio	33
Agosto	97
Setiembre	41
Octubre	80
Noviembre	27
Diciembre	8
Total	568

Fuente: Biblioteca Municipal



g. Registro de gestión 2025

- En el mes de enero y febrero instalan 9 tomacorrientes en el laboratorio de cómputo, además cambian la llave del fregadero y la llave del lavamanos.
- El día 23 de enero Coopeguanacaste hace retiro de los siguientes equipos: APs, cargador USB, mesa para cargadores, rótulos, gabinete, UPS, Switch.
- El 10 de febrero 2025 Vidrios Gozami cambia el llavín de la puerta del laboratorio de cómputo.
- El día 27 de marzo del 2025 se recibió la donación de 126 libros entre ellos libros de inglés, cuentos, entre otros. Por parte de la Editorial de la UCR.
- El día 23 de abril del 2025 se recibió la donación de 63 libros infantiles, entre ellos libros de valores, enciclopedias, entre otros en buen estado por parte del Grupo 194 Guías y Scouts de Costa Rica.
- El día 21 de julio 2025, Vidrios Gozami cambió pieza a la puerta de la entrada principal.
- El día 04 de agosto 2025 el Departamento de TIC hace limpieza física a las computadoras del laboratorio de la biblioteca.
- El día 21 de agosto 2025 realizan fumigación en la biblioteca por parte del SINAB.
- El 26 de agosto se reporta robo de lámparas de techo de la parte trasera de la biblioteca.



-
- El 27 de agosto 2025 reparan servicio sanitario de hombres.
 - El día 10 de octubre del 2025 se recibió la donación de 4 monitores, 4 Mini PC, 4 Cámaras, 4 Audífonos, 4 Bases y 4 Licencias por parte del MICITT. (
 - El día 04 de diciembre del 2025 el SINABI dona 39 libros.

h. Capacitaciones al personal:

- “Bibliotecas para el cambio: el rol de los ODS en los servicios bibliotecarios”. Del 24 de junio al 29 de julio 2025 con encuentro sincrónico una vez a la semana con la duración de una hora.
- Del día 13 al 28 de agosto: capacitación de Primeros Auxilios Básicos impartidos por un profesor del INA.
- Sesiones de seguimiento y acompañamiento año 2025 impartidas por el SINABI.

i. Fechas de atención IMAS 2025

- ✓ Se brindó atención de febrero a diciembre por parte de las funcionarias de IMAS en la Biblioteca Municipal.



¡Mejorar la competitividad cantonal!

La Cruz cuenta con factores que lo convierten en un territorio muy atractivo para la inversión privada: más de la mitad del cantón está declarado Patrimonio Natural de La Humanidad, posee la última mancha de bosque tropical seco de Mesoamérica, una zona costera con una belleza única y una gran riqueza marina, zonas del cantón con altísima vocación agropecuaria y sin duda el enorme potencial turístico, goza de la cercanía al Aeropuerto Daniel Oduber Quirós, cuenta con el principal puesto fronterizo terrestre del país, con la carretera Panamericana y la Ruta 04, conocida como Corredor Nor-atlántico, dos vías terrestres estratégicas del país.

Pero el cantón cruceño, ha quedado rezagado en la inversión pública, lo que ha impedido contar con las condiciones mínimas para impulsar su desarrollo por la falta de inversión pública en vías de comunicación, infraestructura portuaria, educación secundaria, universitaria y técnica, en los servicios de salud, seguridad, los servicios de telecomunicaciones, electricidad y principalmente en el servicio de agua potable, que continúa siendo el principal obstáculo para que se pueda impulsar el desarrollo.

Por lo que esta administración, continúa con el compromiso vivo y fuerte de trabajar en la inversión pública que impulse un desarrollo socioeconómico y ambientalmente equilibrado, para mejorar la calidad de vida en este territorio, que históricamente ha tenido indicadores de desarrollo social y humanos muy por debajo de los del resto del país.

La Cruz ha venido mostrando mejoras significativas, pero aún no al ritmo que se requiere, por lo que tenemos la responsabilidad de continuar promoviendo la atención de los factores negativos que impiden que este cantón pueda crecer como lo merece, pero sobre todo motivando a la población local a prepararse y capacitarse para ser actores activos de esa transformación que tiene que continuar promoviéndose en el territorio.

Rendición de cuentas